

# **IDEAS Y REFLEXIONES DEL TRABAJO CON HOMBRES EN ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MÉRIDA, YUCATÁN**



**Jaime Abraham Goyri Ceballos  
Sergio Andrés Moreno Cabrera**

**Programa Editorial  
Reflexión: Género y Sociedad**

**INSTITUTO PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO  
EN YUCATÁN**

**Programa Editorial**  
*Reflexión: Género y Sociedad*

**Directora General**  
**Georgina del Carmen Rosado Rosado**



Jaime Abraham Goyri Ceballos  
Sergio Andrés Moreno Cabrera

Cuaderno de Trabajo

**IDEAS Y REFLEXIONES DEL TRABAJO CON  
HOMBRES EN ATENCIÓN A LA VIOLENCIA  
INTRAFAMILIAR EN MÉRIDA, YUCATÁN**

Programa Editorial  
*Reflexión: Género y Sociedad*



**IEGY**  
Instituto para la Equidad  
de Género en Yucatán  
GOBIERNO DEL ESTADO



Primera edición, 2009

HQ	Goyri Ceballos, Jaime Abraham
1088	Ideas y reflexiones del trabajo con hombres en atención a la violencia intrafamiliar
.G69	en Mérida, Yucatán / Jaime Abraham Goyri Ceballos, Sergio Andrés Moreno Cabrera – México: Instituto Nacional de las Mujeres: Gobierno Federal: Vivir Mejor: Instituto para la Equidad de Género en Yucatán: Ayuntamiento de Mérida: Kóokay, Ciencia Social Alternativa A.C., 2009.
	1. Violencia intrafamiliar– Mérida – México 2. Hombres violentos – Terapias – Mérida, Yucatán (México) 3. Nueva masculinidad

Consejo Editorial del Instituto para la Equidad de Género en Yucatán  
Dr. Melchor José Campos García  
Dra. Judith Ortega Canto  
Lic. Yalti Guadalupe González Carrillo

Corrección y estilo: Rodrigo Chacón Torres

Diseño de portada: Roger Paredes Irigoyen

Comentarios y sugerencias: [reflexióngeneroy sociedad@yahoo.com.mx](mailto:reflexióngeneroy sociedad@yahoo.com.mx)

D.R. (c) 2008, INSTITUTO PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO EN YUCATÁN  
Calle 86 No. 499-C altos por 59 Ex-Penitenciaría Juárez, Centro, Mérida, Yucatán, México

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo, por escrito, del editor.

Impreso en México

# ÍNDICE

<b>Agradecimientos</b>	7
<b>1. Introducción</b>	9
1.1. Presentación	9
1.1.1. El Centro de Desarrollo Integral y de Atención a la Violencia Intrafamiliar	10
1.1.2. Nosotros: los investigadores	11
1.1.3. Ciencia Social Alternativa A.C. (Kóokay)	12
1.2. Justificación	14
<b>2. Marco referencial</b>	19
2.1. Aproximaciones conceptuales sobre violencia	20
2.1.1. Agresión y violencia, ¿sinónimos?	20
2.1.2. Definición y tipología	21
2.1.3. Violencia de género	23
2.1.4. Violencia infantil	24
2.1.5. Algunas posturas y teorías explicativas sobre la violencia	25
2.2. Género, poder y hombres	28
2.2.1. Género: construyendo lo femenino y lo masculino	28
2.2.2. Patriarcado	30
2.2.3. Masculinidades: “poderes” y padeceres	33
2.3. Diferentes experiencias de trabajo con hombres que ejercen violencia	35
2.3.1. Revisión de algunos modelos y experiencias	36
2.3.2. Dilemas y reflexiones sobre la utilidad y el cambio	46
2.4. Nuevas posibilidades y otras aproximaciones	52
2.4.1. Violencia y hombres: discursos dominantes e historias Alternativas	53
2.4.2. La postura: ser reflexivo	56
2.4.3. La propuesta: lo colaborativo	58
<b>3. Metodología</b>	65
3.1. La intención: objetivos	65
3.2. La gente: población y muestra	66
3.3. El proceso	67
3.4. La guía: el instrumento	69

<b>4. Resultados</b>	71
4.1. Expectativas	71
4.1.1. Personales	72
4.1.2. Relacionales	73
4.2. Ideas sobre el grupo	75
4.2.1. Estructura	75
4.2.2. Facilitación	78
4.2.3. Temas	80
4.3. Impactos	81
4.3.1. Deseables	81
4.3.1.1. Personales	81
4.3.1.2. Relaciones	84
4.3.2. No deseables	86
4.3.2.1. Personales	87
4.3.2.2. Relacionales	88
4.4. Propuestas y otras ideas	90
4.4.1. Estructura	90
4.4.2. Facilitación	93
4.4.3. Otras reflexiones	94
4.5. Análisis de los resultados	96
<b>5. Reflexiones, conclusiones y recomendaciones</b>	105
5.1. Atención ¿individual, grupal o de pareja?	106
5.2. ¿Cambiar o no cambiar?	108
<b>Anexo</b>	113
<b>Bibliografía</b>	117

## AGRADECIMIENTOS

A todas las personas, usuarios, ex usuarios y sus respectivas parejas, quienes compartieron amablemente su tiempo con nosotros y nos permitieron conocer parte de sus experiencias y vivencias sobre el grupo de hombres del CIAVI.

Al **Fondo para la Transversalidad de la Perspectiva de Género** por creer en la aportación que estos dos jóvenes investigadores pueden hacer a nuestra sociedad.

A **Ciencia Social Alternativa A.C., (Kóokay)** especialmente a la Soc. Nancy Walker Olvera por su respaldo y apoyo incondicional, antes y durante la realización del proyecto.

Al **Instituto para la Equidad de Género en Yucatán (IEGY)**, a su directora, Mtra. Georgina Rosado y Rosado, al Mtro. Flavio Pérez Chí por su respaldo y orientación; y especialmente a C. Alejandra Gómez Terán y Lic. Aidee Rodríguez Vega por su paciencia, apoyo y consideraciones en todo momento.

A la Antrop. Alicia Canto Alcocer, directora del **Centro de Desarrollo y Atención Integral a la Violencia Intrafamiliar**, del Ayuntamiento de Mérida, por la confianza y facilidades prestadas para la operatividad del proyecto. Así como al Psic. Rodrigo Cueva G. Cantón, por su interés constante en el proyecto, por permitirnos compartir parte de su trabajo en el grupo de hombres del CIAVI, así como por su cercanía profesional y personal.

A la Ph.D. María Luisa Molina López por hacernos espacio en su apretada agenda, para la asesoría y revisión metodológica del proyecto.

A la Ph.D. Rocío Chaveste Gutiérrez por sus ideas, experiencias y asesoría en el contenido de la propuesta.

A nuestras familias, amigas y amigos, por su comprensión, ideas, reflexiones y apoyo en todo momento.



## 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento es resultado de seis meses de trabajo en los que se planeó y llevó a cabo la investigación denominada *Evaluación del Modelo de Intervención en Materia de Género del Programa de Masculinidades del Ayuntamiento de Mérida*. En el cuerpo de nuestro documento se expone una revisión bibliográfica sobre los temas de género, masculinidad y violencia así como algunos de los modelos que se han implementado para la atención a la violencia a partir del trabajo con hombres; posteriormente se describen los objetivos y la metodología utilizada para la recolección de los datos, seguida de los resultados obtenidos, mismos que se contrastan posteriormente con la bibliografía revisada para, finalmente compartir nuestras conclusiones, y algunas propuestas, que según los investigadores, podrían considerarse para revisar o replantear las formas de trabajo con hombres<sup>1</sup> que han ejercido violencia de género, en el estado de Yucatán.

### 1.1. Presentación

Con la intención de poner en contexto al lector, se describen de manera general algunos de los elementos importantes que permiten entender quién es la institución que nos brindó las facilidades para la operatividad del proyecto, siendo el Centro de Desarrollo Integral y de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CIAVI), la presentación de los investigadores y de la organización desde la que desarrollaron este trabajo (Ciencia Social Alternativa A.C.); finalmente se explican las razones que soportan y dan origen al proyecto.

---

<sup>1</sup> De aquí en adelante usaremos los términos “hombre” y “varón” (así como sus plurales) indistintamente.

### **1.1.1. El Centro de Desarrollo Integral y de Atención a la Violencia Intrafamiliar**

El Centro de Desarrollo Integral y de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CIAVI), conocido también como "Casa de la Mujer", forma parte del Departamento de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Mérida, del que es instancia operativa, que brinda atención múltiple a mujeres (y hombres) de dicho municipio que viven alguna situación relacionada con la violencia intrafamiliar y de género. A través de 5 áreas de atención proporciona información, asesoría y acompañamiento legal, psicológico y social de casos, para que las personas atendidas puedan ir resolviendo su situación; con esto se busca reforzar el autoestima de las mujeres, sensibilizar a los hombres acerca de la violencia masculina que ejercen así como sobre la violencia intrafamiliar y promover la equidad de género. Fue creada el 19 de octubre de 2001 en el marco de los acuerdos e instrumentos jurídicos internacionales, nacionales y estatales, que guían los programas y acciones encaminadas al reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres así como la atención, prevención y erradicación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Surge ante la necesidad sentida por las mujeres, de que existieran instancias públicas con modelos de atención alternativos, con perspectiva de género, donde las mujeres fueran tratadas con respeto y reconocimiento de sus derechos humanos, es decir, donde fuesen consideradas sujetos activos en todos los ámbitos de la vida social. Algunas de las ideas que sustentan su forma de trabajo son:

- a) Sensibilización y capacitación permanente de un equipo de trabajo multidisciplinario.
- b) Procesos de desvictimización y desculpabilización de las mujeres.
- c) Respeto y no violentarían de los procesos individuales y colectivos.
- d) Brindar herramientas para reconstituir y restaurar la autoestima de las personas.
- e) Garantizar absoluta confidencialidad.
- f) Reconocimiento de saberes y desarrollo de habilidades individuales y colectivas.
- g) Asesoría y acompañamiento legal, psicológico y social de los casos.
- h) Difundir la importancia de los protocolos de seguridad.
- i) Recopilar información generada a nivel local, nacional e internacional.

j) Formar un equipo de prestadores de servicio social.

Por otro lado, también se cuenta con un espacio de trabajo específico con los hombres que han ejercido algún tipo de violencia, en el que se fomenta la reflexión y acompañamiento que les permita adquirir herramientas para una mejor comprensión de las diferentes expresiones de la masculinidad y su relación con la violencia de género; esto a través de talleres y pláticas relacionadas con temas como la salud masculina, construcción de nuevas masculinidades, sexualidad, prevención de violencia, paternidad y adicciones. La iniciativa está dirigida a todos los hombres interesados y con ganas de participar, es importante mencionar que antes de ingresar se les pide asistir a una reunión informativa que se lleva al cabo todos los jueves de 19:00 a 21:00 hrs. en la que se explica detalladamente el proceso para participar en el grupo; las reuniones de trabajo con los varones se realizan de forma semanal los lunes y jueves de 19:00 a 21:00 hrs (se ofrecen dos sedes que los usuarios eligen en función de su conveniencia). El modelo que se utiliza como base para dicho proceso es el de Hombres Renunciando a Su Violencia (PHRSV), propuesto por el hoy extinto Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias A.C., (CORIAC) cuyas premisas se abordarán más adelante.

### **1.1.2. Nosotros: los investigadores**

Sergio Moreno Cabrera es psicólogo egresado de la Universidad Marista de Mérida, estudiante de la maestría en Psicoterapia, con experiencia en trabajo y promoción comunitaria. Actualmente se desempeña como docente en una universidad privada y forma parte del área de *Género*, de Ciencia Social Alternativa, A. C. (Kóokay, *lucíernaga* en lengua maya), como responsable del trabajo con hombres en materia de género, violencia y masculinidades, desempeñándose principalmente en zonas rurales. Jaime Goyri Ceballos es psicólogo egresado de la Universidad Autónoma de Yucatán, Maestro en Psicoterapia, ha cursado diversos diplomados y trabajado en organizaciones de la sociedad civil en atención a grupos vulnerables; actualmente se dedica a la docencia en una universidad privada, a la

consultoría clínica y organizacional privadas, así como al trabajo terapéutico en una institución pública.

Como profesionales y como personas, entendemos las implicaciones de estar en un mundo organizado por lo general, desde una vivencia patriarcal en sus relaciones, desde posiciones desiguales de poder y a partir de jerarquías. Sin embargo, también como hombres, como personas y como profesionales, creemos que esta realidad que describimos no es la única, y por tanto, no tiene que seguir siendo la que rijan nuestras vidas. Hemos tenido la oportunidad, por distintas circunstancias, de vivir espacios y relaciones tanto opresoras de poder, como otras más horizontales, justas, sanas y plenas.

En este sentido, creemos en relaciones que permitan diálogos que generen alternativas en nuestras vidas, así como en la de otras personas. Creemos que todas las personas somos agentes sociales de promoción y de cambios (personales y sociales). Desde esta postura compartimos este esfuerzo y reflexiones, no como una verdad o “modelo” a seguir, sino como una posibilidad más de entender y ver el trabajo con hombres, en situaciones de violencia, como una invitación a reflexionar sobre la forma en cómo nos relacionamos no sólo con las mujeres y otras personas, sino con otros hombres, y si esto, genera nuevas formas de relación.

### **1.1.3. Ciencia Social Alternativa A.C. (Kóokay)**

Ciencia Social Alternativa, A. C. (Kóokay) tiene como objetivo general, promover la construcción de una vida digna con las personas y colectivos de la zona maya, a través de procesos que buscan el empoderamiento y la equidad de la población, con el fin de lograr el acceso a sus derechos sociales (educación, salud, vivienda, trabajo, tierra, etc.), revalorando su identidad cultural y en armonía con la naturaleza.

La promoción de relaciones igualitarias, sanas y justas entre hombres y mujeres, así como entre hombres y otras personas, son parte de las acciones y esfuerzos que se realizan en la organización. El trabajo que Kóokay desarrolla se organiza en cuatro áreas de trabajo: *Desarrollo comunitario, Género, Tecnologías sustentables e Incidencia en Derechos Humanos*, de las que se desprenden distintos proyectos de promoción comunitaria,

identidad cultural, género, salud, acompañamiento y asesoría en espacios y proyectos educativos, así como de promoción y desarrollo de tecnologías sustentables. Una de las líneas de trabajo de Kóokay es la investigación y desarrollo de proyectos relacionados con estas temáticas, por lo que surge y se mantiene el interés de continuar generando investigaciones relacionadas al trabajo con hombres, con el fin de profundizar en la comprensión de la integridad del hombre como sexo (y género) y no como especie, con el objetivo de promover relaciones sanas y justas entre hombres y mujeres de cualquier edad. Este trabajo se inició en 2005 y dentro de los antecedentes que han servido como base a la propuesta están bibliografías y experiencias de trabajo con varones en temas de masculinidades, violencia, derechos humanos y salud reproductiva, entre otros, desarrollados en lugares como España, Sudamérica y parte de México. De igual forma se toman como referencia, investigaciones, artículos y experiencias locales relacionadas con tema de género, violencia y masculinidad (Castro, 2001; España, 2008; Villagómez, 2005; Moreno y Vega, 2006<sup>2</sup>; Moreno, 2008<sup>3</sup>).

Todo lo anterior se ha configurado en una planeación pensada para un período aproximado de tres a cuatro años (2007 a 2010 aproximadamente), tiempo en el que se han contemplado los siguientes objetivos y acciones:

- a) Continuar procesos de investigación a fin de comprender más a fondo la violencia ejercida por los varones, así como explorar nuevas posibilidades y propuestas de trabajo con los mismos;
- b) De igual modo, continuar la investigación y reflexiones (desde lo local) en el tema de las masculinidades, de sus diversas manifestaciones en nuestro contexto;
- c) Facilitar espacios de reflexión con grupos de varones (jóvenes y adultos) sobre la vivencia de las masculinidades, incluyendo entre otros tópicos, el ejercicio de su violencia;

---

<sup>2</sup> “*Significados y experiencias de hombres yucatecos sobre violencia intrafamiliar*”, (2006) Tesis de Licenciatura en Psicología, no publicada, por Claudia Vega y Sergio Moreno, Universidad Marista de Mérida.

<sup>3</sup> Ensayo “*Conversando las masculinidades: trabajo colectivo desde la sociedad civil*” (mayo 2008), elaborado por Sergio Moreno, a partir de las experiencias de trabajo desde Kóokay, con varones en comisarías del municipio de Mérida.

- d) vincularse con personas relacionadas con el tema y
- e) socializar y compartir las experiencias con otras organizaciones e instituciones interesadas en el tema.

## **1.2. Justificación**

La violencia intrafamiliar, así como la de género y la institucional, ha dejado de ser un problema privado y del interior de las familias, ya que por sus implicaciones sociales y económicas es reconocido como un problema no sólo de salud física o de un posible riesgo para la salud mental sino como un problema grave de salud pública. Según estadísticas nacionales, en México el 47% de las mujeres de 15 años y más, casadas o en unión, con pareja residente, reporta haber vivido algún incidente de violencia por parte de su pareja a lo largo de su relación, el 40% de las mismas manifiesta haber experimentado algún evento violento en el último año; de igual forma, el 38% de dicha población, ha sufrido maltratos en el ámbito público, lo cual incluye incidentes en lo comunitario, educativo, laboral, tales como ofensas, abuso, extorsión, hostigamiento, acoso u otras agresiones de carácter sexual, discriminaciones e intimidaciones (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares, 2006; Mujeres violentadas por su pareja, INEGI, 2007).

Estas cifras nos dan una idea aproximada de las implicaciones e impacto de la violencia en la vida de las personas. Esto ha provocado que a nivel mundial, nacional y local se hayan desarrollado desde hace años, diversos proyectos y acciones preventivas, de sensibilización y capacitación, para y con mujeres; de igual manera se han dado pasos en materia legislativa y de denuncia. Pareciera ser claro que los principales beneficiarios y usuarios de estos programas y espacios han sido las mujeres, por ser quienes estadísticamente han sido víctimas de estos abusos por parte de sus parejas u otros hombres, tanto en el ámbito privado como el público.

Legislativamente hablando, a nivel local, en 1999 se promulgó la Ley General para la Protección de la Familia del estado de Yucatán (disponible en red) cuyas menciones sobre el trabajo con hombres en atención a la violencia están contenidas en el título IV, capítulo IV, artículos 79 y 80:

**79.** La atención especializada (...) será tendiente a la protección de los receptores de tal violencia, así como a la reeducación respecto a quien la provoque en la familia, se proporcionará en forma individual o en grupos homogéneos a fin de evitar que se incremente la dinámica de violencia.

Del mismo modo, estará libre de prejuicios de género, raza, condición socioeconómica, religión, credo, nacionalidad o de cualquier otro tipo, y no contará entre sus criterios con patrones estereotipados de comportamiento o prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o de subordinación.

En casos de maltrato infantil podrá proporcionarse psicoterapia de familia, a juicio del psicoterapeuta, siempre y cuando no provoque confrontación entre los receptores de la violencia familiar y los que la generen.

**80.** La atención a quienes incurran en actos de violencia familiar, se basará en modelos psicoterapéuticos reeducativos tendientes a disminuir y, de ser posible erradicar las conductas de violencia que hayan sido empleadas y evaluadas con anterioridad a su aplicación.

Es curioso observar que a pesar de que esta ley no es reciente, al contrastarla con la que entró en vigor a nivel nacional desde 2007, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (disponible en red), los apartados que hacen mención del trabajo con hombres, (artículos 41, 44, 46, 49, 50 y 53) sólo se refieren de manera muy general, al apoyo y creación de programas integrales de reeducación del agresor, sin considerar cuando menos puntos clave que sirvan de origen para dichos programas, tal y como se muestra a continuación:

**Capítulo III, sección 1ª, art. 41, VIII.** Coordinar la creación de Programas de reeducación y reinserción social con perspectiva de género para agresores de mujeres;

**XIV.** Ejecutar medidas específicas, que sirvan de herramientas de acción para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos, en un marco de integralidad y promoción de los derechos humanos;

**Capítulo III, sección 6ª, art. 46, V.** Brindar servicios reeducativos integrales a las víctimas y a los agresores, a fin de que logren estar en condiciones de participar plenamente en la vida pública, social y privada;

**Capítulo IV. Art. 53.-** El Agresor deberá participar obligatoriamente en los programas de reeducación integral, cuando se le determine por mandato de autoridad competente.

Lo anterior, nos parece, pone en evidencia la aun deficiente claridad en la forma de trabajo con las personas involucradas en las situaciones de violencia, específicamente con los hombres (quienes por lo general la ejecutan), pero que fuera de esto, son vistos general y principalmente como los “agresores” o “perpetradores”, desde una mirada casi patologizante, dejando a un lado su condición de seres en relación. Aunque más adelante retomamos esta idea para desarrollarla con mayor detalle, nos es importante señalar aquí que estas ideas no pretenden victimizar o justificar a los hombres que ejercen violencia, sino comenzar a incluir nuevas ideas a lo que siempre hemos creído de los “perpetradores”, de lo que por lo general siempre hemos pensado de “nosotros mismos” como hombres.

En Ciencia Social Alternativa A.C. (Kóokay), creemos que es fundamental trabajar con las mujeres, y por lo mismo, al interior de la organización, se desarrollan proyectos orientados a la promoción de una vida digna libre de violencia sin embargo, también creemos necesario incluir a los varones en este proceso de reflexión y promoción de

relaciones igualitarias. Compartimos las observaciones que distintas investigaciones y experiencias hacen acerca de la necesidad de incluir a los varones cuando se habla, se investiga o se trabaja en relación con temas de género, violencia, relaciones igualitarias, salud reproductiva, etc. Pensamos que incluir las experiencias, sentimientos, creencias y temores que tienen los hombres es necesario para proponer y encontrar nuevas posibilidades y alternativas entre los sexos; como organización creemos que así como es necesario impulsar procesos de empoderamiento con las mujeres, también es importante trabajar con los hombres sobre formas más efectivas de relacionarse con aquéllas, no sólo en cómo erradicar la violencia, sino en formas de construir relaciones más satisfactorias.

Particularmente, el interés de Ciencia Social Alternativa, A.C. (Kóokay) es profundizar en el tema de la violencia, respondiendo al objetivo de favorecer espacios que permitan la construcción de una vida cada vez más plena y digna para todas las personas por igual. Es por esto que la presente investigación busca conocer y comprender más sobre la vivencia de los varones hacen de sus masculinidades, a través de su propia voz, a partir de conocer el impacto y beneficios que ha tenido para ellos trabajar en relación con sus actos de violencia en el grupo de hombres del CIAVI.

El proyecto *Evaluación del Modelo de Intervención en Materia de Género del Programa de Masculinidades del Ayuntamiento de Mérida*, que soporta el presente documento, surge, como se mencionó anteriormente, dentro de los objetivos de Kóokay, en colaboración con el Ayuntamiento de Mérida a través del CIAVI quien actualmente facilita un espacio de sensibilización y formación con varones en el tema de violencia mediante los principios del modelo *Hombres Renunciando a su Violencia* del extinto CORIAC A.C. De igual forma, el proyecto se desarrolla como parte del Fondo para la Transversalización de la Perspectiva de Género, que otorga el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), a través del Instituto para la Equidad de Género en Yucatán (IEGY), quienes a su vez, dieron seguimiento a todo el proceso de investigación y se encargaron de la publicación de la experiencia.

Nos parece importante señalar que, al hablar de evaluación, nos referimos a un genuino entendimiento desde las percepciones de los propios usuarios, no de la institución ni de sus acciones, ya que no pretendemos determinar si lo que se ha hecho se apega o no a

determinados parámetros, se trata más bien de conocer cómo ha beneficiado e impactado a los usuarios lo que se ha hecho y que nuevas posibilidades o alternativas se podrían incorporar a lo que ya se hace.

Intentaremos que los resultados, observaciones y recomendaciones que esta propuesta genere puedan sean de utilidad para el propio trabajo que el CIAVI realiza con los varones, así como para otras organizaciones e instituciones interesadas en el tema de las masculinidades.

## 2. MARCO REFERENCIAL

En el presente capítulo compartimos las posturas, reflexiones teóricas y aportes metodológicos que hemos revisado y que han servido como el marco de referencia de la presente investigación en términos del análisis de los resultados como de la elaboración de algunas reflexiones críticas y propuestas, expuestas al final del documento.

Para esto hemos organizado el marco teórico en cuatro apartados, con sus respectivos subtemas. El primer apartado lo hemos titulado *aproximaciones conceptuales sobre violencia*, donde se muestra la síntesis de algunas consideraciones útiles para poder comprender la violencia, específicamente la que se vive al interior del hogar, también llamada intrafamiliar. En el segundo apartado, *género, poder y hombres*, se da espacio a los aportes de la perspectiva de género en términos de entender la violencia y la desigualdad desde una lectura social, estructural, incluyendo en este sentido, la construcción de las masculinidades; *diferentes experiencias de trabajo con hombres que ejercen violencia* es el título del tercer punto, en el que hacemos una breve descripción sobre los objetivos y forma de abordaje de algunos modelos que trabajan con hombres en la prevención y disminución de la violencia contra las mujeres, así como algunas reflexiones y cuestionamientos sobre la efectividad y posibilidades de cambio que plantean los mismos. Finalmente en *nuevas posibilidades y otras aproximaciones* se replantean las figuras de los usuarios y facilitadores en el proceso grupal, creemos que los textos que consideramos para la elaboración de los ejes temáticos, son textos comúnmente referenciados cuando se habla de violencia y trabajo con hombres; mientras que para el último apartado, retomamos algunas reflexiones, experiencias y planteamientos quizá poco referenciados para este tipo de estudios, pero que nos parecen útiles para continuar trabajando y generando nuevas posibilidades con hombres, y también con mujeres, en la construcción de relaciones sanas, justas y plenas.

## **2.1. Aproximaciones conceptuales sobre la violencia**

En este apartado señalamos la diferencia entre agresión y violencia; se incluyen algunas definiciones de violencia intrafamiliar, su tipología y posturas que explican la génesis de la misma; también se incluyen algunas características que se han observado en personas que han sido receptoras de la violencia (mujeres, niños y niñas, comúnmente), así como algunos de los mitos más frecuentes sobre la violencia ejercida contra las mujeres.

### **2.1.1. Agresión y violencia, ¿sinónimos?**

Es común escuchar preguntas y cuestionamientos sobre qué diferencias existen entre la agresión y la violencia, comúnmente confundidas y comparadas desde sus consecuencias, pero rara vez desde sus intenciones.

Al respecto algunos teóricos han planteado que la agresión, sea física o simbólica, se ejecuta con la intención de herir a alguien, donde las personas que agreden actúan racionalmente. Su meta es lesionar, perjudicar o dañar a otro ser viviente, enfatizando que la persona que agrede sabe que al blanco de su agresión no le gusta lo que le está haciendo, es decir, hay una sensación de desagrado por parte de quien recibe la agresión y esta característica es conocida por quien la ejerce (Baron, en Corsi, 2003; Berkowitz, 1996).

Por su parte Nannini y Perrone (1997) clasifican la violencia en dos tipos: a) violencia-agresión, que se da dentro de una relación de iguales, es decir, ambas partes son receptoras y emisoras de violencia, dentro de un mismo status de fuerza y de poder; y b) violencia castigo, que se inscribe en el marco de una relación desigual.

En este sentido, la agresión se distinguiría de la violencia, en que esta última se encuentra relacionada con la necesidad de control y dominio por parte de la persona que la ejerce, y no sólo con la intención de herir o lastimar. La violencia implicaría el uso de la fuerza para producir un daño, entendido como cualquier tipo y grado de menoscabo para la integridad del otro, en donde se vive un ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza e implica la existencia de un “arriba y un “abajo”, reales o simbólicos. Así el uso de la fuerza, se constituye en un método para la resolución de conflictos interpersonales, como

un intento de doblegar la voluntad del otro (Corsi, 1994; Dutton y Golant, 1997); es decir, “la acción violenta viene determinada por una oposición asimétrica, jerárquica, basada en el dominio de uno sobre otro mediante la fuerza física o moral” (Ruiz, 2002, pp. 20).

Por lo tanto la diferenciación entre un concepto y otro nos permite tener mayor claridad de las intenciones y fines que persiguen cada una de estas acciones, más allá de los conceptos en sí. Es así que permite tener una mayor comprensión de cuándo una persona comete una agresión con el fin de lastimar o herir a otra persona, con plena conciencia de esto; mientras que cuando se ejerce un acto de violencia, sea con o sin agresión física, la intención es controlar o someter a alguien o algo. Cuando hablamos de las acciones y omisiones humanas, esta aclaración adquiere sentido, tanto para no justificar situaciones de violencia, confundiéndolas con simples agresiones, tales como “sólo fue una bofetadita”, o “¿qué más le va a pasar con un insulto?”, o “es que me tiene que cumplir como mujer...”; como también para no confundir una agresión, con la intención de la violencia, como cuando una mujer se defiende con agresiones frente a una situación de violencia que ha vivido sistemáticamente y/o en la que su vida corre peligro, y adquiere sentido también para no ver actos violentos en cada acto humano, o en cada acción de un hombre.

### **2.1.2. Definición y tipología**

La violencia intrafamiliar es reconocida hoy en día como un problema de salud pública y no como una problemática exclusiva o privada de las familias (Informe de Salud México, 2003), debido a que el impacto que este fenómeno puede llegar a tener en las personas se presenta a nivel individual, familiar, social, político, económico y por supuesto de salud.

De acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999, Prestación de Servicios de Salud, que en sus criterios para la Atención Médica de la Violencia Familiar, en el Modelo Nacional de Referencia Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia [DIF], 2004) define la violencia familiar de la siguiente forma:

Al acto u omisión único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia, en relación de poder -en función del sexo, la edad o la condición

física- en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurra el maltrato físico, psicológico, sexual o abandono (p. 85).

Por su parte, la Organización Panamericana de la Salud dentro del Modelo de Leyes y Políticas sobre Violencia Intrafamiliar Contra las Mujeres (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2004), establece a nivel internacional, cuatro formas de violencia intrafamiliar, siendo algunas de sus características las siguientes: a) violencia física, daño no accidental a una persona, usando la fuerza física o algún tipo de arma que provoque o no lesiones, internas, externas o ambas; b) violencia psicológica, conducta que ocasione daño emocional, disminuya la autoestima, perjudique o perturbe el sano desarrollo de la mujer u otro integrante de la familia, como tratos humillantes y vejatorios, vigilancia constante, insultos, etc.; c) violencia sexual, todo acto sexual, la tentativa de consumarlo, las relaciones sexuales no deseadas, las insinuaciones sexuales no deseadas, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de un miembro de la familia mediante la coerción de otro, independientemente de la relación de éste con la víctima; d) violencia patrimonial o económica, siendo las medidas tomadas por el agresor u omisiones que afectan a la supervivencia de los miembros de la familia.

Nos parece de especial valor tener en cuenta algunas características distintivas de la violencia, reconociendo que a) es una construcción humana, no natural; b) que es intencional, lo cual se transfiere al tener como objetivo prioritario dañar, imponer, vulnerar, reprimir y/o anular a otros; c) que posee direccionalidad, ya que siempre va dirigida a una persona específicamente, que se encuentra en una posición de desprotección y debilidad; d) que se trata de un ejercicio de poder, dado que la violencia se ejerce del más fuerte al más débil, siendo un abuso de superioridad; y e) que obstaculiza el desarrollo humano (Ruiz, 2002). Se entiende como una pauta de relación o de resolución de conflictos, misma que atraviesa todos los grupos socioeconómicos, edades y razas, lo cual no significa que por ser tan cotidiana, deba considerarse como normal o natural (DIF, 2004).

Por último, cabe señalar que en torno a la violencia familiar existen distintas creencias que se han arraigado y extendido en el imaginario social. Se trata de mitos que tienden a negar la existencia del fenómeno o a cuestionar sus efectos.

Entre los mitos e ideas que sostienen la violencia, encontramos las falsas creencias con respecto a que actos de violencia son producto de una enfermedad mental, siendo que menos del 10% de los casos tienen relación con una psicopatología; de igual forma, la idea de que sólo ocurre en las clases sociales más carentes, cuando en realidad la pobreza y las carencias educativas constituyen únicamente factores de riesgo. Creer que las mujeres maltratadas por sus compañeros disfrutan de esa situación, es uno de los mitos más comunes, al no comprender las distintas razones (emocionales, sociales, económicas) desde las que ellas deciden; igualmente, existe la creencia de que las víctimas de maltrato son culpables de su situación, cuando en realidad la conducta violenta es responsabilidad de quien la ejerce; y por último, el mito de que conducta violenta es algo innato, que pertenece a la esencia del ser humano, se trata de una construcción social (Corsi, 1994).

### **2.1.3. Violencia de género**

En 1979 fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la “Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres” [CEDAW]. En ella se define la discriminación contra las mujeres como toda distinción, exclusión o restricción cuya base sea el sexo y que tenga como fin menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por las mujeres, independientemente de su estado civil, teniendo como fundamento y principales valores la igualdad del hombre y la mujer, los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil, o en cualquier otra. Contemplando también que los actos violentos tengan lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal; que tengan lugar en la comunidad y sean perpetrados por cualquier persona, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y que sean perpetrados o tolerados por el Estado o sus agentes; lo que perpetúe por lo tanto, la situación de desventaja y desigualdad de las mujeres en el mundo, y en sus relaciones con

los hombres, reproduciendo así el dominio patriarcal (Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, 'Belem do Pará', 1994).

#### **2.1.4. Violencia infantil**

En 1999 la Reunión de Consulta sobre la Prevención del Maltrato de Menores de la Organización Mundial de la Salud (Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, 2003) definió el maltrato infantil como:

(...) todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia o explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder (p. 65).

Otros textos coinciden con las características antes mencionadas, además de considerar otros aspectos, ya que definen el maltrato infantil como una forma de violencia que daña o lastima a un menor de dieciocho años que puede ser de manera física, psicológica, emocional, económica y sexual, y que llega a adoptar la forma de cualquier acto u omisión no accidental como abusos, abandonos o ser testigos de violencia, y que generalmente es provocada por sus padres, sean biológicos o adoptivos, o por un adulto (cuidador o tutor), ya sea al interior de la familia o fuera de ésta a través de otras instituciones sociales (Cantón y Cortés, 1997; Corsi, 1994; DIF, 2004).

Los niños que son víctimas de maltrato llegan a ocupar un lugar inferior en la jerarquía de la familia, sin embargo desde ese lugar observan y es posible que incorporen estas pautas recurrentes que utilizan los adultos en relación con las personas que tienen menos "poder" o que son más "débiles", como una forma de relación y de solución de conflictos. Corsi (1994) menciona que en su trabajo con hombres que han ejercido violencia, ha encontrado que los primeros contactos que tuvieron éstos con la violencia se

presentaron en su infancia al ser víctimas de diversas formas de maltrato o como testigos de la interacción violenta entre sus padres.

### **2.1.5. Algunas posturas y teorías explicativas sobre la violencia**

**Explicaciones médico – psiquiátricas:** las entendemos como aquellas propuestas y modelos que han intentado explicar el fenómeno de la violencia de manera descriptiva, analizando sólo a quien ejerce violencia, sin considerar aspectos de interacción ni relacionales. Se centran en las características neurobiológicas como la anatomía y las hormonas masculinas (Gilmore, en Ramírez, 2005), los trastornos psicopatológicos y el abuso de sustancias, como factores determinantes de las conductas violentas de los hombres. Sin embargo, la existencia de un instinto agresivo ha sido desmentida al desmitificar el poder de la herencia en cuanto a la potencialidad de la violencia, frente al peso real de las experiencias y la educación (Montagu, en Ramírez, 2005).

Estas posturas, señala Ramírez (2005) poseen tres limitantes: a) si bien algunos hombres que ejercen violencia padecen algún tipo de trastorno, sólo entre un 10 y 15 por ciento de los casos de violencia está relacionado con alguna patología o trastorno; b) no forman un grupo específico con un perfil psicopatológico único; y c) no explica por qué se presenta con mayor frecuencia contra las mujeres y principalmente en el hogar.

**Algunas explicaciones psicológicas:** la atención se pone en las características psicológicas de quienes ejercen la violencia, tales como actitudes, estilos de vida y de comportamiento y, en particular, las circunstancias bajo las que se desencadenó la violencia. Se habla de inseguridad, baja autoestima, una fuerte necesidad de control, dominio, sentimientos de inferioridad, al mismo tiempo que experimentan sentimientos de omnipotencia, celos profundos y miedo al abandono; así mismo algunos autores hablan de personalidades antisociales, dependientes y depresivas (Corsi, 1994; Lammoglia, 2002; Ruiz, 2002).

Por otra parte retomamos unas ideas de dos corrientes psicológicas que han intentado explicar la violencia: la teoría del aprendizaje y el psicoanálisis. Desde la teoría del aprendizaje se habla de que la violencia es resultado de la reproducción de patrones

conductuales, por lo que se esperaría que aquellas personas que fueron expuestas a algún tipo de maltrato dentro de su familia de origen, podrían llegar a ejercer violencia en la edad adulta, ya que como observadores de una situación de violencia en la infancia, se tiene una importante relación con la aparición de conductas violentas en el futuro. Los niños llegan a aprender que la violencia es una forma eficaz y aceptable para hacer frente a las frustraciones del hogar (Bandura, en Ramírez, 2005). Así mismo Barker y Nascimento (en Ramírez, 2005) plantean que además de la familia existen otros espacios como la escuela y la comunidad, en donde los niños pueden aprender comportamientos violentos, principalmente cuando se enfatiza el uso de aquélla como atributo positivo.

Desde el psicoanálisis, se habla de un proceso de diferenciación-separación donde el varón comienza a alejarse y a repeler todo aquello que tenga relación con lo femenino (Burin, en Burin y Meler, 2000; Ramírez, 2005); planteamientos que han tenido importantes repercusiones en el trabajo que se realiza con hombres, a partir de cuestionar la masculinidad hegemónica, incorporando lo “femenino” a una nueva vivencia de la masculinidad. Sin embargo, las mismas autoras plantean que el psicoanálisis tuvo un fuerte referente en el determinismo biológico, lo cual tiende a limitar la propia subjetividad e incluso las posibilidades de cambio (Burín y Meler, 2000).

Si bien nuestra postura no es psicoanalítica, compartimos la idea de que como personas, específicamente como hombres, es común ver y escuchar el temor y rechazo de estar, verse, comportarse o que se nos compare con lo “femenino”; el “origen” de este miedo es posible que sea bajo esta explicación de identificación y separación, sin embargo, creemos que por encima de una lectura psicológica-psicodinámica, adquiere mayor sentido y pertinencia para su estudio y posibles cambios, reconocer los procesos de construcción social, los discursos dominantes y que rigen momentos históricos, políticos y sociales.

**Explicaciones desde factores externos:** estos posicionamientos parten de los mecanismos exógenos sociales, facilitadores de estrés, que estimulan el uso de la violencia. Hablan de características socioeconómicas, reflejando que la mayor carencia de recursos educativos, sociales y económicos, condiciona en mayor medida las situaciones de violencia, más no las origina, ya que si ascendemos en la escala social, existen más recursos para mantener oculto el problema (Ramírez, 2005). Si bien pueden llegar a favorecer la

aparición de actitudes y conductas violentas, esto no explica por qué entonces la violencia es más frecuente en los varones que en las mujeres si ambos se desarrollan en las mismas situaciones.

**Explicaciones de tipo psicosocial:** desde nuestra visión, estos modelos consideran simultáneamente aspectos psicológicos y socioculturales como causales de la violencia. Parte de estos, es el enfoque ecológico de Bronfenbrenner (1987), quien propone estudiar a la persona en desarrollo, su ambiente y la interacción entre ambos; para lo que sugiere un conjunto de estructuras concéntricas, Corsi (1994) explica cada una de estas estructuras vinculándolas con el fenómeno de la violencia:

1. El macrosistema: que representa las creencias culturales asociadas al problema de la violencia familiar; se ha definido al entorno más amplio como una sociedad patriarcal, dentro de la cual el poder es conferido al hombre.
2. El ecosistema: nivel que representa la serie de espacios que constituyen el entorno social más visible, como son las instituciones educativas, recreativas, laborales, religiosas, judiciales, entre otros que mediatizan los valores culturales.
3. El microsistema: que representa los elementos estructurales de la familia y los patrones de interacción. Aquí se incluye el nivel individual, que abarca las formas que tiene la persona de percibir el mundo y las motivaciones.

Todas estas posturas y reflexiones teóricas son importantes esfuerzos por aproximarse y comprender con mayor precisión el fenómeno de la violencia. Una de las posturas pendientes entre las explicaciones de la violencia, es la perspectiva de género que no incluimos en el presente espacio, ya que nos parece que tiene mayor pertinencia en el siguiente (Género, poder y hombres), pues creemos es la que mejor ha conceptualizado y descrito las relaciones de violencia, a partir de construcciones sociales y el desequilibrio de poder.

## **2.2. Género, poder y hombres**

Hasta aquí, hemos planteado de manera general algunas de las concepciones, características y mitos sobre la violencia intrafamiliar y de género, por lo que nos parece útil continuar esta revisión teórica profundizando más en la categoría *género*, misma que ha enriquecido los estudios y análisis de las relaciones sociales, familiares y cotidianas al analizar el papel y la dinámica del poder en la construcción de las desigualdades sociales; así como en la invención del ser y hacer de los hombres (las masculinidades).

### **2.2.1. Género: construyendo lo femenino y lo masculino**

La categoría género es entendida hoy como una categoría de análisis. En 1968 Stoller introduce a las ciencias sociales la categoría género como una construcción social de lo femenino y lo masculino (Lamas, 1996), señala que el género sirve al feminismo, como movimiento social e ideológico, como una herramienta para profundizar su análisis sobre la condición de la mujer; que se trata de un concepto que se desarrolla de acuerdo al proceso histórico y cultural de la sociedad (Garda y Huerta, s/f).

El género es una construcción sociocultural a partir de la cual las diferencias entre hombres y mujeres ya no se basan sólo en atributos dados por la naturaleza sino que se les otorga un papel relevante a la vida social dentro de este proceso de construcción; permite delimitar con más claridad y precisión cómo la diferencia sexual, se convierte en desigualdad (Lamas, 1996):

La preocupación por la diferencia sexual y el interés por la reproducción marcan la forma en que la sociedad contempla a los sexos y los ordena en correspondencia con sus supuestos papeles “naturales”. Reconocer la diferencia de papeles implica una jerarquización (p. 343).

Martha Ramírez (2002) explica que la idea central de una perspectiva de género, es que se distingue el sexo del género, entendiendo que el primero se refiere al hecho

biológico de las diferencias anatómicas y funcionamiento fisiológico presentes en hombres y mujeres, asociadas a la reproducción humana, mientras que el género implica los significados que cada cultura le atribuye a este hecho. Ser mujer o ser hombre es un hecho sociocultural e histórico. De tal manera que cada cultura, y en ella cada grupo dominante, consensualizan sus estereotipos de hombre y de mujer como únicas formas de ser hombres y mujeres; como si siempre hubiera sido así, y como si siempre fuera a ser así. En nuestra cultura, las formas de ser hombres y mujeres son calificadas como características sexuales y esta consideración forma parte de la ideología que analiza lo humano, como parte de una naturaleza humana (Lagarde, 1997).

El género posee cuatro elementos: a) los mitos y símbolos presentes en las culturas en torno a lo que es masculino y lo que es femenino; b) los conceptos normativos de lo femenino y masculino que manifiestan las interpretaciones que se hacen de los significados de dichos símbolos; c) las instituciones y organizaciones sociales referentes a las relaciones de género, tales como la familia, el parentesco, el mercado laboral, la política, etc.; y d) la identidad; el género se implica en la concepción y construcción del poder (Scott, en Lamas, 1996).

Como parte de estas diferencias construidas socialmente, hombres y mujeres hemos aprendido lo que nos corresponde hacer y cómo actuar según nuestra “masculinidad” o “feminidad”. Especialmente, el espacio doméstico, el hogar, sirve como una de las principales representaciones de esta división y diferencias en el ser y hacer de los géneros. Las áreas que en este sentido corresponden a las mujeres, son las áreas de “servicio” como el lavadero y tendedero, la cocina y los espacios de los niños. Algunos compartidos por ambos serían el comedor y la recámara principal; mientras que los espacios predominantemente “masculinos” son el estudio o espacio de trabajo o mantenimiento del hogar, la televisión e incluso la computadora (Castañeda, 2002). Finalmente se mantienen las ideas de los espacios femeninos, como propios de la reproducción y por lo tanto de la vida privada familiar, mientras que el espacio del hombre es el de la producción de los recursos, el espacio público donde se afianza y reivindica su identidad de proveedor y protector de la familia.

Por lo tanto, la violencia representa la afirmación de un orden o estructura social que tolera la subordinación de las mujeres y el uso de la violencia como un medio legítimo de interacción y de uso del poder. Es un fenómeno promovido por un orden social basado en la desigualdad (Torres, 2001; Ramírez, 2005).

Roberto Garda (Garda y Huerta, s/f) hace un análisis de la violencia, tomando como punto de partida los estudios y discusiones hechos desde la política, la antropología y la sociología, pero basándose para este análisis en la perspectiva de género. Al respecto señala que éstas hablan y analizan los fenómenos sociales desde una mirada masculina; considera que muchos de los *corpus* teóricos y postulados científicos de varios autores, en realidad tienen que ver con la forma en que los hombres establecen las relaciones sociales.

De lo anterior deriva aspectos que, desde sus reflexiones, permiten comprender la violencia ejercida por los varones, a la luz de estas disciplinas, e incluyendo una mirada de género, señala que a) la violencia masculina es parte de nuestra civilización y que desde las dicotomías ha perpetuado sociedades jerarquizadas, donde se percibe a los otros como amenazantes; b) las instituciones que tenemos son patriarcales; c) que es simbólica y significativa; d) que masculiniza los cuerpos y las experiencias para que sean considerados como valientes, fuertes, disciplinados, obedientes; e) que por tanto, se anula cualquier experiencia emocional; f) que el ejercicio de esta “masculinidad”, sea individual o institucional, es una práctica invisible de dominación; g) así como que la violencia siempre genera resistencia en quien la ejerce, pues considera que al tener el poder, quien violenta usualmente tiene el control del discurso, de los medios de comunicación y del aparato simbólico de la sociedad (Garda, en Garda y Huerta, s/f).

### **2.2.2. Patriarcado**

El análisis desde el género y el poder permite dimensionar las relaciones desiguales más allá de simples problemas de comunicación de pareja o problemas familiares. Se trata de una estructura social-institucional que acepta la subordinación de las mujeres y el uso de la violencia como un medio de interacción y de ejercicio del poder por parte de los varones (Torres, 2001).

La violencia, desde esta mirada ampliada, pone de manifiesto los significados y creencias que forman parte de esos mandatos y construcciones sociales en torno a este fenómeno social, siendo así que se hable también de la violencia simbólica, como aquella que se ejerce sobre un agente social con su complicidad o consentimiento, lo cual implica que existe una aparente aceptación social de este ejercicio de poder y de subordinación, que tiene como sustento la falsa percepción e idea de la desigualdad social, basada en la biología, es decir, se entiende como algo propio de la “naturaleza humana”; por lo tanto, el orden social masculino está tan profundamente arraigado en lo simbólico que no requiere justificación y es tomado como natural (Bourdieu, en Lamas, 1996).

Por lo anterior, el orden social en el que la violencia mantiene relaciones desiguales de poder, es el patriarcado, definido de la siguiente manera:

(...) orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y de lo femenino. Es, así mismo, un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación entre las mujeres (Lagarde, en Ramírez, 2000, p. 23).

Aumman e Iturralde (Corsi, 2003) explican que lo femenino ha sido desvalorizado y oprimido tanto en los hombres como en las mujeres, al mismo tiempo que se han sobrevalorado las aptitudes y las características consideradas como masculinas, dándole al hombre (personificación del “poder masculino”) un lugar destacado y superior. En este sentido, las mujeres, los niños y las niñas, y las personas ancianas han sido los más desfavorecidos de la sociedad patriarcal; aunque también los hombres viven las consecuencias de este modelo social.

Bourdieu (1998) considera que así como las mujeres ejercen actitudes como la sumisión, la abnegación, el silencio y la resignación, todas estas aprendidas tras un proceso de socialización, también los hombres están prisioneros o atrapados y son víctimas de la representación dominante; una imagen de hombre que debe someter y controlar. Siendo así

que los varones recurren entonces a diversos métodos de control y regulación para mantener este orden social (Montoya, 1998).

Para comprender la forma en que esta estructura de poder se instituye en cada individuo, Castañeda (2002) habla del patriarcado haciendo referencia a una de sus manifestaciones, el machismo, y plantea que: “no es necesario ser hombre para ser machista: muchas mujeres también lo son, en una amplia variedad de contextos y roles” (p. 22). Esto no implica aspectos de carácter únicamente, sino que se trata de una forma de relacionarse, una forma de contactarse con las demás personas y de establecer relaciones interpersonales, entre ellos y ellas. Nos referimos a estilos de relación basados en la desigualdad de poder.

Montoya (2002) expone una serie de expectativas que los hombres tienen de su pareja-mujer, vistas a la luz del patriarcado, lo cual sugiere por una parte, esta búsqueda de tener el control en su relación, como por ejemplo que la esposa lo “atienda” y que lo “entienda”, que sea quien dirige la relación, que la esposa dependa de él económicamente, que ella sea “fiel” y que “le tenga hijos”. Partiendo de estas mismas experiencias de trabajo con hombres, éstos hablan también de los temores que tienen con respecto a su pareja, relacionados principalmente con la pérdida de poder: miedo a ser dominado, a tener una esposa independiente, a que la esposa tenga relaciones con otro y a no rendir sexualmente.

Martha Ramírez (2002) plantea que un aspecto importante en la construcción social de lo femenino y lo masculino, y de su diferencia social, es el poder al pensarse en términos de la existencia de intereses y posiciones que animan la búsqueda del dominio de un género sobre otro, ante lo cual considera que no es unidireccional (del hombre hacia la mujer) sino que varía conforme a la posición que ocupe el sujeto en relación con los demás. Continúa diciendo que el poder está en las relaciones inter e intragenéricas y generacionales; la posibilidad de ejercerlo está asociada a las diferencias en la posición de la jerarquía social que pueden variar en el tiempo, a las condiciones específicas en que se dan las relaciones entre las personas y por la situación específica que la persona tenga en determinado momento de su vida.

Foucault (en Epston y White, 1993) sostiene que las personas también experimentamos los efectos positivos y no sólo los negativos del poder, en cuanto que descalifican o limitan, plantea que estamos sujetos al poder por medio de “verdades normalizadoras” que configuran o “construyen” nuestras vidas y nuestras relaciones; el mismo autor (en Ramírez, 2002) entiende al poder bajo una óptica relacional como un conjunto de acciones sobre otras acciones; siempre es una manera de actuar sobre un sujeto a su vez actuante, en tanto que actúan o son susceptibles de actuar; las mujeres son seres actuantes igual que los varones, capaces de constituir y construir sus relaciones y sus vidas.

### **2.2.3. Masculinidades: “poderes” y padeceres**

Martha Ramírez (2002) a partir de su investigación con hombres que ejercían violencia, afirma que los hombres, al igual que las mujeres, son producto de un proceso social y han mantenido posiciones subalternas y han padecido formas de subordinación, especialmente en sus relaciones primarias:

A partir de estas relaciones desigualitarias se fueron conformando creencias y valores que, durante su historia personal, se reforzaron mediante instancias sociales que permitieron y toleraron el ejercicio del poder masculino violento en contra de la mujer (p. 33).

En relación con estas relaciones primarias, la misma autora señala que bajo estas consideraciones, cabe introducir el término “padecer” como una instancia que permite acceder a la trayectoria social de los hombres desde su proceso de socialización temprano, en el que en su condición de niños, padecieron formas de abuso de poder. Así, el “padecer” es una dimensión que nos acerca a un mosaico de emociones y sentimientos desde el punto de vista de la persona y desde su situación social particular (Ramírez, 2002).

Si bien el ejercicio de la violencia puede representar momentos de gratificación para el hombre (en el caso particular) que la ejerce, por sentir o creer que se tiene el control de la relación, los varones también experimentan malestar y sentimientos como: miedo al

rechazo o abandono femenino, culpa por el daño causado, arrepentimiento, tristeza y frustración por la imposibilidad de establecer relaciones afectivas (Ramírez, 2002).

Gilmore (1994) define que la idea tradicional de ser hombre, y de la que se desprende la visión hegemónica de la masculinidad que domina y controla, es la del “varón preñador-protector-proveedor” (p. 217). Existe una especie de modelo hegemónico de la masculinidad que tiene como principales postulados que un hombre: a) no sea maricón, es decir nada femenino; b) que sea importante, con base en su posición económica, política o social; c) que sea fuerte, resistiendo los embates de la vida sin quejarse y d) que sea violento, ya que esto significa valentía y decisión (Kimmel, en Barrios, 2003).

Al respecto, Gutmann (1997, en red) concluye que la masculinidad puede entenderse hasta de cuatro formas distintas en cada cultura: masculinidad son: a) cualquier cosa que los hombres piensen y hagan, noción relativa a la identidad masculina; b) todo lo que los hombres piensen y hagan para ser hombres, noción relativa a la hombría; c) lo que inherentemente o por adscripción implicaría “ser más hombres” que otros hombres, noción de que se entendería por virilidad y d) cualquier cosa que no sean las mujeres, noción que responde más a lo que se entiende por roles masculinos. De aquí que el mismo autor defina el machismo, como todo lo que los hombres hacen para “ser más hombres”.

Ramírez (en Montesinos, 2002) indica que el machismo “es una categoría que nos presenta (a los hombres), como seres agresivos, opresores, narcisistas, inseguros, fanfarrones, mujeriegos, grandes bebedores, poseedores de un sexualidad incontrolable” (p. 95). Sin embargo, Bourdieu (1998), Gomensoro y cols. (1998) y Kauffman (1997) han reconocido que este ideal de virilidad o de hombre auténtico implica no sólo los privilegios de la dominación; no sólo es un privilegio, sino también una carga para los hombres, ya que debido a esta imperiosa necesidad de revalidar su pertenencia al grupo de hombres verdaderos, experimentan sentimientos de frustración cuando no se alcanzan, ejecutan conductas de alto riesgo (físico y emocional) a fin de demostrar su combatividad y agresividad; como consecuencia existe un miedo al estigma que les produciría no cumplir con estos parámetros. A la par, Gilmore (1994) plantea que los cultos a la virilidad están directamente relacionados con el grado de dureza y autodisciplina requerida para desempeñar el papel del varón. Castañeda (2002) de igual forma habla de los ritos de

iniciación masculina, en donde “el verdadero hombre oculta su miedo, su dolor y resiste estoicamente las duras pruebas de la virilidad” (Castañeda, 2002, p. 35).

Sin embargo, vale la pena señalar algunas aportaciones y reflexiones desde la sociología, con relación a la forma en que se configuran las identidades sociales e individuales: “así, la identidad genérica será producto de la transformación social que impulsa nuevos patrones de cultura, propiciando la emergencia de nuevas identidades genéricas” (Montesinos, 2002, p. 86). El mismo autor continúa diciendo que uno de los referentes constantes de la masculinidad, son las relaciones entre los géneros que se reproducen, primero, en el espacio privado, y luego, en el público. La reproducción del individuo depende, de manera general, de la reproducción cotidiana de su identidad de género; tanto la identidad de lo que es ser hombre como la identidad de lo que es ser mujer tienen su referencia inmediata y permanente en el espacio familiar, en el espacio privado de la vida (Agnes Heller, en Montesinos, 2002). De la misma manera, Gilmore (1994) cree que la sociedad es un delicado mecanismo de movimiento permanente que depende de la reproducción de sus estructuras primarias, la familia. Retomamos estas ideas más adelante al hablar de la posibilidad de construir, desconstruir y reconstruir identidades, a través de las relaciones cotidianas (apartado “Nuevas posibilidades y otras aproximaciones”).

Para finalizar este apartado, queremos concluir que la masculinidad no se limita o circunscribe a una única definición de la identidad del varón. De hecho se pudiera hablar no tanto de masculinidad sino de masculinidades, pues de esta forma se hace referencia a todas las posibles y variadas formas que existen de ser hombre, razón por la que el concepto se ha intentado explicar desde diferentes posturas (antropológica, sociológica, psicológica, etc.) y que en definitiva no terminan de explicar el término en todas sus esferas.

### **2.3. Diferentes experiencias de trabajo con hombres que ejercen violencia**

A continuación exponemos los planteamientos, objetivos y metodologías de algunos modelos de intervención con hombres que ejercen violencia en contra de las mujeres y/o en el hogar (según el modelo o aproximación, el concepto puede modificarse). De igual modo, damos espacio a algunas reflexiones y cuestionamientos que se han hecho sobre el

beneficio e impactos de algunos de estos modelos y sobre su forma de intervención, en la disminución o erradicación de la violencia masculina.

### **2.3.1. Revisión de algunos modelos y experiencias**

Las iniciativas gubernamentales como las no gubernamentales, en diferentes países, han seguido una cierta secuencia en el trabajo de atención y prevención de la violencia intrafamiliar, iniciando por: a) denunciar y concientizar en las sociedades sobre la gravedad del problema de la violencia; b) casi al mismo tiempo surgen los programas de atención a las víctimas de la violencia doméstica; c) es entonces cuando las experiencias registradas y acompañadas invitan a sistematizar datos, a cuantificar la problemática y su descripción, para que, a la luz de éstos junto con las investigaciones, se generen proyectos y políticas como reformas legislativas, capacitación en diversos sectores públicos, y coordinación con los medios de comunicación; d) simultáneamente inicia un proceso de evaluación de estos programas; e) y es que hasta este momento aparece o se reconoce la necesidad de dar asistencia y atención a los agentes “perpetradores” de la violencia en el contexto doméstico; los motivos de esto último, son que las mujeres han crecido lo suficiente como para exigirle a los hombres que se responsabilicen de su violencia y asuman el objetivo de su propia rehabilitación; al igual que porque en caso de separación o divorcio, es importante evitar que en futuras relaciones esos mismos hombres perpetúen la violencia hacia otras mujeres (Corsi, 1995).

Hemos tomado como un importante referente, el trabajo de Daniel Ramírez <sup>4</sup> (2005), quien hace una revisión sistemática de diferentes modelos de atención. En este sentido, señala que los modelos EMERGE (Counseling and Education to Stop Domestic Violence, en Massachussets), Duluth en Minesota, y MANALIVE (Mens Agains Live in Violent Enviroments), son programas pioneros en Estados Unidos desarrollados de finales de los 70's, hasta finales de los 90's; así como los modelos CECEVIM (Centro de Capacitación para Erradicar la Violencia Intrafamiliar Masculina, en San Francisco, Cal.), POCOVI

---

<sup>4</sup> “Revisión de modelos de atención para hombres que ejercen violencia en el hogar”, Tesis de Licenciatura en Psicología, de Daniel Ramírez (2005) por la UNAM. Colaborador del “Área de hombres y Violencia Doméstica, del Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, A. C., cuando realizó la investigación.

(Programa de Hombres Contra la Violencia Intrafamiliar, también en San Francisco, Cal.) y el Compadres, surgidos para atender a población latina en EE.UU.

En Latinoamérica las primeras experiencias desarrolladas sobre este trabajo se remontan al trabajo promovido por Jorge Corsi en Argentina (1995) a principios de los 90's, denominado Modelo Psicoterapéutico Psicoeducativo; en Chile el modelo Psicoterapéutico Psicodinámico de Atención a la Violencia Masculina, iniciado en 1993, y en Nicaragua está la experiencia del modelo Reeducativo con Grupos de Autoayuda Reflexivos, iniciados en 2001. En México, se encuentran el modelo Psicoterapéutico Cognitivo Conductual de la Procuraduría General de Justicia del D.F. (1991); el Psicoterapéutico Sistémico del Instituto Latinoamericano de la Familia (ILEF) (1994) y el Psicoterapéutico Reeducativo de las Unidades de Atención a la Violencia Familia (UAVIF, 1998), ubicadas todas en el Distrito Federal (Ramírez, 2005).

Desde su experiencia y análisis en la atención a la violencia, Jorge Corsi (1995) considera que en el campo de los programas de recuperación de hombres violentos, es más conveniente usar modelos específicos (que parten del bagaje teórico derivado de las investigaciones puntuales en este tema); con formato grupal (que no sea en un consultorio psicológico); y en contextos institucionales, ya que de esa forma se contribuye a romper con el aislamiento y la privacidad, aspectos que perpetúan la violencia como método para mantener el control dentro de las relaciones; su modelo se apoya conceptualmente en el ecológico, y para la elaboración de sus objetivos específicos plantea que es fundamental incluir en el proceso la revisión de las actitudes estereotipadas de rol de género, aquellas que apoyan el uso de la violencia para mantener el poder sobre la familia, el pobre control de los impulsos, los malos tratos o exposición a malos tratos en la infancia, la exposición al estrés intenso en la vida diaria, las inadecuadas competencias de relación y el aislamiento.

Por otra parte y retomando una de las recientes experiencias en México, están los trabajos realizados por Zonia Sotomayor y Rosario Román (2007), promoviendo y desarrollando talleres en Sonora, tanto a nivel gubernamental como no gubernamental. Su taller de Reflexión y Acción, (como lo definen), tiene como marco de referencia la postura de la "democratización de las familias" de Schumkler (en Sotomayor y Román, 2007); Desde ésta, "se plantea una mayor flexibilidad de las prácticas, identidades y concepciones

de género que se adapten a las nuevas necesidades de las familias mexicanas inmersas en el marco de una transición económica y política, que involucra a su vez una reflexión sobre las prácticas autoritarias de quienes toman las decisiones y diseñan las políticas públicas” (p. 114).

Las mismas autoras consideran que los grupos organizados de mujeres han logrado obtener mejores resultados en cuanto a reformas legislativas nacionales como locales. Sin embargo creen que tienen un bajo nivel de incidencia en la prevención de agresiones hacia las mujeres, en gran medida por la falta de recursos. También consideran que otro de los factores es que el tema de la violencia ha sido “judicializado” buscándose entonces más el castigo del acto que la resolución de los conflictos asociados a la agresión; se ha producido un “vaciamiento” de la perspectiva de género, convirtiéndose en un término cuyo contenido se desconoce y más aún, sus implicaciones llegando sólo a usar el concepto de género como sinónimo de sexo” (Sotomayor y Román, 2007, p. 115).

Desde esta perspectiva se trata pues de replantear el contexto de las relaciones familiares desde la óptica de sus propios miembros, a través de la democratización de las familias. La democracia en las familias parte del análisis de las relaciones entre sus integrantes, a partir de un enfoque de género; el enfoque es relacional porque identifica los autoritarismos y los abusos no sólo entre hombres y mujeres, sino también entre madres, padres, hijos e hijas, adultos mayores y jóvenes; es claro que la familia es el primer sitio donde se debería respetar esa libertad, semejante a la autonomía y capacidad reguladora de la que habla Agnes Heller, antes mencionada (en Montesinos, 2002). Las autoras siguen, retomando la idea de que de esta forma el estudio de las familias nos introduce desde el microcosmos de las interacciones entre sus miembros, hasta las complejidades de las relaciones estructurales de nuestra sociedad (Leñero, en Sotomayor y Román, 2007).

El objetivo de su Taller es promover entre los participantes, cambios cognitivos, afectivos y de comportamiento a partir de la autorreflexión y el autorreconocimiento de las formas autoritarias y/o agresivas de relación que mantienen y en la cotidianeidad; transformándolas en prácticas más democráticas; lo hacen a través de 9 temas entre los cuales se destaca un enfoque crítico de la masculinidad hegemónica, así como la reflexión de sí mismo en términos de sus emociones, valores, cuerpo y sexualidad, entre otros, con

una duración de 4 sesiones (cuatro horas cada una), y un máximo de 20 personas por taller (varones y mujeres), usando una metodología participativa, con grupos focales y dinámicas vivenciales (Sotomayor y Román, 2007).

Por último, compartimos algunos de los elementos teórico-metodológicos del modelo de intervención del Programa de Hombres Renunciando a su Violencia [PHRSV] de la extinta organización civil, Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, A. C. [CORIAC], pues el que el CIAVI del Ayuntamiento de Mérida, utiliza para la atención de los hombres que acuden para trabajar en su violencia.

Este modelo (PHRSV) es definido, según sus mismos creadores, como un modelo reeducativo con grupos de reflexión, fundamentado en la perspectiva de género, profeminista, es coordinado por varones que realizaron un proceso previo de trabajo y cambio personal, por lo que debieron haber concluido el programa (Ramírez, 2005). El PHRSV trabaja con grupos abiertos, y lo definen como reflexivo ya que todos los involucrados, incluyendo a los facilitadores hacen un trabajo constante de revisión y compromiso a partir de sus experiencias de violencia. Sus facilitadores fueron capacitados por los modelos MANALVE y CECEVIM (Ramírez, 2005). De igual forma, hacen mucho hincapié en la importancia, casi fundamental, de que los programas de intervención con hombres que ejercen violencia, sean *profeministas*, es decir, que partan de una concepción alternativa de la violencia y de la conducta de los hombres, al verla como una conducta intencional elegida por éstos como una táctica o recurso asociado con intentos de control y dominio de las mujeres; consideran que el discurso terapéutico ignora a la violencia, o la ve como un acto irracional, como una válvula de escape emocional que emerge de fuerzas que van más allá del control y la comprensión del hombre violento (Dobash, en Manual del Facilitador, 2002).

Al respecto nos parece importante acotar, que las observaciones que los autores del Modelo, Eduardo Liendro Zingoni, Francisco Cervantes Islas y Roberto Garda Salas (en manual del facilitador, 2002) hacen respecto a las intervenciones de tipo psicoterapéuticas, son adecuadas, ya que parten de una postura tradicional o “moderna” de la psicología y de la forma de entender los espacios terapéuticos. Sin embargo, como señalamos en el siguiente apartado, desde hace poco más de tres décadas, se han venido desarrollando otras

formas de entender y pensar la psicología, así como los espacios definidos como “terapéuticos”, independientemente de quien los facilite.

Entre sus criterios de ingreso consideran que deben ser hombres que ejerzan violencia, mayores de 18 años; la mayoría acude en momentos de crisis, rompimientos y sobre todo, por presión de sus parejas (quienes algunas veces abren la cita); son canalizados por organizaciones civiles o por las instancias judiciales y el ingreso es voluntario, es decir, que no sean obligados ni coaccionados a asistir, otra de las características de inclusión es que tampoco exista una patología psiquiátrica seria o evidente, así como no acudir a las sesiones bajo efectos del alcohol o drogas y que decidan responsabilizarse y detener su violencia (Ramírez, 2005).

El objetivo general del PHRSV, es que los hombres que participan en el programa construyan un compromiso permanente con la no violencia en su relación de pareja (Manual Facilitador, 2002), para lo cual los usuarios deben de atravesar por tres niveles con una duración aproximada de 6 meses por nivel. En el primero el objetivo que persiguen es detener la violencia, identificando *señales de riesgo fatal* (emergencia de la conducta violenta), aplicando la técnica del retiro e *identificando sus expectativas de servicio*; en el segundo nivel, se *resinifica la experiencia emocional*, identificando, verbalizando y resinificando el sentimiento fundamental. Por último, en el tercer nivel se busca negociar con la pareja en el ejercicio de la intimidad y ejercitar la negociación y la escucha con ellos mismos y con su pareja (Ramírez, 2005).

En cuanto a la forma de evaluación de los asistentes al programa, éstas se realizan a través de formatos de autoevaluación; mientras que el PHRSV, se evalúa a sí mismo, a través de los procesos de colaboración generados con compañeras feministas que trabajan desde la Academia o en organizaciones civiles. De igual forma se reúnen con las parejas de los hombres, con la finalidad de recabar información que permita generar mejoras en la atención (Ramírez, 2005).

A continuación compartimos las siguientes tablas, basadas en el propio trabajo en el que Ramírez muestra esquemáticamente las diferencias y puntos en común de los distintos modelos revisados (200, pp.169-172):

**Tabla 2.1. Cuadro comparativo sobre diferentes modelos de atención con hombres que ejercen violencia en el hogar (Ramírez, 2005).**

	<b>EMERGE</b>	<b>DULUTH</b>	<b>MANALIVE</b>	<b>CECEVIM</b>
Perspectiva de la violencia masculina	Aprendida, posibilidad de cambio. Sistema sexo/género, hegemonía masculina.	Sistema sexo/género, masculinidad hegemónica (privilegios), represión de sentimientos (identidad); perspectiva profeminista.	Sistema sexo/género, hegemonía masculina, teoría control y coerción, concepto de riesgo fatal, profeminista.	Hegemonía masculina, sistema sexo/género, coerción-control, marco ecológico, profeminista.
Tipo de intervención	Reeducativo de reconstrucción cognitiva, manejo grupal abierto.	Reeducativo de manejo grupal abierto.	Reeducativo con grupos abiertos de autoayuda reflexivos.	Reeducativo con grupos abiertos de autoayuda reflexivos.
Personal que atiende	Conducción no profesional, hombres y mujeres, con capacitación y entrenamiento.	Conducción no profesional, facilitadores varones con capacitación y entrenamiento.	No profesional, varones que hayan pasado por el proceso del modelo y que no ejerzan violencia, entrenados.	No profesional, varones que haya pasado por el proceso del modelo y que no ejerzan violencia, entrenados.
Objetivos	Responsabilizarse de su violencia y detenerla. Cambio individual.	Entender origen violencia (sistema sexo/género), responsabilizarse y detenerse.	Detener la violencia, autoconocimiento y autocompletamiento.	Detener violencia, reconocer e identificar las creencias que la sustentan. Efecto multiplicador.
Técnicas y estrategias	Información sobre la violencia; técnicas de reeducación.	Videos, temas sobre VIF, cuaderno control de conductas, ejercicios reeducativos y seminarios cortos.	Manuales de ejercicios, información sobre violencia masculina, técnicas reflexivas.	Manuales de ejercicios e información sobre la violencia masculina y técnicas reflexivas.

Ingreso Inclusión	Referidos por el sistema Estatal; convenio para tener contacto con la víctima	Coercitivo (sanción impuesta jurídicamente); condena penal si no se asiste. Monitoreo.	Ingreso voluntario.	Ingreso voluntario.
Duración y/o fases	12 meses (48 sesiones), en 2 fases, hasta 15 hombres: 1ª (8 sesiones): información 2ª (40 sesiones): reconocimiento, responsabilizarse y detenerse.	7 meses (28 sesiones), hasta 25 hombres. Proceso de expresión de la afectividad, sentimientos y emociones reprimidas.	12 meses (48 sesiones), hasta 25 hombres. 1ª fase de tres etapas 2ª fase preparación para ser facilitador.	6 meses (48 sesiones), hasta 25 hombres. 1ª fase: trabajo con los espacios ecológicos en los que el hombre transgrede a la mujer.
Evaluación y egreso	Observación del cambio en el proceso grupal y reporte de no episodios de violencia confirmados por la pareja.	Trabajo paralelo con las víctimas para medir la efectividad del cambio. Cambio en la percepción hegemónica.	Observación del cambio en el proceso grupal. No ejercer violencia y con un cambio personal en su creencia Mónicaica.	Observación del cambio en el proceso grupal, y social en sus creencias hegemónicas.

	<b>POCOVI</b>	<b>COMPADRES</b>	<b>DESACTIVACION MICROMACHISMOS</b>
Perspectiva de la violencia masculina	Sistema sexo/género, hegemonía masculina, proceso aprendizaje sociocultural. Control de la mujer en sus espacios; riesgo fatal y técnica del retiro. Profeminista.	Hegemonía masculina, identidad de género, desigualdad, discriminación, sexo/género, violencia social, racismo, clasismo, sexismo. Alarma de fuego (riesgo fatal) y tiempo fuera (retiro).	Hegemonía masculina (dominio/control), abuso de poder, sistema sexo/género. Pero pone énfasis en visualizar los micromachismos (violencia encubierta) ya que pasan desapercibidos en los sistemas reeducativos. Trabajar no sólo con la violencia evidente.
Tipo de intervención	Reeducativo con grupos abiertos de autoayuda reflexivos.	Modelo reeducativo con grupos abiertos reflexivos.	Modelo psicoterapéutico individual y de pareja.
Personal que atiende	No profesional, varones que hayan pasado por el proceso del modelo y que no ejerzan violencia, entrenados.	Conducción no profesional, facilitadores varones con capacitación y entrenamiento.	Conducción profesional, psicoterapeutas hombres o mujeres entrenados en desactivación de micromachismos.
Objetivos	Separarse de preceptos sociales hegemónicos evitar desigualdad y discriminación entre géneros. Impactar social e institucionalmente. Efecto multiplicador.	Detener y reconocer la violencia. Cambiar preceptos de identidad de género tradicional masculina. Evitación y afrontamiento de las recaídas.	Develar estrategias y desactivar micromachismos, haciéndolos evidentes para mujeres como para hombres; abuso cotidiano de hombres en la relación, que en ocasiones se naturalizan e impactan en la salud física y emocional de las mujeres.
Técnicas y estrategias	Manuales de ejercicios e información sobre la violencia masculina y técnicas reflexivas.	Manuales, información sobre violencia, técnicas reflexivas. Trabajo con polaridades: cultura No violencia vs opresión.	Técnicas psicoterapéuticas (no especificadas).

Ingreso Inclusión	Ingreso voluntario.	Ingreso voluntario / no patológicos.	Ingreso voluntario / no patológicos / proceso previo no ejercicio violencia.
Duración y/o fases	12 meses (48 sesiones), grupo de hasta 20 personas 1ª fase (36 sesiones): cambio individual. 2ª fase (12 sesiones): soluciones por medio de la colectividad, desarrollo formas no violentas de relacionarse. Entrenamiento	12 meses (48 sesiones), hasta 25 hombres. 1ª fase (12 sesiones) reconocer y detener violencia. 2ª fase (12 sesiones) Entender 3ª fase (12 sesiones) Integración 4ª fase (12 sesiones) Movimiento (Duelo de la identidad de género tradicional).	No especificado.
Evaluación y egreso	Observación del cambio en el proceso grupal y haber detenido la conducta violenta. Cambio visión hegemónica.	Observación del cambio en el proceso grupal. Haber concluido las 4 fases y mostrar una nueva identidad de género.	Evaluación psicoterapéutica no especificada. Término del tratamiento psicoterapéutico (no especificado).

	<b>PSICOTERAPEUTICO PSICOEDUCATIVO</b>	<b>PSICOTERAPEUTICO PSICODINAMICO</b>	<b>MODELO REEDUCATIVO</b>	<b>PSICOTERAPETICO COGNITIVO- CONDUCTUAL</b>
Perspectiva de la violencia masculina	Sistema sexo/género, hegemonía; ecológica y sistema individual; perfil hombre violento; historia de vida de maltrato del hombre.	Forma inadecuada de expresar lo que sienten, relacionadas con historia personal (trauma, inconsciente). Consideran hegemonía masculina y sistema sexo/género.	Hegemonía masculina; sexo/género; hombres que ejercen violencia y/o con problemas de control y dominio. Profeminista, ecosistémico, grupal.	Abuso de poder, desigualdad. Violencia provoca desintegración social y familiar; hegemonía, marco ecosistémico. Hombres victimarios y víctimas.
Tipo de intervención	Modelo psicoterapéutico psicoeducativo de grupos abiertos.	Modelos psicoterapéutico reeducativo con perspectiva psicodinámica.	Modelo reeducativo con grupos abiertos de reflexión.	Terapéutico cognitivo – conductual.
Personal que atiende	Profesional, psicoterapeutas y trabajadores sociales varones.	Conducción profesional, varones terapeutas.	Conducción no profesional, facilitadores hombre y mujeres entrenadas.	Profesional, psicoterapeutas hombres y mujeres.
Objetivos	Controlar y detener conductas violentas. Desarrollo habilidades comunicacionales, cambiar creencias. Trabajar las recaídas.	Desarrollo habilidades psicosociales, resolución no violenta conflictos. Responsabilizarse, detenerse; revisión historia personal.	Responsabilizar hombre en prevención y erradicación violencia masculina. Cambio en comportamientos dominio y control.	Desarticular ideas que sustentan conducta violenta. Trabajar emociones.
Técnicas y estrategias	Psicodiagnóstico. Reeducativas con grupo psicoterapéutico. Reestructuración cognitiva.	Psicoterapéuticas (no especificadas). Información temática de la violencia familiar.	Reconocimiento de señales (riesgo fatal) autocontrol (retiro) y reflexiones grupales. Información, pre y post test.	Psicoterapéuticas (no especificadas).

Ingreso Inclusión	Coercitivo (juzgados); no patológicos, ni peligrosidad, no fármaco dependientes. Trabajo paralelo con víctimas.	Coercitivo (canalizado por tribunales civiles), no patológico ni abuso de drogas. Contacto con la pareja. Querer cambiar.	Voluntario; no patológicos ni procesados por lesiones; violentos fuera de la familia; contacto con la pareja.	Coercitivo (sistema legal, sanción). Contacto con víctima.
Duración y/o fases	12 meses (48 sesiones) hasta 15 hombres. 1ª (12 s.): detener, riesgo fatal, retiro, NO expectativas servicio. 2ª (36 s.): grupo semicerrado, emociones	6 meses (24 sesiones), hasta 15 personas. 1ª (8 ses.): evaluación. Grupo abierto. 2ª (16 ses.): compromiso con el cambio, grupo cerrado. 3ª (opcional): psicoterapia individual y de pareja.	12 meses (48 sesiones) Hasta 25 personas. Fase admisión: 3 ses. 1ª (9 ses.): reconocer y responsabilizarse. 2ª (18 ses.): rechazo creencias hegemónicas. 3ª (18 ses.): creencias alternativas (igualdad), comprometerse.	Modo atención: 3 meses: individual (se atiende al 10% de los hombres usuarios). Grupo: 4 meses (atienden al 90% de los hombres).
Evaluación	Verificar con pareja y discurso varones. Evaluación clínica. No violencia.	Psicoterapéutica (no especificada). Término del tratamiento.	Autoevaluación y confirmación con pareja o familia. Término del tratamiento.	Psicoterapéuticas (no especificadas). Término del tratamiento (no especificado).

### 2.3.2. Dilemas y reflexiones sobre la utilidad y el cambio

Hervé España (2008), realiza una revisión bibliográfica-documental de posturas y experiencias de trabajo con hombres en el tema de violencia. El autor, desde una postura y reflexiones de terapeuta familiar, retoma algunas ideas y cuestionamientos sobre estos trabajos, que si bien no pudieran tomarse como generalizables, nos parecen útiles para algunas reflexiones posteriores.

En este sentido, señala que uno de los aspectos que quizá ha generado mayor discusión en torno de la eficacia de las intervenciones de la violencia masculina ha sido el uso de estrategias de confrontación (España, 2008). El uso de éstas es frecuente en este tipo de trabajo con hombres que ejercen violencia. La finalidad es evitar cualquier tipo de minimización o justificación de la violencia, aunque con frecuencia hacen que se desdibuje

la frontera entre una aproximación terapéutica y una policíaca (Murphy y Baxter, en España, 2008) por lo tanto, retoma la noción de “alianza terapéutica”, cuyo origen si bien es psicoanalítico, se entiende como la coincidencia entre el cliente y el terapeuta respecto de las metas, la utilidad de las estrategias de intervención y la calidez y confianza generada en la relación entre ambos (Taft y Murphy, en España, 2008).

Si bien resulta importante y necesario generar mayor investigación tendiente a determinar el peso de la “alianza terapéutica” en los resultados positivos de las intervenciones (o del uso o no de la confrontación), medidos éstos con base en la menor probabilidad de nuevos episodios de violencia, los trabajos hechos hasta la fecha coinciden en algunos puntos: por un lado, parece que las tácticas de confrontación generan resistencia por parte de los clientes y por otra, que el carácter cálido y de aceptación de la relación establecida entre los clientes y el terapeuta es altamente valorada por los hombres que han participado en programas de tratamiento de la violencia (Taft y Murphy; en España, 2008). Otras reflexiones sobre el uso o no de la confrontación y del efecto “policíaco” de ésta, se hacen en el siguiente apartado retomando las ideas de Tod Augusta-Scott (en Denborough, 2006) al respecto.

Otros de los aspectos que ha suscitado discusión es el de los criterios empleados a la hora de estimar la eficacia de las intervenciones grupales. Si éstos partieran de la intención de participar en los grupos o procesos terapéuticos, se estaría subordinando el tratamiento mismo; por el contrario, éste se sobreestimaría si el criterio fuese que los participantes asistieran a todas las sesiones programadas (Sartin et al; en España, 2008). Esta dificultad se torna aun mayor si se tiene en cuenta que sólo un 40% de los participantes en este tipo de tratamientos acude a la totalidad del mismo, y que al menos un tercio de los hombres que ejercen violencia dejan de hacerlo espontáneamente, es decir, sin que exista tratamiento alguno de por medio (Rosenfeld, en España, 2008).

De igual modo resulta de interés el papel de la recidiva, es decir, de la incidencia o “recaída” en un acto violento, tras un tiempo de no ejercerla. Como queda claro, el objetivo de toda intervención debiera ser el cese total de la violencia, aunque desde el enfoque de Hombres por la Equidad A. C., es poco adecuado pensar en la erradicación de la misma, por lo que parten más bien de un compromiso permanente con el no ejercicio de la

violencia (Garda, s/f). Sin embargo, para algunos y algunas, es difícil no creer que cualquier disminución en la frecuencia o la intensidad de los episodios violentos, podría significar una mejoría (Sartin, et al, en España, 2008).

Algunas investigaciones han reportado también que la participación de los hombres en terapias de grupo convencionales puede resultar contraproducente para sus esposas en tanto el hecho de conocer historias de violencia más dramáticas o con peores consecuencias que la propia, puede hacer que ésta se minimice (Gondolf, en España, 2008). Sin embargo, en respuesta a esto, los mismo usuarios de este tipo de grupos, reconocen el valor del momento grupal como un espacio terapéutico (Ramírez, 2005).

Uno de los aspectos más problemáticos en las intervenciones con hombres que ejercen violencia contra la pareja, es el rol que se le asigna a esta última, ya que no existen consensos y el riesgo que se señala recurrentemente es el de colocar a la víctima en el mismo nivel de responsabilidad frente a los hechos violentos (España, 2008). Una investigación cuyo principal objetivo era comparar la eficacia del tratamiento en pareja, frente al tratamiento individual, en hombres que abusaban de drogas, mostró que la intervención en pareja tenía una mayor contribución en la reducción de violencia de los hombres hacia sus esposas o compañeras (Fals-Stewart et al, en España, 2008). Sin embargo, los autores son prudentes a la hora de recomendar la intervención en pareja, acorde a la posición que han asumido algunos autores respecto a no descartar el tratamiento en pareja, sino más bien considerarlo como una segunda fase de la intervención, una vez que el hombre haya asumido su entera responsabilidad en el ejercicio de la violencia (Trute; Almeida y Durkin, en España, 2008).

Respecto a la disposición para el cambio, uno de los modelos usados para evaluar el momento del mismo, en el que podrían encontrarse los hombres que acuden a los programas de intervención de la violencia contra la pareja, es el modelo Transteorético de Cambio, o de Etapas de Cambio, desarrollado en la década de los 80's por James Prochaska y Carlo DiClemente (Álvarez, en España, 2008). De acuerdo a dicho modelo, las etapas de cambio y sus características serían las siguientes:

- a) **Precontemplación:** sin disposición de cambio en el presente, ni con planes para hacerlo en el futuro; tendencia a negar sus dificultades y de culpar a otras personas de su situación; por lo general se llega vía orden judicial o ante amenaza de divorcio, mas no porque se vea como una prioridad, por lo que la participación llegará a ser mínima.
- b) **Contemplación:** se reconocen con un problema y tratan de hacer algo al respecto; pero aun no saben cómo ni cuentan con un plan. Capaces de reconocer la situación, pero se sienten abrumados y con cierta incapacidad para ver soluciones. Llegan a la terapia con la idea no muy segura de que hablar con alguien puede ser útil. Tendencia a la ambivalencia, con ligera negatividad, pero al mismo tiempo, dispuestos a participar.
- c) **Preparación:** pleno reconocimiento de los problemas y una intención clara de hacer algo al respecto. Acuden con el deseo de aprender nuevas formas de resolver sus dificultades; por lo que son los que parecen trabajar con mayor compromiso durante la terapia.
- d) **Acción:** en esta fase se han formulado planes e intentado resolver las situaciones problemáticas por sí mismos. Su objetivo al acudir a la terapia es aprender más opciones de aquellas que ya han puesto en práctica.
- e) **Mantenimiento:** se asume que quienes están en esta fase se han ocupado de resolver sus dificultades durante un tiempo; cuando llegan a terapia lo hacen después de una recaída.
- f) **Terminación:** en esta etapa, los hombres están seguros de que el problema de la violencia contra sus parejas no está presente en sus vidas ni constituye una gran amenaza. Usualmente, estos no requieren acudir a terapia (Álvarez, en España, 2008).

Por otro lado, recientes investigaciones, que han empleado este modelo como pauta de evaluación, han concluido que los hombres que se encuentran en las últimas etapas recurren a un mayor número de elementos para cambiar su conducta, aunque tales herramientas no siempre sean consecuencia o producto de haber participado por largo tiempo en un programa de intervención (Eckhart et al, 2004, en España, 2008).

Por último, España (2008), en las conclusiones de su investigación señala que: a) es imprescindible abrir espacios terapéuticos, grupales y de reflexión que les permitan a los hombres entender sus actos violentos a la luz de procesos como el de la de-construcción y co-construcción de significados; sin embargo, cualquiera que sean los postulados teóricos en lo que se basen las intervenciones, los factores socio-culturales no pueden soslayarse; b) es importante la promoción de alternativas de ser hombre (no hegemónicas), por lo que desde un trabajo terapéutico podría resultar de utilidad el cuestionamiento a las posturas clásicas de la psicología según las cuales existen caracteres o esencias inmutables, ya que las personas tienen la posibilidad de construir y reconstruir su identidad de acuerdo con las demandas de su entorno, aspecto que nos parece fundamental, independientemente de la conducción “profesional” o no; c) igualmente considera y evidencia que la perspectiva personal del terapeuta juega un papel importante en las intervenciones, más allá de su orientación teórica; la principal herramienta sigue siendo el profesional mismo; d) que desde su propia formación como terapeuta familiar sistémico, cree que no existen modelos o referentes sobre intervención en violencia, pues uno de los argumentos más comunes en contra de esto es que se dice que al trabajar con ambos miembros de la pareja o con la familia se corre el riesgo de diluir la responsabilidad de la violencia por los hombres, pero aun así considera que es útil tener una mirada sistémica de otros modelos, principalmente porque el terapeuta no actúa desde la pretendida neutralidad de la academia, sino desde su experiencia vital (Gracia, en España, 2008).

Particularmente, desde el trabajo que se realizó en CORIAC, con el modelo del PHRSV, Daniel Ramírez (2005) y Fernando Bolaños <sup>5</sup> (en Garda y Huerta, s/f) han hecho algunos análisis sobre los beneficios, impactos, así como lo que los facilita o no, desde la experiencia con los grupos y lo que se dice al respecto por algunos usuarios entrevistados.

En cuanto al trabajo y presencia de los facilitadores, Ramírez (2005) cree que algunos tienen habilidades, o carencias, que les permiten ya sea ayudar a responsabilizar a los hombres en sus discursos y acciones violentas, pero al mismo tiempo, algunos no logran profundizar en la confrontación del discurso masculino hegemónico por lo que, Bolaños

---

<sup>5</sup> Artículo “*El proceso grupal para detener y desarticular la violencia doméstica: tres experiencias de hombres, y algo más*”, como parte de un trabajo más amplio para su titulación en la Maestría en Estudios de Género por la Universidad Autónoma Metropolitana.

considera que debiera ser prioritario y no opcional, que todas las personas involucradas en estos procesos tengan el mínimo de capacitación o herramientas, así como también el hecho de que sepan identificar y atender sus propias carencias en la explicación de uso de las técnicas (Bolaños, en Garda y Huerta s/f).

Continuando con el trabajo de Bolaños (en Garda y Huerta, s/f), reporta que todos los entrevistados, mencionaron lo fructífero que les resultó el llevar a cabo las técnicas del programa en la práctica cotidiana; de igual modo, reconocen la necesidad de recibir un apoyo de terapia individual o algún otro tipo de apoyo emocional, para continuar en el crecimiento de sus procesos personales.

Por último, Bolaños reporta un fenómeno particular que conoció a partir de las entrevistas a estos tres hombres, respecto al proceso vivido en el grupo PHRSV, ya que éstos se reunían, después de las sesiones, a tomar café o alcohol, manteniéndose en comunicación constante, como vigilando y dando seguimiento a sus procesos personales, para mejorar sus vidas y detener la violencia; el autor lee este fenómeno, diciendo que es importante reflexionar sobre ellos, ya que pudieran ser formas más complejas de violencia masculina, aunque su génesis tenga la intención contraria, lo que se le conoce como el “efecto perverso” de una intención dada. Parece que existen factores inherentes al programa de atención y su implementación que dificultan el proceso de detener la violencia, pero existen otros que tienen impacto y no se consideran como presentes en dicho programa, denominados como La espada de Damocles y el Grupo de café (Bolaños, en Garda y Huerta, s/f). Nos parece que la explicación que Bolaños hace del “grupo de café” tendría mucho sentido, y de hecho, creemos que las observaciones que hace al respecto son prudentes y necesarias; pese a esto, también nos parece que esta misma lectura del “grupo de café” no tendría por qué ser la única posible.

Para finalizar este apartado, a partir de la relación que CORIAC guardó con diferentes grupos feministas, es que éstas los retroalimentaron diciendo que es necesario revalorar a los hombres durante el transcurso de las sesiones de tal manera que de no haber compromiso pueda solicitarse su retiro del programa o bien canalizarlos a otro tipo de atención o de espacio (Ramírez, 2005).

En entrevista con Roberto Garda (Rosario Campos, 2000, p. 130, en Ramírez, 2005), éste señala que:

Hay un sentimiento de cautela (¿temor?), hacia el trabajo con las mujeres, pero al mismo tiempo hay un deseo de trabajar con las mujeres (y no sólo con la pareja). Ello se debe a que las relaciones de los hombres que acuden a CORIAC, están pasando por momentos de satisfacción (ella no se siente violentada, y él se siente escuchado), pero rápidamente se pasan momentos de violencia para ella y de confusión para él (pues para ella él la está violentando y para él, está expresando sus límites y sentimientos).

Como señala la autora, el reto está puesto en proporcionar un encuentro después del desencuentro que se produce entre la pareja al entrar a los grupos de reflexión, puesto que uno trabaja para disminuir el uso del poder de forma violenta, y la otra para empoderarse. Esto implicaría dar nuevos contenidos a los roles de hombres y mujeres, teniendo cuidado de no caer en preceptos normativos que le lleven a un deber ser, más o menos adecuado (Ramírez, 2005).

#### **2.4. Nuevas posibilidades y otras aproximaciones.**

El presente apartado representa en gran medida la postura que como investigadores, profesionales de la salud desde la psicología, y sobre todo, como personas, tenemos frente a las relaciones humanas y la posibilidad de cambio. Se trata de algunas experiencias y reflexiones sobre la violencia, cuando es ejercida por los varones, y del trabajo de intervención que pudiera desarrollarse en este sentido. Estas reflexiones teóricas y prácticas, parten de una postura de crítica posmoderna; misma que más que una técnica o modelo, para nosotros, se trata de una forma de ver la vida, una forma de entender y elegir estar en las relaciones; una forma de construir y reconstruir realidades según nos permitan crecer como personas, en relación.

### **2.4.1. Violencia y hombres: discursos dominantes e historias alternativas**

Después de hacer toda esta revisión de cómo se ha definido la violencia, sus tipologías, las explicaciones que han intentado darse a la misma (y las que seguramente seguirán surgiendo para tal fin); así como las ideas que, según diferentes autores que retoman las bases sociales de este fenómeno, sostienen y perpetúan la violencia y las relaciones desiguales de poder a través del sistema patriarcal; sentimos la fuerte necesidad de escuchar y pensar en la violencia y en la masculinidad “hegemónica” de formas mucho más amplias, ya no sólo desde el discurso tradicional de dominio y control.

Por un lado, Gutmann (1994), desde la antropología, retoma algunas ideas y comentarios que esta ciencia ha generado a partir de la obra de Oscar Lewis, “Los hijos de Sánchez” de 1961, quien señala que desde las ciencias sociales, las palabras *macho* y *machismo* se han vuelto abreviaturas para clasificar una multitud de características masculinas negativas en diversas culturas del mundo. El macho y el machismo tienen que ver con las conquistas sexuales, la procreación, e incluso con jactarse y/o despreciar a la muerte. Algunos dicen que el machismo se encuentra más entre ciertas clases sociales; otros dicen que se encuentra en todas partes. Los pobres, machos mexicanos muchas veces han sido presentados como el arquetipo y al mismo tiempo como la antítesis de la nación mexicana (Gutmann, 1994).

El mismo autor puntualiza que cuando analizamos identidades, las categorías que postulan diferencias estáticas entre las poblaciones de hombres y mujeres, como “los borrachos”, las “madres solícitas”, “los golpeadores”, “los machos”, “los hombres responsables”, o “las mujeres abnegadas”, nos limitan, más que nos ayudan, a entender la situación. Las identidades, los roles y las relaciones de género no permanecen congelados ni para los individuos ni para los grupos sociales; continuamente hay competencia y confusión acerca del significado de la identidad masculina. Dicha identidad cultural tiene significados diferentes para personas diferentes en momentos diferentes, a veces llega a significar diferentes cosas para la misma persona en el mismo momento entonces se pregunta, y nos pregunta ¿De dónde viene esta necesidad de ver un machismo profundo? A

lo que se responde que posiblemente sea mejor tener un estereotipo equivocado que perder algo de “identidad nacional”. A partir de los años cuarenta, el machismo llega a desempeñar un papel notable como símbolo nacionalista; y, para bien o para mal, México empieza a significar al machismo, y el machismo a significar a México, a la identidad nacional (Gutmann, 1994).

Para terminar con las aportaciones antropológicas de este autor, nos parece valioso señalar que, tal cual dice, lo más importante no es cómo se definen las palabras macho, machismo y machista, ya que de entrada existe poco consenso sobre sus significados, sino más bien que hoy en día mucha gente considera que estos términos son palabras de desprecio que no valen la pena tratar de pugnar; o como señala Lewis, (en Rigdon, 1988, en Gutmann, 1994) al decir que nos hemos vuelto prisioneros de nuestras propias categorías, en nuestro deseo de reducir nuestros materiales a su mínimo común denominador hemos dejado olvidados algunos de los detalles más vividos y dinámicos. Gutmann trata de llamar la atención sobre el uso y la apropiación equivocada y casi obsesiva de enfocarse en encontrar un sexismo generalizado en México, más que en estudiar a “gentes verdaderas cuyas vidas verdaderas nos muestran no sólo algunas características culturales heredadas del pasado, sino también sus intentos por crear nuevas formas de convivir” (1994: 16).

En entrevista a Tod Augusta-Scott (2006) sobre su experiencia de trabajo con hombres que ejercen violencia en contra de sus parejas, en Canadá, dice partir desde una postura postestructuralista, es decir, con enfoque narrativo; en su experiencia de trabajo, el entrevistado señala que le ha sido mucho más útil hablar, sí de los efectos de la violencia, pero no focalizándose sólo en los efectos que ésta tiene en las mujeres y en los niños y niñas, sino en la vivencia y ser de los que la ejercen como personas, como hombres. Dice que tradicionalmente se ha hecho una lectura y generado una visión “desaprobatoria” de los hombres, de su “masculinidad”.

Cuestiona, desde su práctica y reflexiones, las posturas tradicionales con las que se trabaja con hombres; señala que por lo general se cree o tendemos a creer que los hombres prefieren siempre y únicamente, tener el poder, dominar, someter. Si partimos de esta visión, es claro que sólo nos preocupa el bienestar e integridad de las mujeres, parejas de estos hombres “hegemónicos”, y de sus hijos e hijas; así pues, es “lógico” pensar que los

cuestionamientos que los hombres pudieran hacer sobre su relación de pareja, de lo que pasa en ella y de cómo se sienten, sean interpretadas, desde estas posturas tradicionales, como formas de resistencia para mantener el poder, por lo que las tan sonadas *confrontaciones* adquieren un sentido muy importante (Augusta-Scott, 2006).

El autor y facilitador, rememora que en sus inicios en el trabajo con hombres, participaba de los enfoques que, desde ciertas reflexiones del género, posicionaban las intervenciones en violencia masculina, a partir de la confrontación de la hegemonía, del poder y privilegios de los hombres, y de que éstos, se responsabilizaran de los efectos y consecuencias de sus actos violentos. Al paso de su experiencia, reflexionó que no podía continuar trabajando en la desarticulación de la violencia y del dominio, desde una postura que lo colocaba, como terapeuta, en una misma posición y lógica dominante, vigilante, policial entonces, decidió que ya no necesitaba reproducir como facilitador, este modelo masculino de dominación, ni de dictar lo que sí era correcto y lo que no, tal y como lo menciona el mismo autor (Augusta-Scott, 2006, p. 29):

“I no longer feel that i need to adopt a dominant masculine stance, an oppositional or tough approach. So, in terms of my own relationship with masculinity, it feels like I adopted a more dominant form of masculinity as I entered domestic violence work, the very field that is committed to disrupting masculinity. The field is changing now and I am pleased about these changes”.

Ahora, se piensa como un profesional y facilitador interesado en abrir y dar espacio a historias alternativas, de crear espacios conversacionales en los que los hombres no sean juzgados desde lo general de la hegemonía, sino que puedan caminar hacia nuevas identidades, espacios en los que puedan hablar de lo que para ellos es importante, de qué se preocupan y de lo que tiene valor en sus relaciones (Augusta-Scott, 2006).

Siguiendo estas reflexiones, tenemos que a lo largo de la historia, se van estableciendo una serie de paradigmas que se presentan como fuentes inamovibles de

verdades incuestionables, que limitan la visión de la gente sobre sus posibilidades para afrontar las diferentes situaciones de su vida; así pues, las personas son quienes limitan su propio conocimiento sobre el mundo y las cosas gracias a las creencias, mapas y premisas que tienen sobre éstos (Bateson, 1972; Maturana y Varela, 1987, en Fruggeri, McNamee y Gergen, 1996). La mayoría de la gente no cree poder influir sobre su realidad, pueden sentirse incapaces de hacerlo; pero si consideramos que la realidad es parte de la conciencia entonces inmediatamente se plantea la cuestión de cómo cambiarla; creer que la realidad personal no puede ser cambiada limita las posibilidades de que se considere, como menciona Derrida, que siempre hay otra visión que puede ayudar a las personas a deconstruir su propia realidad (Lax, en McNamee y Gergen, 1996).

Como una alternativa a la corriente tradicional en la psicoterapia, se retoman las bases del construccionismo social con la intención de revalorar, visibilizar o rescatar todo el bagaje de aspectos que se dejan fuera del proceso psicoterapéutico; el construccionismo social plantea la posibilidad de ser crítico, responsable sobre la forma de leer los absolutos morales y científicos, rescata, cuestiona, respeta (o intenta) y/o resignifica las creencias culturales de las personas así como del facilitador. Como tal, el socioconstruccionismo, no pretende negar la validez o confiabilidad de las formas modernas de hacer terapia por el contrario, desde la psicoterapia, con un enfoque de crítica posmoderna, se pretende multiplicar y visibilizar todas aquellas voces existentes tanto en quien facilita, como en la persona, con sus aciertos, virtudes, ideas, prejuicios, etc., siempre en un marco de respeto que permita construir, rescatar, reconstruir, mover o revalorar en la conversación, nuevas posibilidades.

#### **2.4.2. La postura: ser reflexivo <sup>6</sup>**

En gran medida, cualquier descripción o explicación que hagamos de las cosas dependerá del observador y cada persona que describa la misma situación tendrá su propia versión, al compararse, las versiones serán diferentes en algún grado, ninguna será mejor que las

---

<sup>6</sup> Para esta sección se tomó como principal referente, los ensayos y reflexiones elaborados por Jaime Goyri Ceballos, mientras cursaba la Maestría en Psicoterapia (Instituto Kanankil, 2007).

demás sino todas serán igualmente válidas. La consecuencia para el trabajo terapéutico es que es deseable buscar y aceptar todas las descripciones y explicaciones de una situación y promover la búsqueda de las que no se hayan encontrado, siendo las conversaciones una fuente importante para el intercambio de aquéllas así como de definiciones y significados diferentes (Andersen, 1991). Relacionado con lo anterior, Efran, Lukens y Lukens (1994) mencionan que “nosotros somos nuestras historias y definiciones y estamos obligados a mantenerlas en un buen estado de funcionamiento” sin embargo, independientemente de la forma en que estas historias se mantengan, es importante que la gente sea cautelosa sobre la forma en que se ligan a éstas ya que, al considerar sólo una(s) historia(s) en particular se dejan de ver otras cargadas de posibilidades que, indudablemente, en algo explicar las razones la por las que las personas, acuden al servicio. En pocas palabras, los paradigmas que nos rodean, en los que vivimos, nos impiden evaluar desde otras perspectivas, las distintas situaciones o problemáticas a las que nos enfrentamos en la vida cotidiana.

En el mismo sentido, Andersen (1991) expresa su coincidencia con las afirmaciones de Maturana y Varela en cuanto a la comprensión biológica de una persona, la cual está determinada desde el punto de vista estructural, sin embargo las estructuras biológicas están cambiando continuamente, cree que una persona puede solamente ser la persona que es, sólo puede reaccionar a una situación determinada de una de las maneras que tiene en su repertorio, la cual, sin embargo, puede cambiar a lo largo del tiempo cuando algunas maneras viejas desaparecen y otras nuevas emergen. Ante algo que se experimenta como demasiado inusual, las personas se cierran protegiéndose a sí mismas.

Por otro lado, Bateson (en Andersen, 1991) llama establecer una *diferencia* a definir algo como distinto del entorno, las diferencias disponibles son tantas que uno no tiene la posibilidad de prestarle atención a todas, hay siempre más para ver que lo que uno ve, dos personas probablemente tendrán diferentes percepciones de una misma situación. Cabe mencionar que hay dos significados en el uso de Bateson de la palabra *diferencia*, por un lado, algo es distinto al ser diferente del entorno; y segundo, un cambio es una diferencia a lo largo del tiempo causada por una diferencia.

Tomando en cuenta lo anterior es que en el proceso reflexivo, Andersen (1995; en Jiménez, Paquentín y Selicoff, 2002) establece 3 principios básicos que guiaban su propio

trabajo terapéutico; primero, hablaba solamente sobre lo que vio o escuchó durante la plática, no hacía interpretaciones ni daba opiniones y si alguien (cuando trabajaba con equipos reflexivos) lo hacía, entonces le preguntaba sobre las cosas que las personas dijeron que le llevaron a tener esa opinión; tenía la libertad de hablar de todo lo que escuchó más no de todo lo que observó del lenguaje no verbal; y por último prefería no ver a las personas para que aquéllos no se sintieran obligados a escuchar o contestar lo que no quisiesen; la palabra se convierte en un elemento esencial dentro de la entrevista, la plática fluye y el respeto a los tiempos de las personas es importante (Andersen, 2005) así, el proceso reflexivo, a través del diálogo interno, del facilitador, puesto sobre la mesa (hacerlo público), o mediante la hermenéutica surgida en la conversación con la otredad, brinda la oportunidad para continuar generando ideas y conversaciones que, a su vez crean, rescatan o revaloran posibilidades. Se plantea que el facilitador deje de ser competitivo o instruccional, para mejor preguntarle a la gente qué piensa, invitar a las conversaciones reflexivas, escuchando lo que tengan que decir y hablar sobre lo que quieren hablar, dejando a un lado las conversaciones preparadas lo cual invita a la investigación o teorización a partir de las experiencias de la vida cotidiana y no a partir de lo previamente escrito (Andersen, 2005).

### **2.4.3. La propuesta: lo colaborativo**

A propósito de ambientes invitantes para las conversaciones, el hermetismo que en otros modelos se guarda sobre la figura del terapeuta o facilitador, desde lo colaborativo se rompe, permitiendo ubicarlo como un simple ser humano, con defectos y virtudes, con historias y creencias, tal como es el mismo cliente.

Las implicaciones de una postura moderna-tradicional, en terapia, son que el conocimiento y por lo tanto, la verdad, crean jerarquías. El terapeuta o facilitador, por tener los conocimientos que provienen de la ciencia y que por lo tanto son “verdaderos”, posee una jerarquía superior. Se le transforma en un experto en observar, revelar y de-construir la historia realmente “como es o debería ser”. Su posición es de dominio sobre, frente al cliente, por lo tanto las posibilidades que surgen están determinadas por el terapeuta. El

discurso modernista coloca al cliente en una posición de ser observado, por lo que a éste se le informa de manera indirecta que es ignorante, insensible o emocionalmente incapaz de comprender la realidad, su propia realidad; así, el terapeuta está en una posición de sabio, conocedor, un modelo deseable al que podría aspirar el cliente (Gergen, en Castro, 2001). Desde la modernidad el lenguaje del terapeuta está basado en la deficiencia y en la patología, por lo que normaliza o hace funcional a la persona o al sistema; el lenguaje es la herramienta a través de la cual descubrimos, explicamos, predecimos y cambiamos a los otros, desde una posición privilegiada (Anderson, en Castro, 2001). En las teorías tradicionales, desde la modernidad (la idea de científicidad) existe la idea de que los problemas de una persona y sus “dinámicas”, tienen un origen meramente interno; por lo que no se consideran las condiciones sociales en las que se desarrollan los problemas; la persona tiende a perderse y a convertirse en una muestra de la humanidad, es decir, se espera lo mismo de él/ella que de otra persona, se les (se nos) generaliza. Lo posmoderno pues, surge como un movimiento y postura que cuestiona estas verdades y conocimientos universales y propone la diversidad de perspectivas.

En este sentido, creemos que la labor del psicoterapeuta es la de un facilitador que, junto al cliente ayude a reconstruir, para luego co-construir sus propios cambios, historias, narraciones o realidades. Los cambios en psicoterapia surgen en la medida en que el cliente pueda ser capaz de cuestionar su realidad, la cual se origina por aquellas historias o narraciones formuladas en el pasado y que genera una visión de túnel sobre las posibilidades que, para solucionar sus problemáticas tiene, como mostrar disposición a aprender, a escuchar, a querer entender sobre la persona; no obstante creemos que es uno de los grandes retos, dado que desde las posturas tradicionales de atención, la persona es un ser pasivo que está a la espera de que le brinden respuestas; en ese mismo sentido es que se enfatiza la manera de preguntar, saber de dónde vienen nuestras preguntas y hacia dónde nos llevan, marcan el curso de las conversaciones con los clientes; es entonces que surge nuestra experiencia (como facilitadores) en la que nuestras habilidades para preguntar y escuchar se ponen en juego; no obstante, nuestra experiencia difícilmente puede ser equiparada con la del cliente en el contenido de sus narrativas, quien indudablemente decidirá, qué, cómo y cuándo contar su propia historia (Anderson, 1999).

Suena demasiado pretencioso creer que podemos dejar de lado nuestras creencias o nuestra formación profesional y pareciera ser un denominador común de muchos terapeutas (y facilitadores), que perdemos en nuestra jerga teórica, peor aún, perdemos al mismo cliente en nuestras teorizaciones mentales que, en ocasiones, poco o nada están relacionadas con la historia del mismo cliente, razón por la cual bajo esta perspectiva, es importante integrar estas ideas teóricas, si nos están distraiendo, a la sesiones con el cliente, sin perder la perspectiva de nuestra función en el proceso (Goyri, 2007).

Nos parece importante considerar la paradoja de expertos - no expertos pues si bien en lo revisado anteriormente se plantea que la/el facilitador no es quien tiene toda la verdad o no es experto en la vida de la persona, también es cierto que con el tiempo, y el entrenamiento, nos convertimos en expertos... pero en preguntar, conversar, en dialogar. Nos parece que la posición de poder de quien facilita, en relación al poder del cliente, sigue siendo mayor, no sólo por la legitimación otorgada desde un título profesional (al menos en nuestro medio, pensando en quienes somos psicólogas/os), sino por el solo hecho de poseer los conocimientos necesarios que permiten, lo mismo estar escribiendo hoy esta reflexión, que poder cobrar por la consulta o tener charlas terapéuticas con gente que cree, o ve, en nosotras/os a alguien que “dirige” (o facilita), a alguien con quien platicar; y con esto, no quiere decir que se menosprecie todo el bagaje de conocimientos, ideas o verdades de quien consulta. Por el contrario, más que hablar de disminución (o equiparamiento) de poder en el proceso de atención, nos parece que una postura de humildad, sencillez, disponibilidad y disposición definiría mejor la propuesta de horizontalidad que presentamos. Así, la experiencia que, desde nuestra profesión tenemos (mas no de la vida de la persona) es inamovible, tanto como aquella que cualquier persona tiene en su trabajo, pero las características antes propuestas pueden hacer la diferencia durante el trabajo terapéutico con relación a otras corrientes o profesiones.

Desde esta perspectiva, se pretende invitar al cliente a generar las soluciones a sus problemáticas junto con el terapeuta. La relación se mueve de la verticalidad a la horizontalidad, relación que replantea, más no elimina del todo, con mayor responsabilidad y cautela el ejercicio del poder. Durante el proceso terapéutico (independientemente del formato e intención), se esperaría que las personas se encarguen de modificar sus premisas,

narraciones o conversaciones que forman el contexto dentro del cual se desarrollan, para solucionar los dilemas que presentan de tal manera, que el psicoterapeuta se esperaría que fungiese como un facilitador para la producción de cambios, junto con en el cliente (Fruggeri; en McNamee y Gergen, 1992). Los cambios que el cliente realiza parten de la validación de las historias de éste, que el terapeuta rescata para co-construir, mediante la conversación o reflexión de aquéllas, una historia alternativa que le ayude al cliente a seguir adelante en su contexto, surgiendo de esta forma, la conversación (Lax; en McNamee y Gergen, 1992).

Una de las principales aportaciones de la perspectiva posmoderna es la visibilización, la inclusión de las personas significativas en la vida de nuestros clientes, las personas con quienes conversan y que son consideradas como recursos. De igual forma, rescata la importancia del contexto, el cual también brinda mayor información sobre la historia de la persona; no obstante hay que ser muy cuidadosos de no caer en lo mismo que ha sucedido con las otras líneas teóricas es decir, que muchas de las técnicas (por llamarlas de alguna forma) no fueron creadas en el contexto específico en el que nos desenvolvemos, por lo que querer generalizarlas a nuestra cotidianidad pudiera ser pretensioso (Anderson, 1999).

Finalmente, nos pareció importante rescatar algunas experiencias que se han desarrollado en Mérida, desde instituciones gubernamentales, como el trabajo de la Maestra en Terapia Familiar Sastal Castro (2001), quien desarrolló una investigación sobre el trabajo grupal desde un enfoque Posmoderno. La autora retoma a Foucault (en Castro, 2001), quien señala que el conocimiento y el poder están estrechamente relacionados, en donde un dominio de conocimiento es un dominio de poder y viceversa. Los conocimientos que son afirmados o aceptados por las personas que están en el poder son los que dominan y crean situaciones de desventaja o marginación en las personas que no lo poseen o no están de acuerdo (White y Epston, en Castro, 2001). Las implicaciones de esto en terapia es que así, el terapeuta tiene cierto poder sobre el cliente por ser visto éste como poseedor de conocimiento, como “teóricos” que explican o dan solución al problema; esto puede contrarrestarse si se piensa que el cliente tiene poder sobre el terapeuta, porque tiene el conocimiento acerca de su problemática; señala que siempre se está participando en ámbitos de poder y de conocimiento. Por el papel como terapeutas o facilitadores, se

tendría que cuestionar estas situaciones de poder en las que se está inmerso, ya que el poder además reprime y subyuga (White y Epston, 1993, en Castro, 2001).

Castro (2001) comparte el impacto de ser un terapeuta-facilitador de un grupo de mujeres que estuvieron en una situación de violencia, tomando como referencia las herramientas del apoyo social y los grupos terapéuticos, desde una visión posmoderna; aquí presentamos algunas de las principales conclusiones que nos llamaron la atención, que presentan claramente, algunos de los resultados que se esperaría lograr de implementar estrategias como la de la misma autora, así decidimos cerrar el presente capítulo, esperando haber invitado en algo a la reflexión:

- a) Las mujeres entrevistadas comparten sobre el grupo que fue una forma de desahogo de todo lo que llevan dentro, un medio fantástico para expresarse y para aprender, para conocer, para mostrar sus experiencias a las demás, sobre la forma en que las vivieron, ya que cada una tiene experiencias diferentes
- b) El espacio les agradó ya que escuchaban a las demás, a la vez que tenían algo que aportar, algo que dar. El impacto que este acompañamiento grupal tuvo en sus vidas es que ahora son más accesibles, más cariñosas, más amorosas y como que están más disponibles para escuchar; la forma de reflexionar las cosas, las situaciones y las circunstancias, así como que ven las cosas de diferente forma.
- c) Siempre hubo una visión más amplia de las cosas, no cerrada; nunca hubo una imposición, siempre hubo sugerencias y respeto, lo cual ayudó a que hubiera más comunicación e incluso relaciones de amistad; que para ellas fue muy importante ser escuchadas, así como decían lo que quería decir, sin miedo o temor a que me burlaran.
- d) Sobre la forma en cómo facilitaban el grupo, dicen que por cada cosa que decían se les hacían preguntas, se les daba la oportunidad de elegir lo que querían decir; algunas dicen ver a las facilitadoras como guías en sus vidas, pero no de las que dicen que nunca podrán hacer nada sin ellas.

- e) Dicen que las facilitadoras no se paraban a darles una plática, sino que las dejaban ser, expresarse a ellas mismas; eran como unas compañeras más, que no imponían temas, sino que daban la facilidad para que ellas eligieran de qué temas queríamos hablar.



### **3. METODOLOGÍA**

En este capítulo se describen los objetivos así como la población y metodología utilizada para la elaboración del proyecto, posteriormente se realizan algunas anotaciones sobre el proceso que la investigación llevó.

#### **3.1. La Intención: objetivos**

Considerando las inquietudes de los investigadores y atendiendo a los intereses de la organización, se planteó como objetivo general el de conocer el impacto y beneficios que ha tenido el grupo Hombres Renunciando a su Violencia (HRSV) del Centro Integral de Atención contra la Violencia Intrafamiliar (CIAVI) del Ayuntamiento de la ciudad de Mérida Yucatán, tanto en la disminución y erradicación de la violencia de los varones en sus relaciones de pareja, así como en la vivencia de sus masculinidades; en la misma línea se pretendió generar observaciones y recomendaciones que contribuyeran a la transversalización de la perspectiva de género en las instituciones de gobierno, especialmente en el tema de las masculinidades. Para cubrir dicha meta, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- A. Explorar las experiencias, significados e impactos que han tenido en los varones, el asistir o haber asistido al grupo Hombres Renunciando a Su Violencia, del CIAVI.
- B. Conocer la opinión e impacto que ha tenido en las parejas de estos varones, el hecho de que ellos asistan o hayan asistido al grupo Hombres Renunciando a Su Violencia del CIAVI.
- C. Identificar y sugerir nuevas posibilidades y alternativas en el trabajo con varones, tanto en el tema de violencia, como en el de masculinidades.

### **3.2. La gente: población y muestra**

Después de pensar sobre la forma en que se pudiera obtener la mayor cantidad y riqueza de información, los investigadores eligieron la metodología cualitativa debido a que se quería trabajar y explorar significados y experiencias de las personas entrevistadas. Los métodos que se utilizaron son las entrevistas guiada y grupal.

La muestra con la que se pretendía trabajar originalmente consistía en el grupo de varones que asiste al CIAVI, estimando que fueran doce personas aproximadamente, planteándoles la invitación para que tres esposas (de los asistentes) accedieran a la entrevista; con la intención de ampliar la mirada y comprensión respecto al impacto que el grupo de varones del CIAVI tiene y ha tenido en los usuarios, se consideró valiosa y necesaria la opinión, experiencia y propuestas de algunas personas que dejaron de asistir por lo que se incluyeron como parte de la muestra, originalmente serían tres ex usuarios con sus respectivas parejas. La razón por la que se decidió incluir a las parejas tanto de usuarios como de ex usuarios no era la de validar lo que ellos decían, a través de las mujeres, sino de conocer desde la otra parte de la relación, lo que ha implicado y significado para ambos este proceso.

Para conformar toda la muestra (tanto de usuarios como ex usuarios y respectivas parejas), se solicitó colaboración al facilitador del grupo de varones del CIAVI, en el caso de los usuarios, para poder acceder al grupo, en el caso de los ex usuarios para obtener los datos y registros de éstos. El grupo de usuarios con el que se contaba al momento de la investigación resultó ser pequeño, por lo que sólo colaboraron cinco personas en el proceso. En cuanto a los ex usuarios, de las listas sólo se consideraron quienes habían asistido entre los años 2007 y 2008 de los cuales, el coordinador del grupo sugirió a algunas personas con base en el número de sesiones al que habían asistido (más de 5 principalmente), se conformó una lista de poco más de 10 personas a las cuales se les intentó contactar vía telefónica para las entrevistas. Es importante señalar que como parte de las reuniones informativas sobre el grupo de varones del CIAVI, los jueves, se les entrega a los asistentes e interesados en participar en el grupo, una ficha de identificación, sin embargo, la responsabilidad de la veracidad de sus datos, es propia y bajo ningún motivo se toma como

falsa por lo que, cuando se intentó contactar a los ex usuarios con algunos de los teléfonos que se tenían en dicha lista, resultaron ser incorrectos, de otras personas o inexistentes, debido a lo anterior las posibilidades de entrevista con los ex usuarios se limitaron aún más, sólo se contactaron a 3 hombres jóvenes (entre 23 y 28 años) que asistieron al grupo entre 2006 y 2007, según refirieron ellos mismos. La muestra final quedó conformada de la siguiente manera:

**Tabla 3.1. Metodología utilizada según tipo de muestra**

POBLACION		MUESTRA
<b>Asisten al grupo</b>	1° Entrevista grupal con los varones que asisten al grupo (HRSV).	5 hombres
	2° Entrevistas a las parejas-esposas de los varones que asisten al grupo (HRSV).	1 mujer
<b>Ya no asisten al grupo</b>	3° Entrevistas individuales a varones que ya no asisten al grupo (HRSV).	3 varones
	4° Entrevistas individuales a las parejas-esposas de los varones que ya no asisten al grupo (HRSV).	1 mujer

### 3.3. El proceso

La investigación se llevó a cabo de junio a noviembre del presente año. Una vez establecido el contacto con el coordinador del grupo, se invitó a los investigadores a presentar el proyecto a los usuarios con la intención de tomar acuerdos sobre el tiempo, sesiones y condiciones de participación de quienes estarían involucrados, incluyendo las circunstancias de publicación y confidencialidad de la información. El grupo aceptó participar siempre y cuando el proceso se diera frente a ellos, es decir sin que hubieran observadores en la cámara de Gesell, lo cual coincidía con la postura e intención de los investigadores; otro punto importante fue evitar que los usuarios no fueran días adicionales

al CIAVI (por cuestiones de distancias y tiempos), por lo que se les planteó que la entrevista sería durante el tiempo y espacio en el que normalmente se realizan sus sesiones, es importante señalar que se les pidió permiso para poder grabar en audio las entrevistas, con la intención de no perder detalle de las conversaciones. Una vez que los acuerdos estuvieron claros, se realizaron las dos entrevistas grupales, con una semana de diferencia, al término de cada una se compartió con ellos un sencillo refrigerio.

Ahora bien, en cuanto a los ex usuarios, se tomaron de la lista (mencionada en párrafos anteriores) algunos nombres al azar con la intención de pedirles su colaboración para participar en el proyecto de investigación sin embargo al intentar realizar las llamadas, los números telefónicos fueron falsos, no pertenecían a quienes se les atribuía, no se logró que contestaran o en su defecto, que devolvieran las llamadas cuando se les dejó recado con algún familiar cercano. Aquellos quienes aceptaron participar en el proyecto, se les ofreció hacer la entrevista en el lugar y horario que les fuera más cómodo, con la finalidad de lograr una mayor confianza e interferir lo menos posible en su ritmo de vida por lo que, las conversaciones se realizaron en algún centro comercial o en el domicilio que nos indicaron.

Por otro lado, realizar las entrevistas con las parejas tanto de usuarios como de ex usuarios, fue un tanto complicado debido a que, en el caso de los cinco usuarios con los que se trabajó en la reflexión grupal, uno ya no vive con su pareja, y prefirió que no la contactáramos; otro más mencionó que aunque sigue viviendo con ella, la relación no es muy buena y que no se sentiría cómodo de que se le contactara. Respecto a los tres hombres restantes, no se negaron a la posibilidad de que aquéllas fueran entrevistadas, pero fueron claros en que dependería de que, ellas, estuvieran en la disposición de concedernos el tiempo, en este sentido, se les pidió que les comentaran (a sus esposas) del interés de los investigadores y que si les parecía, se comunicaran vía telefónica o bien, que nos autorizaran a realizar las llamadas y contactarlas directamente para confirmar. Sólo un par de hombres nos dieron el número de teléfono de su esposa en tanto los otros dos comentaron que estaban muy ocupadas y que cuando estuvieran libres, se pondrían en contacto, como no dieron sus datos, se les dejaron los números celulares de los

investigadores, aunque nunca se reportaron; por tal, la muestra de parejas quedó reducida a dos mujeres.

### **3.4. La guía: el instrumento**

Una vez que se esclarecieron los objetivos de la investigación, se elaboraron las preguntas que guiaron la entrevista, no obstante el formato de la misma no fue rígido por el contrario, se permitió que la gente expresara lo que pensaba, estuviera o no, relacionado con los objetivos de la investigación. A continuación se presentan las guías de entrevista, con cada tema, utilizadas para cada grupo de edad:

#### A. Guía de entrevista con el grupo de usuarios

1. Tiempo de asistir, motivos y expectativas iniciales
2. Lo que se habla y se hace en el grupo
3. Beneficios que encuentran de asistir
4. Percepción y concepto de sí mismo antes y después del grupo
5. Impacto en sus relaciones (pareja, hijos/as, amistades, otras)
6. Opinión y sugerencias de qué otras cosas les serían útiles en el grupo

#### B. Guía de entrevista con las parejas de usuarios

1. Motivos y expectativas iniciales de que su pareja asistiera al grupo.
2. Lo que se cree y/o sabe de lo que se habla y se hace en el grupo
3. Impacto en su relación de pareja, expectativas sobre su relación de pareja
4. Cambios que haya notado y cambios que esperaría notar
5. Opinión y sugerencias de qué otras cosas serían útiles para el grupo

### C. Guía de entrevista con los ex usuarios

1. Tiempo de asistencia, motivos y expectativas iniciales
2. Lo que recuerda que se hablaba y se hacía en el grupo
3. Experiencia en el grupo (posibles beneficios, críticas constructivas, desacuerdos, cambios o impactos esperados, motivo de dejar de asistir, etc.)
4. Impacto en sus relaciones (pareja, hijos/as, amistades, otras)
5. Opinión y sugerencias de qué otras cosas podrían ser útiles en el grupo

### D. Guía de entrevista con las parejas de ex usuarios

1. Motivos y expectativas iniciales de que su pareja asistiera al grupo.
2. Lo que se cree y/o sabe de lo que se hablaba y se hacía en el grupo
3. Impacto en su relación de pareja, expectativas sobre su relación de pareja
4. Cambios que haya notado y cambios que esperaba se dieran
5. Opinión y sugerencias de qué otras cosas serían útiles para el grupo

## 4. RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados e ideas derivados de la investigación, contrastándolas con textos que fueron revisados durante el proyecto. En primer lugar se definen cada una de las categorías y subcategorías que se obtuvieron del análisis de la información, enseguida se describen los resultados para cada uno de los grupos de la muestra, las cuales finalmente se contrastan con otras aportaciones teóricas sobre la temática. Al final del trabajo se anexa una tabla con los resultados sintetizados por categoría y grupo muestra.

Es importante mencionar que los nombres de los participantes en la investigación fueron cambiados; de igual forma se editaron los comentarios con la finalidad de guardar la seguridad y confidencialidad de la gente y sus historias.

### 4.1. Expectativas

En esta categoría, se exponen los resultados relacionados con los motivos y expectativas de las personas entrevistadas; se define como *aquellas ideas explícitas e implícitas que los usuarios y ex-usuarios, así como sus parejas, tenían respecto a los resultados esperados a nivel personal y relacional derivados de la participación de los usuarios y ex-usuarios, en el grupo de varones del CIAVI*, para lo cual se obtuvieron dos subcategorías: expectativas personales y expectativas relacionales.

#### 4.1.1. Personales

Estas expectativas se refieren al *deseo intencionado de mejorar y hacer cambios por sí mismos*. Las expectativas de los *usuarios* giran en torno a un deseo de cambiar, de aprender de las experiencias de las demás personas y de sentirse apoyado por éstas, tal y como se muestra en los siguientes comentarios:

**Jorge:** por eso esta preparación, que para mí es algo muy necesario venir a aprender de las experiencias de los demás... sigo viniendo aquí porque me retroalimenta... por alimentarme de los errores de las demás personas... digo: 'es que si no trabajo en mi persona, en mi violencia, podría llegar a tener estos problemas'...

**Pedro:** siempre voy a seguir necesitando venir porque no logro hacer un cambio total, en las cosas... todavía no logro cambiar todo lo que yo quisiera... eso es lo que me mantiene acá.

En el caso de los *ex usuarios*, además de la necesidad o interés de cambio personal, también se menciona la intención de identificar si se está o no, en una relación de violencia, para, de ser el caso, encontrar una forma de auto control:

**Adrián:** decidí venir para salir de una duda, saber si tenía problemas de violencia, eso me motivó... en caso de que si lo tuviera encontrarle no una cura que es muy difícil pero si un control, eso fue lo que me orillo a venir acá y es lo que esperaba del grupo, que me ayuden a controlar mi carácter... acudí porque tiempo atrás tuve una relación de noviazgo que era muy tormentosa, las discusiones eran muy fuertes, no llegamos a los golpes pero de cierta manera había violencia por ambas partes...

#### 4.1.2. Relacionales

Las expectativas relacionales se entienden como *aquellos cambios o mejoras que los hombres tienen en función de su relación con otras personas*; a su vez, en esta subcategoría se formularon otras dos: expectativas relacionales por condición y por convicción.

Las expectativas por *condición*, son *aquellas en las que los participantes explican sus motivos para asistir al grupo como resultado de la petición o exigencia de otra persona para mantener (se) en la relación*, en ese sentido los *usuarios* mencionan:

**Juan:** Me dijeron mi hija y mi yerno ‘sí va a regresar mi mamá pero si va usted al grupo’... yo decía, ¡no! Qué tengo que ir yo allá, no, yo no voy... pero después mi hija decía ‘vaya ahí, le va a convenir, le va a interesar’... agarré y empecé a ir... tengo dos años viniendo acá.

**Ernesto:** mi esposa vino acá a quejarse... dijo ‘anda allá para que te eduquen’... yo he tenido muchas broncas con mi doña

Es importante señalar que en el caso de los *ex usuarios* no se encontraron expectativas relacionales por condición.

En tanto las expectativas relacionales por *convicción*, son *aquellas que se explican de acuerdo con el deseo intencionado de los hombres por mejorar sus relaciones con otras personas*. Al respecto los *usuarios*, en términos generales, hablan de un interés por mejorar su relación con la pareja y su familia (los hijos principalmente):

**Jorge:** Mi esposa me decía ‘oye porque no vamos a ver dónde podemos ver que te ayuden’... y sí como que me llegó un poquito porque yo lo hice más por la preocupación porque yo estaba formando una nueva familia porque no quería llegar al grado de golpear a mi esposa... tengo en la actualidad un

bebe de 2 años y medio, y dije no me voy a contener, y hasta a él le voy a golpear...

**Carlos:** vuelvo a recaer en el mismo problema de la agresión... empiezo a regañar, siento que lastimo con las palabras a mi familia... cuando yo llegué allá hablé con ellos, se los expuse, que quería ver si también podía llevar a mis hijos... busco recuperarme, porque yo no quiero llevar más derrotas a mi familia porque... mi hijo va a cumplir 11 años y se está volviendo un monstruo igual que yo... él no tiene la culpa de lo que está viviendo.

Por su parte, en esta misma categoría los *ex usuarios* hablaron de prevenir la violencia en relaciones futuras, superar (y/o recuperar) la pérdida de alguna relación de pareja, así como aprender a controlarse:

**Adrián:** tenía que ver con el dolor que causó la separación con esa persona, vine con la idea de cambiar mi problema y que esta persona regrese conmigo, es lo que esperaba, para mejorar como ser humano pero también para que esa persona se diera cuenta del cambio y regrese... lo que buscaba era eso, el poder sentarnos y platicar... poder controlar todos los errores que yo cometía... irlos mitigando para ya no caer en lo mismo, en dado caso de que yo fuera el del problema... a lo mejor era lo que necesitaba, saber que no era yo el único malo de la historia.

**Ángel:** Fui al grupo para aprender, para saber controlarme, era una persona muy violenta, tenía problemas con mi esposa por lo mismo... cuando decidí ir, la violencia era verbal, pero ya se estaba volviendo física... la primera vez que se fue mi esposa fue porque ya no aguantaba que fuera agresivo... decidí ir por mi hija y por mi esposa.

En el caso de las parejas, y debido al contenido y cantidad de información obtenida en las entrevistas, sólo se formuló la subcategoría de *expectativas relacionales*, en la que, independientemente de que sus maridos continuaran o no en el grupo, señalan un deseo de cambio en ellos, para prevenir y/o evitar episodios de violencia al interior de su relación de pareja:

**Alejandra:** los supuestos episodios de violencia de mi esposo, han sido más en su familia, sus papás, sus hermanos... él llega ahí porque va a tratar su violencia... de hecho inclusive tengo un poco de temor todavía... pero nunca me ha tocado... me da miedo cuando se pone un poco histérico...

**María:** me fui de la casa porque me maltrataba verbalmente, me fui al CIAVI, puse una demanda y es cuando me dijeron que él asistía todos los lunes allá... él iba a ir porque decía que quería cambiar, yo esperaba que cambiara... que dejara de insultarme y tratarme mal verbalmente... me hubiera gustado que siguiera yendo, que ya no insultara...

## **4.2. Ideas Sobre el Grupo**

En la siguiente categoría, se presentan aquellas *ideas explícitas e implícitas que los usuarios y ex-usuarios, así como sus parejas, tienen respecto a la organización, el desarrollo y los contenidos del grupo de varones del CIAVI* para lo cual se crearon las subcategorías: estructura, facilitación y temas.

### **4.2.1 Estructura**

Esta subcategoría se refiere a todos *aquellos procedimientos, momentos o técnicas que se plantean desde el modelo HRSV (Hombres Renunciando a Su Violencia) que se utiliza en el CIAVI.*

En general los *usuarios* resaltan la variedad de actividades, el poder escuchar experiencias de otros compañeros y comentan sobre la inclusión de las parejas en el proceso grupal:

**Ernesto:** mucho se habló de que se hiciera terapia de pareja... inclusive yo también estaba de acuerdo con ello, pero llegué a una conclusión: la terapia de pareja puede funcionar en una unión reciente, que sea un año, dos o tres años, pero en una unión que yo tengo con mi pareja de ya de 30 años, siento que ya fastidia el tener que... tolerar a mi pareja.

**Jorge:** todas las sesiones son para mí algo nuevo... no sé qué novedad vaya yo a encontrar en cada una de ellas... hay veces que estamos rodeados de 15 compañeros, hay otras que de tres... es muy cambiante... y la problemática de cada uno de nosotros es completamente distinta y es mucho lo que puedes aprender de cada uno de ellos... en otras ha habido películas... la forma de tomar la palabra, todo es con educación, con tiempo, me llevo 5 min en decir, mi comentario nadie se molesta, si necesito 20 o 25.

En el caso de los *ex usuarios*, hablan sobre la duración de las sesiones, la identificación de la violencia en sus experiencias vividas durante la semana (previa a sus reuniones grupales), los ejercicios que se realizaban en el grupo, así como de la temática propuesta para la sesión, de igual forma comentan sobre la inclusión de mujeres facilitadoras en el proceso grupal:

**Adrián:** algo que me gustó fue que nos consultaron, ya que estaba formado el grupo, si nos parecía que entraran tres mujeres a la hora de las sesiones, a escucharnos... vamos a ver qué opina una mujer de esto. Noté cierta parte un poco más sensible a lo que es el grupo, tomando en cuenta los sentimientos de una mujer, la parte sensible... saber cómo lo puede tomar directamente

una mujer... eso me gustó. Lo sentí muy completo, cumplieron mis expectativas.

**Julio:** nos daban muchas terapias para poder cambiar tu forma de ser... llegabas, anotabas tu nombre... te enseñaban pancartas, hacían ejercicios entre parejas (binas)... te la pasabas hablando de tus problemas, y a veces nos decían que no hablemos de ello, que sólo entendiéramos lo que ellos (los facilitadores) nos quieren decir, que no contáramos nuestros problemas que porque ellos no son nadie para resolverlos.

**Ángel:** pedíamos más tiempo, que no fueran sólo 2 hrs. y que no sólo fuera un día, sino dos veces a la semana... porque yo así aprendía de todos, al escucharlos decía igual esto a mi me puede suceder y ya recordando ya sabía cómo llevar alguna situación... creo que era un sentir general, que todos necesitábamos más tiempo, nos sentíamos bien, exponíamos nuestros casos y nos ayudábamos a resolverlos.

Las *parejas*, hacen un comentario con relación a esta subcategoría, fue hecho por la pareja de un usuario actual, en el sentido de la importancia de la posibilidad de incluir terapia individual para los usuarios:

**Alejandra:** lo que me dice mi esposo... es que cuentan sus experiencias, escuchan las experiencias de los compañeros; para que funcionara creo que sería un poquito de manera individual, un poco de todo... creo que en ocasiones te inhibe la presencia de otras personas...a pesar de que te identifiques con la problemática.

#### 4.2.2. Facilitación

La subcategoría de facilitación, hace referencia a *la percepción existente en relación con los facilitadores y su manera de llevar las sesiones del grupo.*

Los comentarios de los *usuarios* giraron en torno al ambiente de confianza, comodidad y respeto existente en el grupo así como la posibilidad de incluir la opción de terapia individual en caso de que alguien lo pudiera requerir, tal y como se señala a continuación:

**Pedro:** esto para mí un Oasis, casi, casi el paraíso... porque aquí, entre otras cosas tenemos libertad de expresar lo que queremos decir, al menos yo siempre he dicho lo que he querido, sin sentir amenazada esa libertad y que me censuren, me griten... aquí sabemos que al decir la verdad no vamos a tener críticas... no hay una consecuencia como tenemos a veces... aquí hay respeto a lo que uno dice, puede parecernos tal vez una tontería, sin embargo cada quien es libre de decir la tontería que quiera... no hay alguien que diga 'oye ya hablaste mucho'... algunos no sé si se cohiben o la falta de tiempo de estar acá... no participan. Sentimos eso, la libertad de expresar lo que sentimos, lo que creemos, lo que queremos... y lo que nos ha pasado, sin temor a recibir burlas, críticas, amenazas.

**Carlos:** sí logré ver que cuando están participando en el grupo, por ejemplo, no me acuerdo como se llama el señor este, se explaya hablando, está tratando de sacar lo que tiene adentro, durante el transcurso de la semana, sus problemas... como un desahogo... entonces él habla y habla y sólo él está hablando... saca todo lo que tiene interior... está tratando de desahogarse... por eso yo digo que necesitaría una persona individual para que saque todo; vamos a suponer que llego... como psicólogos, no los culpo, debe ser el tipo de proyecto que tienen... pero yo pienso, tienes un

problema que platiquen contigo, te llevo al taller... a parte que te vayan dando indicaciones de lo que te está afectando, tratando de apoyarte.

Además del respeto, la confianza que se crea y el dominio sobre el tema, los *ex usuarios* mencionan aspectos relacionados con la empatía que el facilitador generaba hacia ellos, así como la que los hombres lograron desarrollar hacia sus parejas, lo cual les permitía tratar de entender un poco más la forma en que éstas se sentían al ser agredidas; otro punto que mencionan es que los mismos compañeros del grupo se percibían como facilitadores de las sesiones al tener la libertad de poder aconsejarse entre sí; es relevante que una de las personas entrevistadas hace una observación sobre la incomodidad que sentía ante el uso de lenguaje “grosero” durante las sesiones:

**Ángel:** Inspiraba mucha confianza, te escuchaba...no te reprochaba ni te decía que estabas mal, sino decía que hay que platicar y ser diferente, más que nada era la confianza que inspiraba a todo el grupo, el ambiente era bueno, también había sus ratitos de relajó como todo pero muy bien en general. Yo sentía que era un espacio en grupo donde yo podía decir y nadie me decía nada, al contrario me daban consejos...el grupo sí ayuda muchísimo, para mí las sesiones estuvieron bien orientadas... tomaba uno o dos consejos del que llevaba las sesiones para que cuando llegara a mi casa el pleito no llegara a más.

**Julio:** lo que no me gustaba era la terapia de un joven que estaba allá... era muy grosero, muy impulsivo... a pesar de que era nuestro coordinador, sentía que él tenía impulsos todavía más agresivos que hasta los míos... decía muchas cosas que no debían ser y pasar en esos casos... decía que nosotros debemos de cambiar, que no debemos de ser cabrones, que a la mujer no la debemos de utilizar como un objeto, que no cuando se le plazca a ella o a ti tener relaciones sexuales...o hacerla sentir como puta, agarrarla y que te haga sexo oral, o anal... o sea era muy grosero.

De las *parejas*, sólo un comentario pudo incluirse en esta subcategoría, el cual hace referencia, al igual que su esposo (*ex usuario*) al uso del lenguaje “grosero” durante las sesiones grupales:

**María:** no le gustaba, según me dijo porque hablaban mal de las mujeres, insultaban... el grupo y el psicólogo que daba el tema... por eso un día dijo ‘ya no voy a ir porque no me gusta como hablan, no me gusta la forma en la que se expresan de las mujeres’... me decía que ofendían a las mujeres... ‘decían cosas que no deben’... como que son unas cualquiera (*las mujeres*), que se pueden meter con otro hombre.

#### 4.2.3. Temas

Esta subcategoría incluye a *todas aquellas ideas y contenidos que las personas entrevistadas identifican, y que se abordaron, en las sesiones grupales.*

Los *usuarios* explican que parte de lo que se habla en el grupo tiene que ver con el reconocimiento de señales previas a los actos de violencia, así como la importancia del autocontrol como una forma de evitar dichos actos:

**Jorge:** Respecto a lo de que si aquí nos enseñaban a eliminar el enojo, no es tanto eso, sino que aquí te enseñan a conocerte... las señales, reconocer que te vas a ir enfureciendo, que te vas alterando, para ir controlando, sabiendo canalizar las reacciones que va teniendo tu cuerpo... controlar su violencia, por si llega a tener otra pareja, ese es el objetivo del grupo también...

En tanto las *parejas* no realizan comentarios que pudieran incluirse en esta subcategoría, sólo uno de los *ex usuarios* menciona que en las sesiones se hablaba de temas como, según sus palabras, el origen de la violencia, autoestima y valores:

**Julio:** hablábamos de los valores, de la autoestima, de por qué el hombre es agresivo... que porque tuvo una infancia de violencia tal vez, ejercida por sus padres o abuelos...

### **4.3. Impactos**

Se refieren a las *experiencias e ideas explícitas e implícitas, derivadas de la asistencia de los usuarios y ex-usuarios al grupo de varones del CIAVI.*

A partir de las respuestas obtenidas se dividieron en impactos deseables y no deseables, en función de lo que, según el modelo HRSV, se esperaría lograr en el trabajo grupal.

#### **4.3.1. Deseables**

En esta subcategoría se incluyen *aquellos impactos que según el modelo de HRSV, son los esperados en este proceso de compromiso permanente, por parte de los hombres, con la no violencia.* En este sentido, se obtuvieron dos clasificaciones más: lo esperado en términos personales y lo correspondiente a sus relaciones.

##### **4.3.1.1. Personales**

Se refiere a *los logros o impactos deseables que se han presentado en los procesos de reflexión interna de los hombres, en función de su compromiso de no ejercer violencia.*

Los *usuarios* hablan, por un lado, de ser capaces de identificar y responsabilizarse de sus actos de violencia; por otro, reconocen su convicción de querer cambiar así como de los beneficios que encuentran al renunciar a la violencia; comparten las nuevas ideas y reflexiones que han tenido para la solución de conflictos y la prevención de futuros actos de violencia, así como el hecho de ser más empáticos con las demás personas y de darse cuenta del apoyo que sus parejas les han dado.

**Pedro:** yo tomo el beneficio de lo que algunos compañeros expresan, lo que están pasando, lo que han pasado, hay cosas que a mí me hacen pensar, me hacen reflexionar... a veces digo, yo estuve en este caso, estuve así... lo resolví de una manera diferente... para un futuro tengo una idea mejor de la que tenía y de lo que me causó dificultad, pues ya tengo una solución... ya aprendí de alguien una manera mejor de hacer las cosas... de lo que dicen los compañeros... cosas como por ejemplo las herramientas de trabajo que nos dan... a mí se me hacía muy difícil de identificar lo de las señales del cuerpo, del corazón, de la cabeza porque andaba cargado de ira, y no me daba tiempo... cuando me daba cuenta era porque ya estaba al borde del abismo... del riesgo.

**Jorge:** antes de que llegara aquí, era ir acumulando esa tensión, por una semana, un mes, podía ser menos... cuando llegaba a lo máximo, entonces que no se me atravesara nada, reaccionaba en automático... son tantísimos los factores que no van a hacer que nunca te vuelvas a molestar, pero sí saber reconocer la reacción y cómo ir la canalizando. Ahora, si voy sintiendo que me voy alterando me da oportunidad de pensar: 'con esta reacción que voy a tomar, ¿soluciono algo? No', y es algo que aquí he hecho consiente, a veces es un poco difícil porque no está uno acostumbrado... yo al menos en este aspecto sí me voy dando cuenta, que no lo que yo trabajo aquí dos horas, aquí se queda... ¡no!, lo voy aplicando, lo voy razonando allá afuera, en mis actividades cotidianas... en todo.

**Carlos:** mayormente con mi familia es con la que más convivo... porque antes de que yo empiece todo mi proceso, que me ha llevado bastante tiempo, era demasiado agresivo con las personas que me rodean. Ahorita me están haciendo ser diferente... si tú eres negativo, te estás cargando de influencias negativas tú mismo... como me han comentado los psicólogos, 'tú al estar al frente de tu familia, eres el único culpable de lo que estás

haciendo, si tú eres agresivo, tu pareja es agresiva, si tu pareja es agresiva tus hijos van a ser agresivos... entonces es una cadena', hasta ahí ya lo entendí, si yo cambio primero, va a cambiar la que viene atrás de mí... por eso he puesto también de mi parte y espero seguir yendo.

En el caso de los *ex usuarios*, las reflexiones que mencionan son en torno a poder afrontar pérdidas, lograr autocontrol y manejo de emociones; señalan que el grupo les ha ayudado, a través de consejos e ideas que los demás hombres les daban, a pensar en formas diferentes de estar en sus relaciones al considerar hablar y comunicarse más con su pareja e intentar prevenir futuros actos de violencia, siendo un motivador para seguir en la relación; también identifican el cariño de sus hijos y el cambio que éstos van teniendo para con ellos.

**Ángel:** Mi hija nota el cambio en mí, ya no le pego, no le grito, platico con ella... si hace algo le llamo la atención como debe de ser y la muestra es que está conmigo... sé que lo nota porque antes no dejaba que yo la abrazara, no venía conmigo, no sé... tal vez pensaba que iba a estallar y prefería irse con su mamá o se escondía de mí. Lo que no hacía con ella antes lo hago ahora, me di cuenta que mi cambio le sirvió porque es más cariñosa conmigo y va a todos lados conmigo. Creo que antes ella sentía el ambiente, si me enojaba se iba a esconder, ahora está más tranquila, cariñosa, sabe que ya no hay gritos.

**Adrián:** entendí que eran errores que las personas tenían, que tenía una personalidad muy fuerte, darme cuenta que es algo que yo puedo controlar, y que depende de mí, que yo tengo el poder en mis manos para cambiar las cosas siempre y cuando yo quiera... en esa etapa tuve que aceptar muchas cosas que no quería. Me ayudó el darme cuenta de que hay más personas que tienen el mismo problema, me ayudó a no sentirme como un ogro... ayuda el saber que no eres el único con esos problemas... escuchar que hay personas que están a lo mejor en una peor situación... eso a mí me ayudó

para decir ‘no quiero llegar a tanto’, me sirvió para hacer una diferencia entre el antes, el ahora y el que viene. Las terapias en el grupo me ayudaron... me ayudó a sobrellevar esta pérdida, a entender que tal vez no haya vuelta atrás... que lo que haga lo haga porque así lo deseo.

Por su parte las *parejas* no hicieron comentarios relacionados con esta subcategoría (impactos personales).

#### **4.3.1.2. Relaciones**

Se refiere a *los logros o impactos deseables que se han presentado en las relaciones de los hombres con las demás personas, en función de su compromiso de no ejercer violencia.*

Los *usuarios* mencionan mayor empatía con la pareja así como beneficios de negociar con ella. Llama particularmente la atención un caso en el que la pareja ha tomado como referencia alguna de las técnicas que el modelo HRSV propone.

**Pedro:** No tener ese temor a los problemas, que pudiéramos decir las cosas y que nos pudieran decir, sin pleitos, sin insultos, sin nada... una forma de modificar lo que estamos haciendo mal y no que tuviéramos que ocultar, callar muchas cosas por el temor a la confrontación, al pleito, a la discusión sin raciocinio, porque muchas veces se forman una idea y ya no las puedes mover de allá. Causa de la dificultad y los problemas que enfrentamos, es que andamos guardando cosas ambas partes y cuando se escapa algo, casi siempre es cuando viene el problema... porque estamos en una especie de tensión emocional de que no se nos escapen muchas cosas... sería bueno tratar de hablarlo con la pareja de una forma adecuada, con calma, en un momento adecuado, pues cuando uno está muy enojado es muy fácil decir algunas palabras y el problema lo agrandas... entonces el retiro... para no efectuar actos de violencia, y después decirle de una forma adecuada, que lo que hizo o dijo... nos produjo enojo, coraje... y viceversa... para tratar de

evitar esas situaciones... a mí en algunas ocasiones sí me ha ayudado... en otras no... si la persona está más tranquila, dispuesta a mejorar las cosas... y sí, hay veces que pasa algo...ya no es tan grave... viene una disculpa o se trata de evitar... ambos a veces tratamos de tener más en cuenta las causas de enojo de la otra persona.

**Jorge:** Respecto al método del retiro... yo hasta ahorita no lo he aplicado... mi esposa y yo ya nos pusimos de acuerdo, hasta ella lo ha aplicado; en situaciones cuando empezamos a alterarnos y todo eso, cambiamos por automático... si estamos peleando por la comida, nos damos cuenta... ni nos decimos nada... ella me saca otro tema y ya... no es tanto de retiro, si no cambio de ambiente.

En el caso de los *ex usuarios* también señalan mayor empatía con la pareja, más autocontrol en su carácter para la mejora de sus relaciones familiares, así como con los amigos y la pareja.

**Julio:** vivimos en paz... sí tenemos problemas pero ya luego lo platicamos... cosa que no había antes... tal vez sí me haya servido un poco la terapia psicológica de las muchachas, y me está sirviendo el apostolado... porque siento que sí doy el 80% para mi familia... lo logro hablando tranquilamente. Hubo cambios, ya no hay gritos, ya no hay insultos... ya no es como antes, pues asistimos mucho a lo que es la palabra de dios, es echarle ganas, no es pensar negativamente, es pensar positivamente para salir adelante... tratar de buscar un momento, el momento adecuado... esperar, tener una parte íntima para platicar con ella.

**Ángel:** Mis amigos con los que he convivido notaron el cambio... por lo mismo que he estado con ellos, hemos estado en partidos de futbol y antes veían que se armaban los trancazos y me metía, ahora no; el que me llevó si

vio los cambios y me lo dijo... ahora ya convivo más con mi familia, con mis amigos... convivo con la gente sin necesidad de ser agresivo... con eso cambié mucho, antes no podía ni platicar.

Por su parte las *parejas* reconocen en sus maridos un mayor autocontrol y mejor manejo del estrés, además de percibir que las comienzan a ver como personas y no como objetos.

**Alejandra:** como que se controla un poquito más, como que busca sacarle la vuelta a momentos de estrés... con mayor control.

**María:** mi suegra me dijo que ya había cambiado y entonces empecé a hablar con él... y es cuando decido volver con él, como a los 15 días fui a quitar mi demanda... decido volver porque ya había cambiado bastante con las terapias del CIAVI, ya me trata mejor, con paciencia, no tanto grito, no insultando, entenderse con palabras, para no llegar a golpes... que sus hijos lo vean... aunque a él no le gustó que hablaran así (*refiriéndose al CIAVI*)... pero la verdad bastante lo ayudaron... en esa forma de no ser como antes, violento... antes él te trataba como si fueras cualquier objeto y ahora no... ahora te trata diferente, te da tu lugar como persona... me siento muy bien... ahora se lleva más con su hijo, habla con él, siempre lo ha querido mucho.

#### **4.3.2. No deseables**

En esta subcategoría se incluyen *aquellos impactos que, según el modelo HRSV, no serían los esperados, en los hombres, dentro de su compromiso permanente con la no violencia*. Al igual que en la categoría anterior, se obtuvieron dos clasificaciones: lo no esperado en términos personales y lo correspondiente a sus relacionales.

#### 4.3.2.1. Personales

Se refiere a los *efectos o impactos no deseables, en términos de los procesos de reflexión interna que no se han dado o hacen falta reforzar en los hombres, en función de su compromiso con la no violencia.*

En el caso de los *usuarios*, hablan de la dificultad de cambiar su forma de ser, así como de mantenerse sin ejercer violencia o dejar de ejercerla completamente.

**Ernesto:** yo ya llevo casi tres años acá y... le digo, es que no puedes cambiar... si una hoja es blanca y tú le pintas con un crayón encima negro o amarillo, la hoja es blanca, así es mi forma de ser.

**Pedro:** lunes, martes, miércoles... a veces hasta el jueves, salgo de aquí, estoy contento, me voy cargado de energía... ya cuando llega viernes, sábado, domingo... ya se me olvidó todo... se fue debilitando la voluntad y con agresiones, demás cosas... casi siempre fin de semana ejerzo algún acto de violencia.

Particularmente un *ex usuario* menciona la poca utilidad que tuvo el grupo para él, a excepción de las ocasiones en las que intervinieron las psicólogas del CIAVI en el grupo.

**Julio:** no me fue tan útil... trataba de asistir a escuchar nomás... tampoco respondía, para no sentir que perjudico o soy perjudicado... en lugar de que hubiera una respuesta (a sus preguntas), había como una negatividad... no me gustó el 50%... el 50% sí me ayudaba, me ayudaba la terapia de las psicólogas.

Por su parte, las *parejas* no hacen comentarios con relación a impactos no deseables a nivel personal.

#### 4.3.2.2. Relacionales

Se refiere a *los efectos o impactos no deseables que se han presentado en las relaciones de los hombres con las demás personas, específicamente con sus parejas, en función de su compromiso con la no violencia.*

Los *usuarios*, de manera general, hablan del uso del poder y control como un mecanismo para mantener una aparente estabilidad en las relaciones familiares y de pareja; comentan que no han podido dejar de pelear con sus parejas, y que sienten que aguantan demasiado los comentarios, aparentemente confrontativos, que ellas les hacen.

**Ernesto:** sigo teniendo las broncas... no vale la pena decir lo que ella haya hecho para llegar a esa situación, el caso es que denotó en un acto de coraje, y me dice 'irás a tu grupo de terapia, que no vaya a ser que la otra hasta el florero tires' me dice... pues sí le digo, voy a ir... me dice 'no vas a cambiar', y le digo 'pues trato de cambiar, pero así las cosas que me haces, hace que yo me vuelva a molestar y vuelvo a hacer lo mismo'... la misma circunstancia te está empujando, hace que ¡pum! vuelva a caer de golpe, porque no me puedo mantener en un nivel de... todo me resbala... llega el momento en que sale. Sí soy violento, pero que no le temo es otra cosa (*refiriéndose a la pareja*)... pero aquí te enseñan otras cosas... claro que si aplico todo lo que aquí me enseñan me traumaría, porque diría, 'puta madre no me puedo echar un pedo porque es violencia.

**Pedro:** oye, cuando yo hago algo que te lastima, que te daña... nunca lo he hecho conscientemente, con la intención de hacerte sentir mal...en cambio tú, me gritas, me insultas... yo siento que conscientemente lo haces'... 'Sí', así me lo dijo... le dije '¿por qué?'... y me dijo 'porque durante 20 años yo te aguanté, ahora me tienes que aguantar 20 años a mí también'... '¿cómo va a ser? Si ya vivimos de la patada por mis errores durante 20 años, y ahora te voy a aguantar 20 años'... le digo 'yo cuando menos no era consiente... tú

si lo estás haciendo así de esa forma, pues estás mal'... las mujeres ahora se sienten como una especie de complejo de propietarias en la mayor parte de los casos, de que se sienten dueñas del marido... creen que el marido es de su propiedad y son dueñas hasta de sus pensamientos... hay una especie de querer ejercer un dominio, un cierto control sobre el marido, entonces jugamos a que ella nos controle y que nosotros nos dejemos controlar... hay una especie de careta, que al llegar a la casa hay que ponerse la que conviene... porque si soy sincero corro peligro de desestabilizar la situación en el hogar, y muchas veces, la única forma de controlar o de volver a poner en control en ese hogar, es ejerciendo violencia.

En el caso de los *ex usuarios*, señalan que ahora sólo aguantan o escuchan los comentarios de la pareja, dada la aparente incredulidad de ellas, frente al cambio que intentan realizar; hablan desde un aparente sentido pedagógico de la violencia en su relación de pareja, sugiriendo de igual forma que ahora son ellas quienes se relacionan de manera violenta con otras personas al interior de la familia.

**Julio:** que yo tratara de entenderla para que ella me pudiera entender... sí cometía mis errores verbales, porque yo le trataba de explicar que aprenda a ser una madre, que no todo el tiempo va a depender de mí, que haga sus quehaceres, que no espere que yo llegue para hacerlo, que vea a mi hijo, que lo cuide mucho.

**Ángel:** Fue al revés, ahora era ella la que adoptó la violencia y yo era el pacífico... ella empezó a violentar a mi hija verbalmente, a mi me empezó a romper los papeles de mi trabajo, a aventarme la ropa; empezó a ser violenta, no físicamente, pero sí verbalmente conmigo y con mi hija... ella no pensó que yo fuera a cambiar, fue muy incrédula... por el proceso que pasamos me dijo que ahora si me creía pero que fue como una revancha o como venganza por como yo era, pero ya la relación se resquebrajó.

Por último, las *parejas* no hacen comentarios en relación a impactos no deseables observados en su relación.

#### **4.4. Propuestas y otras ideas**

Son las *sugerencias e ideas que los usuarios y ex-usuarios, así como las parejas de éstos, tienen respecto a la organización, el desarrollo y los contenidos del grupo de varones del CIAVI*. Esta categoría a su vez se divide en tres subcategorías: estructura, facilitación y otras ideas.

##### **4.4.1. Estructura**

Esta subcategoría se refiere a *todas aquellas propuestas o sugerencias que se hacen sobre los procedimientos, momentos o técnicas que se plantean desde el modelo HRSV que se utiliza en el CIAVI*.

Los *usuarios* hablan sobre la posibilidad de invitar a las esposas, hijos e hijas y gente cercana a ellos, para que puedan evaluar y validar los cambios que ellos han tenido y/o que creen estar teniendo; también mencionan la terapia individual como una opción para reforzar el proceso.

**Jorge:** llevar un seguimiento de las mujeres que vienen a quejarse, preguntarles cómo está su relación... y así a los 3 meses, 6 meses, para que tanto uno como la pareja vaya viendo si hay cambios... porque yo podría decir que para mí yo sí estoy cambiando... pero en mi casa puedo ser peor... es bueno escuchar cómo lo ven, la mujer... la visión de la otra parte... sería bueno como para motivar... en nuestro caso también sería bueno... primero darse cuenta y trabajar, adquirir los conocimientos y ponerlos en práctica... analizar si me está dando resultado o qué tengo que mejorar...y de acuerdo a

esto, motivar a otras personas, decir con mi propia experiencia ‘mira, a mí me ha servido... yo en el grupo antes de ir era así... ahorita que ya estoy...’, comentárselo a los hijos, al cuñado, a los mejores amigos, a todo el mundo, eso serían algunas chispitas.

**Carlos:** es necesario que se platique con uno individualmente... vamos a suponer que llego... como psicólogos, no los culpo, debe ser el tipo de proyecto que tienen... pero yo pienso, tienes un problema, que platiquen contigo, aparte te llevo al taller... que te vayan dando indicaciones de lo que te está afectando.

La posibilidad de aumentar el número de horas y/o frecuencia de las sesiones grupales y de incluir facilitadores de ambos sexos en estos procesos, son ideas que los *ex usuarios* plantean, junto con las de poder asistir a terapia de pareja, formar un grupo de mujeres y/o un grupo mixto para reforzar el proceso.

**Adrián:** formar un grupo de mujeres e incluir facilitadores hombres; en el caso del grupo de hombres que se incluyeran mujeres... que cada quien arme su grupo, pero que en determinado momento se les llame a los dos a una sesión de pareja... con un facilitador hombre y una mujer.

**Julio:** que digan: ‘sabes una cosa, les tenemos una sorpresa, ahí están sus parejas, que platiquen con ellas... pero se van de nuevo... para nosotros como hombres, ese es un gran regalo y uno como persona diría voy a cambiar, pensaría positivamente... no esperar... que sea como la lotería, como magia... me hubiese gustado que me hubiesen puesto de frente... tal vez a otra pareja maltratada, para así entender y ver el por qué actúo de esa manera y reflejarme en ella... sí es una persona golpeada... reflejarme por qué no lo debo hacer, y explicarle.

**Ángel:** Eso de incluir a mujeres no me agrada porque es un espacio donde hay puros hombres y puedes explicarte bien... a lo mejor con palabras groseras... yo sentía que era un espacio en grupo donde yo podía decir y nadie me decía nada, al contrario me daban consejos... a lo mejor y sí en pareja pero respetando ese espacio del grupo; se pudiera hacer 2 ó 3 veces a la semana, pero como un además, no en vez del grupo de hombres.

Al igual que los usuarios y ex usuarios, las *parejas* hablan sobre el aparente beneficio de que los hombres lleven paralelamente un proceso individual y sobre la posibilidad de la terapia de pareja.

**Alejandra:** pienso que serviría si fuera más personalizada la atención... si los hombres entran a terapia de pareja se volvería un caos... si ya traen el conflicto creo que sería peor en algunos casos... a lo mejor terminan peleándose allá... creo que, en todo caso, va a estar en función de la disposición que tengan de arreglar... de ponerse de acuerdo. Creo que funcionaría que hubiera trabajo individual... un poco de todo... cada persona es completamente distinta, y en un grupo no siempre puedes manifestar lo que tienes.

**María:** creo que se debe hablar en el grupo sobre que todos valemos igual... no valen los hombres más que las mujeres, en el apostolado por ejemplo tienes confianza con tus compañeros, nadie se insulta, nadie se grita, si pides consejo te lo dan... la terapia de pareja sería padre, porque así, sabes lo que él piensa de ti y sabe lo que piensas de él, y si algo no le gusta, tratar de cambiarlo, sería importante incluir a tus hijos, para que aprendan igual.

#### 4.4.2. Facilitación

Esta subcategoría, se refiere a *las ideas y sugerencias que las personas entrevistadas tienen en relación con los facilitadores y su manera de llevar las sesiones de grupo.*

Los *usuarios* mencionan el interés de hacer más dinámico el proceso grupal, con más herramientas prácticas y tareas que pudieran reforzar los aprendizajes que tienen durante las sesiones; de igual modo, hablan de la puntualidad, como un aspecto a reforzar.

**Pedro:** nos hacen falta un poco más de herramientas, que tuviéramos más tareas... más límite de tiempo para que todos los compañeros tuvieran más oportunidad de hablar... que no caigamos en la monotonía.

**Jorge:** se necesitaría la puntualidad... también reflexionar, ver...cositas así, que sea un poco más dinámico, un poco más variado.

Al igual que en la estructura, los *ex usuarios* hablan de la posibilidad de incluir facilitadores mujeres en el proceso grupal; también algunos refieren la necesidad de usar un lenguaje menos 'grosero' y de recibir consejos por parte de los facilitadores.

**Adrián:** yo pedí que fuera una psicóloga facilitadora, porque quería oír la opinión de una mujer... a ver qué me decía... ya que mujeres externas tal vez puedan crear un conflicto... que tengan cierta preparación en estos temas, que a lo mejor otras personas no tendrían. Si la pones al principio la mayoría no sabe que van a haber mujeres allá, va a haber cierto rechazo... yo siempre he pensado que es mejor consultar... pero sin que sepan los demás...

**Julio:** uno como ser humano debe ser escuchado, recurrir para ver si hay algo que te ayude, por eso es una institución donde hay psicólogos, te dan terapias, que nos dé un método, que te diga, que te explique... nos debió de

hablarnos como personas, tratar de orientarnos, hablarnos positivamente para que no caigamos en confusión...esperaba que me dijera: ‘sabes, está bien lo que tú hiciste, está mal, porque tú la maltratabas verbalmente...’

Por su parte, las *parejas* no hacen comentarios que puedan incluirse en esta categoría.

#### 4.4.3. Otras reflexiones

En esta categoría, se incluyen *todos aquellos comentarios e ideas que, debido a su contenido, no pudieron ser ubicadas en ninguna otra categoría o subcategoría, y que sin embargo se cree que es importante retomar para su análisis.*

Los *usuarios* hablan sobre la importancia e interés de mantener la relación de pareja con amor, sobre el apoyo y disposición de la pareja para recibir asesoría psicológica, así como la necesidad de reconocimiento por parte de éstas, y de las familias, al esfuerzo que hacen por cambiar.

**Jorge:** No porque no fumo, no tomo, no tengo la experiencia... obviamente nunca se comparará la teoría con la práctica... yo decía conocer todo lo del amor, del cariño... de las amistades, de la pareja más que nada... cada día que va pasando, voy amando, voy respetando, voy conociendo más a mi esposa... una preocupación que tengo, es que no a los 31 años, a los 38 o a los 48 años ya no sienta ese amor por mi esposa.

**Pedro:** que se dieran cuenta que realmente uno sí está haciendo un esfuerzo por tratar de mejorar la relación familiar, de no ejercer violencia... a ver si les cae un poco el 20 de decir: ‘bueno, tiene un cambio’, aunque sea ligero... que la familia pueda decir que está contenta de que uno esté haciendo el esfuerzo de cambiar... en realidad queremos a veces que la esposa, los hijos, nos alentaran a seguir... quizá las palabras no sean lo perfecto que yo

quisiera escuchar, pero el que lo alienten a uno a seguir... es la familia y el sentir que están contentos, de acuerdo con lo que uno está tratando de llevar a cabo todos los días, sería lo más agradable... me gustaría sentir que valió la pena perseverar... haberme superado... entre otras cosas eso hace que yo siga perseverando acá... aunque sea poquito a poquito... pero estamos haciendo ese esfuerzo... y estamos esperando ese reconocimiento, un pequeño reconocimiento... al menos no escuchar comentarios desagradables en el caso de fallar... esos malos entendidos hacen más difícil la situación; a veces llegamos a la casa y vienen todas las palabras desagradables, 'sólo vas allá a perder tu tiempo', en lugar de que a uno lo alienten a seguir hay reproche... estamos esperando aplausos, no abucheos, como un futbolista que no se dieron cuenta de su trabajo, de todo el esfuerzo que tuvo que hacer, sólo se fijaron de que falló el gol... ese es el reconocimiento que nosotros necesitamos.

**Carlos:** yo tengo leído un montón de libros de psicología... por mi problema, primero estaba trabajando en mí mismo, yo solo, pero solo no puedo... voy allá (*CIATI*) y me dicen 'has esto, y esto...' entonces quiere decir que yo solo estoy trabajando también... por eso platiqué con mi esposa lo que me pasa... porque también ella se ha dado cuenta de mi cambio de mi forma de ser... yo lo he platicado y mi esposa me ha dicho, 'no pues, la verdad estás mal'... bueno, le digo, 'si yo voy a buscar mi solución', porque esto es familiar, 'pues tu también tienes que ir'...y entonces llegamos a un acuerdo... y también jalo a mis hijos... primero pasa mi esposa, me acusa de todo, luego paso yo, nos acusamos, nos jalan las orejas... hasta ese aspecto lo he entendido... antes pensaba, 'si va mi esposa con un psicólogo y me acusa... mejor no voy', si aceptas las cosas como son, van a cambiar... ir trabajando los puntos en lo que estás mal.

Finalmente, sólo un *ex usuario* habla sobre el impacto que una mujer facilitadora de un grupo religioso en el que participa, tuvo en su proceso personal.

**Julio:** lo aprendí de una coordinadora del apostolado... cuando me siento estresado y algo no me parece, le platico a ella... tiene una carrera de maestra, es una persona que se sabe desenvolver muchísimo, busca la manera de cómo platicar, nos llega al corazón... me está ayudando gracias a dios, ya he cambiado mucho de carácter, ya no me siento frustrado, o que me duela el corazón.

Por su parte, las *parejas* no hicieron comentarios que pudieran ubicarse en esta subcategoría.

#### **4.5. Análisis de los resultados**

Haciendo una lectura general de los resultados de la primera categoría, llama nuestra atención el interés de cambio presente en el discurso de todos los entrevistados y las entrevistadas en relación a sus expectativas. Nos parece que este interés, podría explicarse y entenderse mejor, por un lado, como una evolución lógica, en el sentido de las posibles etapas por las que una persona atraviesa al estar en un proceso grupal, en este caso, de atención a la violencia masculina, tal y como explica el Modelo Transteorético de Cambio propuesto por Prochaska y DiClemente en los 80's (Álvarez, en España, 2008). Por otra parte, este mismo interés de cambio adquiere otro sentido, haciendo una lectura desde las diferencias de edad de los entrevistados, ya que nos parece que éstas pueden explicar el hecho de que unas expectativas sean por condición y otras por convicción.

En relación con el proceso de permanencia en el grupo, observamos cierta tendencia y actitud inicial, en algunos usuarios, de responsabilizar a otras personas específicamente a la pareja, de la situación o problemas que atraviesan; por lo mismo, su presencia en el grupo estaría condicionada por el temor o preocupación de no perder a la pareja. También notamos algunas actitudes denominadas como “contemplativas” en algunos usuarios

(Álvarez, en España, 2008), al reconocer que tienen un problema y tratar de hacer algo al respecto, aunque no todos han definido la forma de hacerlo, por lo que es posible que algunos lleguen al grupo sin saber a ciencia cierta si el hecho de hablar con alguien puede serles útil, aunque muestren cierta disposición para participar. Por último, creemos que de igual forma pueden verse actitudes de “preparación” en algunos usuarios e incluso en algunos ex usuarios, ya que son capaces de reconocer la presencia y dimensión del problema de la violencia, así como de tener una intención clara de hacer algo al respecto. Tienen el deseo de aprender nuevas formas de resolver sus dificultades y de relacionarse con la pareja, la familia y/u otras personas; por lo tanto es posible que esto explique por qué están más comprometidos con el proceso grupal y de que algunos de ellos realicen acciones específicas para lograr el cambio (Álvarez, en España, 2008), mismas que se revisan más adelante.

En cuanto a las edades de los entrevistados, nos parece que éstas amplían el entendimiento de algunas de las diferencias presentadas en las expectativas e interés de cambio. Como puede observarse con más claridad en la tabla de los resultados (Anexo 1), las expectativas por condición sólo se registraron en tres de los cinco usuarios entrevistados, de 48 (Pedro), 54 (Ernesto) y de 61 años de edad (Juan). Mientras que en el caso de los usuarios de 39 y 37 años (Jorge y Carlos), así como en el caso de los ex usuarios (23, 28 y 29 años) ninguno reportó alguna expectativa de este tipo. En el caso de las expectativas por convicción, en lo primero que pensamos es en el sentido que éstos hombres le dan al cambio, ya que pareciera como si se lo plantearan como una necesidad para “mejorar”, para “que las cosas” con su familia, con su pareja “funcionen”, por lo que la opción de buscar ayuda es tan real en sus vidas como el deseo de que ésta funcione y genere los cambios esperados. Si partimos de las reflexiones y estudios que denuncian el modelo hegemónico de la masculinidad opresora y restrictiva en emociones y sentimientos, vemos que la posibilidad del cambio y de la búsqueda de ayuda por lo general no son considerados ni como una necesidad ni mucho menos como una opción en la vida de los hombres (Bourdieu, 1998; Montoya, 1998; Castañeda, 2002; Kimmel, en Barrios, 2003, Gutmann, 1997, en red). Siguiendo esta línea, también se ha registrado la importancia de reconocer el padecer que experimentan algunos hombres por haber vivido relaciones

violentas en su infancia, así como de la frustración y tristeza que pueden experimentar siendo adultos al no poder establecer relaciones afectivas satisfactorias (Felipe Ramírez, 2002; Martha Ramírez, 2005).

Todo lo anterior nos lleva a pensar en el “cambio”, no sólo a nivel individual, sino en un cambio de creencias y de relaciones, tal y como reportan Zonia Sotomayor y Rosario Román (2007 p. 63) en su estudio con adolescentes varones, padres de familia. Estos jóvenes hablan con mayor soltura y convicción de sus sentimientos, emociones y temores hacia el futuro, lo cual sugeriría que “el discurso hegemónico empieza a mostrar los primeros quiebres, comienza a insinuarse la posibilidad del cambio”.

Por su parte Gutmann (1994), en sus reflexiones sobre los escritos de Oscar Lewis (“Los hijos de Sánchez”, de 1961) en relación con la identidad del “macho mexicano” (modelo hegemónico), señala que se ha hecho una apropiación o reflexión un tanto inadecuada por algunos estudiosos de las masculinidades y la violencia en México, al interesarse sólo o principalmente, en encontrar un sexismo generalizado en México, y no en estudiar a “gentes verdaderas cuyas vidas verdaderas nos muestran no sólo algunas características culturales heredadas del pasado, sino también sus intentos por crear nuevas formas de convivir” (p. 16).

Por lo tanto, nos parece que a partir de estas expectativas en las personas más jóvenes, tenemos la posibilidad de comenzar a vislumbrar esbozos de cambio y alternativas en la construcción de un modelo diferente al hegemónico en cuanto al reconocimiento de una necesidad de pedir ayuda y de poder mejorar o cambiar, lo cual permite pensar en nuevas formas de solucionar problemas y de vivir las relaciones. Esto, para nosotros tiene importancia pues creemos que la relación que se establece con alguien particular, así como con un grupo, se ve influenciada por lo que pensamos o definimos del otro o la otra; por lo tanto, no sería lo mismo escuchar las expectativas de un hombre sólo considerando el modelo hegemónico, sino pensando y creyendo en el cambio.

El análisis de estos resultados, da respuesta al objetivo general que guió la presente investigación, el cual como recordaremos consiste en conocer el impacto y beneficios que ha tenido el grupo Hombres Renunciando a su Violencia (HRSV) del Centro Integral de Atención contra la Violencia Intrafamiliar (CIAVI) del Ayuntamiento de la ciudad de

Mérida, Yucatán, tanto en la disminución y erradicación de la violencia de los varones en sus relaciones de pareja, así como en la vivencia de sus masculinidades; resaltamos cuatro ideas que de alguna manera nos parecen son las más representativas de este apartado, a saber: la efectividad del proceso, tomando en cuenta las expectativas de los usuarios y parejas, así como los objetivos del modelo en el que se fundamenta el trabajo grupal con hombres del CIAVI; las implicaciones de los criterios o parámetros para considerar a un hombre “listo” para un siguiente nivel (de los establecidos por el modelo HRSV); el tercer aspecto que se analiza, es cómo se incorporan y responden desde la estructura, la facilitación y las temáticas planeadas, a las expectativas, experiencias, posibles recaídas y evidencias de cambio de los usuarios así como a la incorporación e impacto de las voces y opiniones de las parejas, hijos e hijas, así como personas cercanas a los usuarios que indudablemente permite ampliar la mirada y abrir nuevas posibilidades en la relación.

En relación con la efectividad del proceso, tomando en cuenta el modelo en el que se basa el trabajo en el CIAVI, (Programa de Hombres Renunciando a su Violencia, de CORIAC), y recordando su objetivo de un compromiso permanente con la no-violencia en su relación de pareja, podemos observar importantes logros y cambios en los hombres que están y han pasado por el grupo, principalmente al ser capaces de identificar y ser responsables de sus actos de violencia enfatizando el beneficio que esto les trae, como aplicar la técnica del retiro e identificar sus expectativas de servicio, tener una mayor empatía hacia las demás personas y a su pareja. Si bien la mayoría son capaces de identificar señales de riesgo fatal (Manual del facilitador; Ramírez, 2005), para algunos aún es difícil mantener estos cambios y dejar de ejercer violencia de una u otra forma, pues reconocen, aunque no explícitamente, que el poder y control es una manera de mantener el orden en sus dinámicas familiares.

Otro aspecto que nos parece importante señalar, tiene que ver con los niveles por los que han atravesado los usuarios del grupo del CIAVI ya que los facilitadores sólo han sido capacitados en el primer nivel de atención, quedando pendiente la resignificación de la experiencia emocional (segundo nivel) y el tercer nivel relacionado con la búsqueda de negociación con la pareja (Ramírez, 2005). Con base en esto, resultaría lógica la interpretación de que los impactos deseables en términos de detener, identificar la violencia

así como del uso de las herramientas es producto y logro de la participación voluntaria de estos hombres en el programa, dentro del primer nivel; por tanto, los impactos no deseables registrados, especialmente a nivel relacional serían consecuencia de la falta de capacitación y guía de los facilitadores, en los otros niveles.

Por otro lado, en cuanto a los criterios o parámetros para considerar que un usuario está listo para continuar a un siguiente nivel, nos hace pensar en las implicaciones de establecer los tiempos en los que deseablemente se esperaría que se presenten estos cambios. Sabemos que el mismo modelo PHRSV reconoce que cada individuo experimenta los procesos de cada nivel en formas y tiempos diferentes; específicamente observamos que algunos usuarios, y ex usuarios hablan de tener un mayor autocontrol e inicios de un adecuado manejo de sus emociones, a la vez que han empezado a pensar en formas diferentes de estar en sus relaciones ya que ahora pueden identificar el cariño de personas cercanas. Con base en el programa estos impactos corresponderían al segundo nivel, mientras que pensar sus relaciones desde nuevas formas o posibles negociaciones implicaría hablar de un tercer nivel (Ramírez, 2005; Bolaños, en Garda y Huerta s/f).

Llaman nuestra atención estos aparentes “traslapes” entre los supuestos logros que debieran observarse desde la secuencia lógica del programa, mismos que podrían ser explicados, por un lado debido al tiempo que algunos de los usuarios tienen participando en el grupo (cerca de tres años). Si quienes facilitan no cuentan teórica ni técnicamente con las herramientas suficientes y necesarias, desde el modelo, para generar en los usuarios los procesos y reflexiones propios de los siguientes niveles ¿de qué otros recursos se han valido los facilitadores para que, aun sin la formación en los otros niveles, estén contribuyendo a generar dichas reflexiones y deseos de negociación, en los usuarios? Por el otro lado, nos preguntamos ¿qué ha pasado con los usuarios y ex usuarios que aún sin recibir explícitamente la información y formación sobre la resignificación de la experiencia emocional y la negociación con la pareja, se hadan constantemente estos cuestionamientos?

Pensando en la forma en la que se incorporan y da respuesta a las expectativas, experiencias, posibles recaídas y evidencias de cambio de los usuarios, nos parece útil hablar de los impactos no deseables explicados desde el modelo, especialmente los de tipo relacional pues algunos varones mencionan seguir peleando con su pareja, o cometiendo

actos de violencia, aunque menos frecuentes pero, sobre todo aquellos comentarios en los que pareciera que acusan a sus parejas de ser ahora ellas quienes se relacionan de formas violentas hacia ellos, o hacia otras personas de la familia.

Los criterios de evaluación y egreso de diferentes modelos (Ramírez, 2005; Bolaños, en Garda y Huerta, s/f; Corsi, 1993), incluyendo el PHRSV, hablan de observar el cambio personal, el compromiso con la no violencia, y que la pareja y/o personas cercanas confirmen que ha sido así... pero ¿qué relación se tiene con estas personas? Desde el CIAVI, pareciera que no ha habido oportunidad de contactar con ellas, curioso si consideramos que de hecho los mismos usuarios hablan de la necesidad de que los retroalimenten las parejas, de que se fijaran del esfuerzo que hacen.

Parecieran haber claras diferencias entre las intenciones del modelo (y de los modelos tradicionales de trabajo con hombres) de la relación que se debe guardar con las parejas, frente a las demandas de al menos, la mayoría de los entrevistados. Particularmente el PHRSV lo piensa en el contacto con las parejas en términos desde una lógica aparentemente vigilante, es decir, de “denunciar” a los facilitadores de sus esposos-parejas, si en verdad hay o no un cambio en ellos. Esto sugiere que al parecer, ellos no son sujetos dignos de creérseles, al menos, no mientras no entran o terminan el proceso, por lo que se recurre a las parejas. En cambio, lo que ellos piden es tener un contacto con la pareja (para quienes siguen aun con ella) y saber si ellas se dan cuenta o no del esfuerzo que para ellos está implicando su proceso de cambio, que lo que están haciendo lo hacen por la familia, porque quieren que las cosas mejoren; muchos están interesados en continuar en sus relaciones, en ser mejores dentro de estas, pero al parecer el desencuentro en su propia relación (Campos, en Ramírez, 2005), ha sido y es abismal, lo que nos lleva a pensar en ¿Cómo promover relaciones de iguales, donde uno primero era juez y centinela de la otra, y ahora, los papeles, según lo sienten ellos, han cambiado? ¿Detener la violencia justificaría este cambio de roles? ¿Es entonces que la violencia “extrema”, justifica formas más sutiles y aprobadas de control de los “perpetradores”?

Esto nos lleva a pensar en las palabras de algunos de los y las autoras revisadas (Sotomayor y Román, 2007; España, 2008; Augusta-Scott, 2006), quienes se han cuestionado las técnicas (actitudes) de confrontación frente a los hombres. Habla de

conductas y actitudes, desde la facilitación, que más que promover y abrir espacios de escucha y respeto, se vuelven más espacios “policiales-judiciales”, en donde quienes detentan el poder como facilitadores, deciden, dirigen, condenan (aunque sea “con cariño”), las conductas de otros (Castro, 2001; Goyri, 2007).

Esto lo relacionamos con las ideas que los usuarios y ex usuarios tiene respecto al grupo; como puede verse, en general encuentran muchos beneficios por el hecho de compartir experiencias, sentimientos, historias, con otros hombres, a los que han comenzado a ver como compañeros, y de los que reconocen han aprendido alternativas y tomado ideas (Castro, 2001).

En relación a la forma de llevar las sesiones (la facilitación), nos parece que los facilitadores, en general han logrado una relación de confianza y respeto con estos hombres, pues la mayoría se siente a gusto con la presencia y acompañamiento de éstos. Esto nos remite nuevamente a pensar en la forma en cómo se construyen y se dan las relaciones en este espacio. Desde el modelo PHRSV (Ramírez, 2005; Bolaños, en Garda y Huerta, s/f), el papel y función del facilitador es crucial en el éxito o fracaso de los objetivos del programa. Más aun, han hecho diversas recomendaciones sobre la preparación y las actitudes que debería de tener un facilitador del grupo de hombres. Los usuarios reconocen la preparación y capacidad de los facilitadores, lo cual adquiere un especial valor, si recordamos que los mismos facilitadores no han recibido la formación suficiente para desarrollar este papel, por lo que de nuevo nos preguntamos en cuáles han sido los otros recursos en los que se han apoyado los facilitadores para potencializar su trabajo, a falta de la formación, en ocasiones, del tiempo y de los recursos suficientes para ello, como el caso de materiales, manuales, etc.

Esto nos lleva a pensar y a considerar aun más a la persona del facilitador, que más allá de la preparación o formación que pueda tener, existen otros elementos que han sido valiosos en el proceso desarrollado con los usuarios (y ex usuarios en su momento). Estos facilitadores, a diferencia de los promotores del PHRSV en el D. F., son psicólogos que no han pasado por el programa como usuarios; sin embargo eso no ha impedido que continúen desempeñando su trabajo. Esto también se explica a partir de que aun no se han concluido todos los niveles del programa en el CIAVI, por lo que posiblemente aun es difícil, desde

los parámetros del modelo, que algún usuario se vuelva facilitador. Pero finalmente, nos parece que la persona del terapeuta, su historia, su perspectiva frente a la vida, ha sido su principal herramienta de trabajo en estas intervenciones; los usuarios reportan cierta calidez y confianza generada en la relación entre ambas partes (Taft y Murphy, en España, 2008; España, 2008).

También es importante señalar que uno de los ex usuarios entrevistados no estaba en acuerdo con la forma de trabajar de uno de los facilitadores, principalmente por la forma de expresarse y de dirigirse a ellos. Este facilitador del que habla, es recordado como uno de los que continuamente confrontaban, pero que al mismo tiempo generaba empatía y confianza (dicho por el resto de los entrevistados). Lo que más le disgustó era el uso o manejo de insultos en el trabajo de grupo, situación que otro entrevistado también señaló. Dicen y creen que esta forma de tratarse en el grupo, no les permite dejar a un lado el motivo por el cual llegaron al grupo, precisamente el dejar de insultar. Sin embargo, otros usuarios y ex usuarios se refieren a esa forma de expresarse, como señal de un ambiente de confianza, en el que pueden hablar sin ser censurados ni juzgados.

Nos parece que por un lado, debe de ser visto y pensado desde el cuestionamiento a las formas tradicionales de ser hombre y de relacionarse; en este sentido, si la forma de expresarnos sigue siendo reflejo de una forma de control y sometimiento (como los insultos) (Bourdieu, 1998; Barrios, 2003 Castañeda, 2002; Montesinos, 2002), tiene sentido que se platique en el grupo sobre la forma en cómo el grupo desea expresarse o les sería útil relacionarse en el espacio grupal. En relación a esto, el mismo PHRSV, plantea la necesidad de tomar acuerdos como grupo, para que funcione según les sea útil a todos (Ramírez, 2005).

Pensando en la relación existente entre las expectativas con los tipos de impactos registrados; tenemos que el modelo define los criterios sobre los cuáles se ha de medir si está funcionando o no la intervención, es decir, si lo que se debe alcanzar, se está alcanzando; sin embargo nos preguntamos ¿dónde quedan o como cómo se incorporan las necesidades y demandas de ellos? Pareciera que ambos lados, tanto el modelo como los varones, coinciden en el interés de cambio, de dejar la violencia, de que algo no está

funcionando pero parecieran existir discrepancias cuando se comparan los “motivos” desde los cuales es construida cada expectativa, cada sentido dado al trabajo en el grupo.

Pensamos que efectivamente es urgente desarticular la violencia, el modelo hegemónico patriarcal, el sistema sexo/género desde donde se construyen las desigualdades de poder, así como detener la violencia que se ejerce contra las mujeres por parte de sus parejas hombres. Pero, qué pasa entonces con lo que los hombres esperan del grupo, es claro, que no podríamos ni deberíamos dar respuesta ni cabida a las demandas de que “mi esposa entienda que está mal”, o “vengo para que ella cambie”; sea lo que sea, nos llama mucho la atención el interés de inicio, y que al menos en los hombres entrevistados se ha mantenido con el paso del tiempo, de que la relación con la pareja cambie. Como retoma Rosario Campos tras entrevistar a Roberto Garda (en Ramírez, 2005), quien dice y evidencia que es cierto que hay un sentimiento de cautela o temor incluso, de trabajar con las mujeres, pero al mismo tiempo hay un deseo de hacerlo... ¿o necesidad quizá? Lo anterior debido a que las relaciones de los hombres, con sus parejas, que acuden a alguno de estos modelos reeducativos, están pasando por momentos de satisfacción al sentirse escuchados y al ya no violentar a sus parejas, reconocimiento que en ocasiones también ellas comparten; no obstante pareciera que de repente vuelven a vivirse momentos tensión percibidos como violencia por parte de ella y de confusión por parte de él, pues la mujer siente frente a determinadas situaciones, que la están violentando, mientras que él defiende que está expresando sus límites y sentimientos. Por lo mismo Campos (2001) piensa, y nosotros coincidimos en ello, que un reto frente a esto es proporcionar un “encuentro después del desencuentro que se produce entre la pareja, al entrar a los grupos de reflexión, puesto que uno trabaja para disminuir el uso del poder de forma violenta, y la otra para empoderarse” (en Ramírez, 2005) por lo que creemos que esto implicaría dar nuevos contenidos a los roles de hombres y mujeres, teniendo cuidado de no caer en preceptos normativos que le lleven a un deber ser, más o menos adecuado (Ramírez, 2005).

## 5. REFLEXIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego de pensar en las distintas maneras en que podíamos presentar nuestras conclusiones, elegimos plantear las ideas que teníamos en la cabeza, así como algunas preguntas y propuestas para futuras investigaciones relacionadas con el tema.

En relación con “la violencia”, y en términos generales, compartimos las posturas y reflexiones sobre sus orígenes socio culturales, así como sus intenciones de control y dominio, en el entendimiento de tener una mirada más abarcativa de la misma, ya no como algo que se queda en casa y que sólo corresponde a la familia, sino como una problemática de salud pública y de estructuras sociales, ideológicas, políticas e incluso económicas; por lo que su investigación, atención y construcción de alternativas y posibilidades corresponden al Estado, pero en corresponsabilidad con las instituciones sociales y sus individuos.

Creemos que como todo producto humano, donde las realidades y las relaciones se construyen y se generan en lo cotidiano (Anderson, 1999; Andersen, en London, 2005; Epston y White, 1993) la posibilidad de cambio es tan real como la decisión de transformar estas relaciones. Vemos y creemos que esta posibilidad está tanto en mujeres como en hombres, y que a pesar de los efectos negativos que estas experiencias puedan tener en el desarrollo de las personas, muchos y muchas han encontrado herramientas, posibilidades de acción, y nuevas relaciones donde viven valores de respeto, justicia y equidad.

Nos parece que incluir la violencia de género en el discurso y análisis de la problemática de la violencia intrafamiliar, nos da una perspectiva más amplia de la misma, pues ya no sólo se trata de actos violentos que las parejas-hombres ejercen contra de sus parejas-mujeres, sino que desde su definición se incluye toda violencia (acto con intención de control, dominio, subordinar) cuyo carácter traspasa lo doméstico, y se hace presente en las estructuras sociales, políticas y relaciones entre instituciones y personas (CEDAW, en Garda y Huerta, s/f; Velázquez, 2003; Lagarde, 2003). Es así que la violencia de género, no

se limitaría al sinónimo de violencia “hacia las mujeres” únicamente, sino a todo aquello que es percibido como débil, inferior, subordinado, lo “femenino”, históricamente corporizado en las mujeres, más no exclusivamente.

Reconocemos que el poder se manifiesta al interior de las relaciones como una forma de sujeción, dominación y control, pero no es la única manera o forma de vivirse. Creemos que también implica que como personas somos seres actuantes y capaces de constituir y construir nuestras vidas y nuestras relaciones y por lo tanto capaces de transformar esa relación mediada por la violencia. Ver y pensar al poder sólo desde su negatividad, como una forma de dominio, limita a la mujer al verse como víctima y sujeta a la voluntad masculina; y al hombre al creerse regidor de la vida de su pareja, al mismo tiempo que incapaz de establecer relaciones afectivas satisfactorias.

### **5.1. Atención ¿individual, grupal o de pareja?**

Para empezar, abordamos un aspecto relacionado con el modelo PHRSV el cual es claro en su propuesta metodológica, sobre el trabajo grupal, frente al que difícilmente contempla otras posibilidades como la terapia de pareja, pero que sí considera la posibilidad de la atención individual. Probablemente este punto sería el equivalente a pensar sobre qué es primero, si el huevo o la gallina, si lo ideal es llevar procesos terapéuticos paralelos o cruzados es decir, atención individual, grupal y de pareja, al mismo tiempo, o en momentos distintos ya que por ejemplo, dentro de las *expectativas*, figura que las parejas y usuarios hablan de la posibilidad de que se ofrezca terapia individual para los hombres. Desde el modelo PHRSV (en sus inicios desde CORIAC), y particularmente dentro de los procesos que se han desarrollado en el CIAVI con el grupo de hombres, inspirados en el mismo modelo, esta atención individual también es una posibilidad, pero en el caso de Hombres por la Equidad, A.C. (D.F.), sí se da siempre y cuando el facilitador de grupo, no sea el mismo que funja como terapeuta; mientras que en la experiencia del CIAVI , está principalmente supeditada a los recursos económicos y humanos sobretodo, pues no siempre se cuenta con el presupuesto ni con el tiempo para dar ambos servicios.

De igual modo, se menciona la idea de tener terapia de pareja, como una forma de reforzar el proceso grupal, como un espacio en el que puedan escuchar y compartir con la pareja aquellas situaciones o problemáticas muy particulares, pues a la fecha la atención “de pareja” o que incluya de alguna manera la voz de la (s) pareja (s), no ha sido una opción en ninguna de las experiencias. Esta idea se plantea en los tres grupos de entrevistados. Tenemos claro que si bien el proceso grupal por sí mismo provee de herramientas importantes a los usuarios, el proceso pudiera ser reforzado de otras maneras como las mencionadas anteriormente.

Siguiendo en la misma línea, surge la posibilidad de incluir mujeres en el proceso de facilitación grupal que si bien es un punto que sólo mencionan los ex usuarios como *impacto* o como *propuesta*, es un aspecto que tendría que analizarse con detenimiento con todas sus implicaciones pues creemos que es importante que los hombres tengan la voz, las ideas y reflexiones de una mujer de manera que les permita escuchar, entender, reflexionar sobre todos aquellos temas que están relacionados. Independientemente del momento en el que se pueda incluir a mujeres facilitadoras, creemos que tal y como mencionan usuarios y ex usuarios, un aspecto que debe procurarse y mantenerse es el ambiente de confianza y respeto que proveen quienes acompañan al grupo, elementos que indudablemente ayudan a la permanencia e interés de la gente en el proceso.

Relacionado con el párrafo anterior (sobre facilitación) se encuentra, como *ideas sobre el grupo* y *sugerencias* en los usuarios, la diversificación de las actividades, ejercicios o tareas dentro del proceso grupal, lo cual permitiría el reforzamiento del mismo; pensamos que probablemente esta inquietud se deba a que el grupo no ha cursado más que el primer nivel de “reeducación” del modelo, sin embargo pareciera ser claro, al menos para nosotros, que las tareas son un elemento que les ayuda, ya que pensamos en dicho término y todo lo que requiere implementarse para lograr una mayor permanencia, motivación y efectividad en el trabajo con varones.

## 5.2. ¿Cambiar o no cambiar?

Uno de los puntos que nos parece importante rescatar de los comentarios es la conciencia de prevención de futuros actos de violencia en las relaciones que establecen, según reconocen los tres grupos entrevistados, ya sea una *expectativa*, como el caso de ex usuarios y parejas, o como el *impacto* generado en todos los grupos; queremos pensar que esta reflexión es derivada de un compromiso genuino con no ejercer violencia de ningún tipo. En este mismo sentido, dos términos nos llaman poderosamente la atención, por un lado el mayor *autocontrol* que reconocen para evitar actos de violencia en situaciones cotidianas lo cual es identificado por los tres grupos de una u otra forma (sea como *expectativa* o como *impacto*); por otro lado está el desarrollo de la *empatía* para con las demás personas, aspecto que mencionan particularmente los usuarios y ex usuarios como un *impacto*; creemos que si bien el discurso puede ser muy diferente a la acción, indudablemente sería interesante realizar un estudio que permitiera conocer el cambio en el discurso, que han tenido, antes y después de asistir a este tipo de grupos, esto en la forma de llevar sus relaciones y por qué no, monitorear los avances que van teniendo, con el apoyo de quienes les rodean.

De igual modo nos llamó la atención que en las *expectativas* de los tres grupos de gente entrevistada mencionaron un deseo de cambio, debido a distintas circunstancias o situaciones, sin embargo, también llama la atención que aparece la creencia de que es imposible dejar de ser violento o de cambiar completamente la forma de relacionarse, situación mencionada tanto por usuarios como ex usuarios, a pesar del tiempo que asistieron (o asisten) al grupo; pudiéramos pensar que existe un choque entre el deseo de cambio que los mismos hombres expresan y los resultados obtenidos al intentar éstos en la cotidianeidad, lo cual adquiere sentido si pensamos en que el grupo de usuarios y de ex usuarios hacen mención, como *impacto*, que sus parejas expresan comentarios que pudieran considerarse confrontativos, (llamados conceptualmente resistencias), como situaciones que se presentan en la medida en que los hombres intentan cambios conductuales, parece como si los papeles se invirtieran y las mujeres se relacionaran a partir de la violencia (como según los mismos entrevistados perciben), la cual si bien puede ser considerada como un

efecto de la constante exposición a estas situaciones (de violencia), no deja de ser una forma poco productiva de relacionarse con las otredades; dejar de ver esta situación por focalizarse únicamente (nótese que no es demeritar la importancia que tiene el tema) en lo que conceptualmente llamamos violencia, es dejar de considerar que las formas de relación que, en el pasado tanto hombres como mujeres en una situación de violencia, vivieron pudieran replicarse con otras personas (cuando la resistencia llega a ser violencia con los demás) independientemente de las características que tuvieran es decir, mujeres que ejerzan violencia en contra de sus hijas/os, niños/as que ejerzan violencia en contra de otras/os niñas/os, mujeres u hombres homosexuales que siendo niñas/os estuvieron en situaciones de violencia y que ahora se relacionen con sus parejas de la misma forma.

En general, nos parece que el trabajo que se ha desarrollado con los hombres que acuden al CIAVI, a la luz de sus comentarios, ha tenido importantes frutos en comenzar a desarticular, la violencia en sus relaciones, al cuestionarse las formas tradicionales de ser hombre. Las reflexiones críticas que hemos hecho en este trabajo, parten, más que de una “evaluación del trabajo de los facilitadores” o de la institución, de los discursos, intereses y necesidades compartidas por estos hombres, quienes han encontrado un espacio para dejar de ser “violentos”, pero que aun no encuentran otro espacio para comenzar a “ser...” algo más, “ser un alguien” que no saben cómo tendría que ser o cómo sería, pues no tiene referente, y al estar generando estos cambios en casa, reciben críticas, cuestionamientos, y como que fueran perdiendo su identidad, que como señala el trabajo de Gutmann (1994), es mejor tener una “errada”, a no tenerla. En este sentido volvemos a señalar que nos parece que el trabajo desarrollado por Hombres por la Equidad desde su modelo de atención (antes por CORIAC) ha generado importantes cambios, mínimos y necesarios para que estos hombres comiencen a permitirse escuchar otras posibilidades de ser hombres. Sin embargo, sugieren que aun les falta generar nuevas formas de ser ellos, por lo que nos parece que estas reflexiones sobre la cómo decidir contenidos y cómo ser un facilitador en estos espacios, pueden darnos mayores luces, para experiencias venideras, o experiencias que ya se estén desarrollando en nuestro contexto.

¿Cómo continuar el trabajo entonces con estos hombres, con los hombres en general, independientemente de tener o no “la formación teórica o técnica”? No tenemos una respuesta que pueda firmar garantía de éxito o presumir que es la mejor. Hoy más que antes pensamos<sup>7</sup> que dentro del trabajo con varones, se pueden hacer muchas cosas e intervenir desde muchas posibilidades y posturas. ¿Cuál es la mejor? ¿Necesariamente una tiene que sea mejor que otra? ¿Qué pasaría si dejáramos que esto lo decidiera cada hombre, según sus necesidades, posibilidades y propia historia de vida? Por nuestra parte, elegimos continuar explorando y aprendiendo sobre las masculinidades, al mismo tiempo que conversamos, intercambiamos experiencias y reflexionamos junto con otros varones, pero también con otras mujeres.

Sobre esto, nos preguntamos ¿cómo continuar estas conversaciones y trabajo con los hombres? ¿Qué otras cosas podrían decirse sobre la violencia, la sexualidad, la relación de pareja, los sentimientos, etc.? ¿Qué otras voces y opiniones podrían incluirse en este proceso y ser de utilidad en estas conversaciones? ¿Qué pasaría si incluimos la voz y sentir de las esposas, de los hijos, de otras personas significativas para los varones? ¿Cómo podríamos incluir estas voces, estas opiniones?

Hemos hablando mucho de construir nuevas formas de relacionarnos entre hombres y mujeres, así como entre hombres y otras personas. Como hemos comentado, los esfuerzos han sido y son muchos, y seguramente continuarán. Desde Kóokay, y en lo personal, nos sumamos a estos esfuerzos, en las que creemos y participamos todas y todos.

En este sentido ¿por qué no podemos conversar hombres y mujeres acerca de esto? ¿Qué preguntas y reflexiones se generarían si los hombres pudieran escuchar con atención e interés lo que sus parejas quieren decir? ¿Y si las mujeres escucharan de igual forma lo que hombres quieren decir? ¿Cómo tendrían que ser estos diálogos para que fuesen útiles a todos y todas?

Por lo tanto, retomamos las voces de hombres y mujeres que han advertido que “nunca se debe poner en el mismo espacio a hombres y mujeres cuando se habla de violencia”, que “los hombres siempre tienden a controlar las pláticas y las opiniones”, que

---

<sup>7</sup> Tomado del Ensayo “Conversando las masculinidades: trabajo colectivo desde la sociedad civil”, de Sergio Moreno, 2008.

“las mujeres se sienten intimidadas y no hablan, y por lo mismo no pasa nada”. Nos parece que tienen mucha razón pensando en lo que les ha tocado observar y en las posibles experiencias que han tenido bajo estas circunstancias, no pretendemos retar o desmentir estas opiniones, sino lo contrario, tomarla como referente. Pero al mismo tiempo, partimos de nuestra experiencia, especialmente con los grupos de varones con los que se ha trabajado desde Kóokay; hombres que quieren escuchar y conocer lo que sus parejas tienen para decir. Respetamos y entendemos la creencia de que en ocasiones trabajar con ambos sexos, cuando las parejas han vivido situaciones de violencia, puede resultar difícil. Sin embargo nos preguntamos ¿qué cosas podrían hacerse de diferente forma, para que hombres y mujeres podamos tener diálogos directos y que construyan relaciones plenas? ¿Qué otras cosas podrían intentarse, dejando a un lado por un momento, los temores y discursos de la “mujer dominada y controlada” y del “hombre dominador y controlador” cuando están uno frente al otro?

Creemos que una mujer puede ser y es más que sólo una “mujer dominada y controlada”, y al mismo tiempo, que un hombre puede ser y es mucho más que sólo un “hombre dominador y controlador”. Muchos y muchas quieren ser más que sólo esas identidades estáticas (Gutmann, 1994; Augusta-Soctt, 2006).

Retomamos las ideas de Elizabeth Badinter (1993, p. 25):

El macho es un aspecto de la humanidad y la masculinidad, un concepto relacional, puesto que ya no se define más que en relación con la feminidad. (...) masculinidad y feminidad son construcciones relacionales... aunque el ‘macho’ y la ‘hembra’ puedan tener características universales, nadie puede comprender la construcción social de la masculinidad o de la feminidad sin que la una haga referencia a la otra.

Las familias vistas como una síntesis del sistema social, donde cada una construye y reproduce culturalmente a la sociedad, al mismo tiempo toma de ésta, lo que considera mejor para sí, a partir de la experiencia de cada uno y una de sus miembros (Montesinos, 2002), no podríamos hablar de cambios estructurales ni mucho menos de todo un sistema

de creencias culturales, al menos no de inicio; pero sí podemos pensar en la posibilidad de generar cambios y construir posibilidades en las relaciones cotidianas.

Desde nuestras posturas personales, creemos que el trabajo en atención a la violencia tendría que buscar incluir a la gente involucrada (hombres, mujeres, familiares, hijas/os), no necesariamente con la intención de evitar separaciones familiares pero sí con la de prevenir futuras formas de relacionarse a partir de la violencia; creemos que las personas, si así lo desean, pueden realizar cambios en su forma de comportarse y por tanto en su forma de relacionarse con los otros no obstante, no podemos perder de vista el marco contextual que nos rodea, que refuerza estereotipos, expresiones que desde lo cotidiano son chistes, bromas que se convierten en realidades, que al no ser cuestionadas permanecen y se legitiman con el tiempo; esto nos hace pensar en lo complicado que resulta el tema de la violencia, de las masculinidades, del género, pero sobre todo nos pone a pensar en las formas en que replicamos, prevenimos, reforzamos, compartimos, evitamos, cedemos, negociamos aceptamos y cuestionamos el ejercicio del poder en todas nuestras relaciones, independientemente del contexto.

A final de cuentas, el trabajo no termina con las mujeres y hombres que se relacionan a partir de la violencia, tendríamos que estar revisando-nos, reflexionando-nos, deconstruyendo-nos y reconstruyendo-nos desde formas más sanas de ser y estar en relación. No tenemos una propuesta técnica o de tipo “know how”, sino más bien reflexiones desde posturas que pensamos pudieran ser diferentes a las que siempre se han hecho en el tema, no por que éstas sean las mejores; para nosotros (y las experiencias de otras personas) ha significado nuevas posibilidades y alternativas en este tipo de trabajo.

## A N E X O

### Tabla Resumida de Resultados por Grupo y Categorías

	USUARIOS	EX USUARIOS	PAREJAS
<b>Expectativas</b>	<p><b><u>1.1. Personales</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés de cambio</li> <li>• Aprendizaje de las demás personas</li> <li>• Sentirse apoyado por los demás.</li> </ul>	<p><b><u>1.1. Personales</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés de cambio</li> <li>• Intención de identificar la violencia en la relación</li> <li>• Encontrar formas de autocontrol</li> </ul>	<p><b><u>1.1. Personales</u></b></p> <p>N/A</p>
	<p><b><u>1.2. Relacionales</u></b></p> <p><b>1.2.1. condición</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presión de la familia o pareja</li> </ul> <p><b>1.2.2. convicción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés por mejorar sus relaciones familiares.</li> </ul>	<p><b><u>1.2. Relacionales</u></b></p> <p><b>1.2.1. condición</b></p> <p>N/A</p> <p><b>1.2.2. convicción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de la violencia en relaciones futuras</li> <li>• Superar (y/o recuperar) relaciones de pareja</li> <li>• Aprender a controlarse</li> </ul>	<p><b><u>1.2. Relacionales</u></b></p> <p><b>1.2.1. condición</b></p> <p>N/A</p> <p><b>1.2.2. convicción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deseo de cambio para prevenir y/o evitar episodios de violencia.</li> </ul>

<b>Ideas grupo</b>	<p><b><u>2.1. Estructura</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Variedad de actividades</li> <li>• Escuchar experiencias de otros compañeros</li> <li>• Inclusión de parejas en el proceso grupal</li> </ul> <p><b><u>2.2. Facilitación</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Confianza, comodidad y respeto en el grupo</li> <li>• Posibilidad de incluir terapia individual</li> </ul> <p><b><u>2.3. Temas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de señales previas a los actos de violencia</li> <li>• El autocontrol como una forma de evitar los actos</li> </ul>	<p><b><u>2.1. Estructura</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Duración de sesiones</li> <li>• Identificación de violencia durante la semana (previa a sus reuniones grupales)</li> <li>• Los ejercicios grupales</li> <li>• Temáticas para la sesión</li> <li>• La inclusión de mujeres facilitadoras en el grupo</li> </ul> <p><b><u>2.2. Facilitación</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto y confianza</li> <li>• El dominio sobre el tema</li> <li>• La empatía que el facilitador generaba hacia ellos, y con sus parejas</li> <li>• Los compañeros del grupo se percibían como facilitadores de las sesiones al tener la libertad de poder aconsejarse entre sí</li> <li>• Incomodidad ante el uso de lenguaje “grosero”.</li> </ul> <p><b><u>2.3. Temas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Origen de la violencia</li> <li>• Autoestima</li> <li>• Valores</li> </ul>	<p><b><u>2.1. Estructura</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La posibilidad de incluir terapia individual para los usuarios</li> </ul> <p><b><u>2.2. Facilitación</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incomodidad del lenguaje grosero</li> </ul> <p><b><u>2.3. Temas</u></b></p> <p>N/A</p>
--------------------	---	---	--

<p><b><u>3.1. Deseables</u></b></p> <p><b>3.1.1. personales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y responsabilizarse de sus actos de violencia</li> <li>• Convicción de querer cambiar</li> <li>• Beneficios que encuentran al renunciar a la violencia</li> <li>• Comparten ideas para la solución de conflictos y prevención de futuros actos de violencia</li> <li>• Mayor empatía con las demás personas</li> <li>• Darse cuenta del apoyo de sus parejas</li> </ul> <p><b>3.1.2. relacionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor empatía con la pareja</li> <li>• Beneficios de negociación con la pareja.</li> <li>• La adaptación de alguna técnica del grupo que hace una esposa</li> </ul> <p><b><u>3.2. No deseables</u></b></p> <p><b>3.2.1. personales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad de cambiar su forma de ser</li> <li>• Dificultad para mantenerse sin ejercer violencia o dejar de ejercerla completamente</li> </ul>	<p><b><u>3.1. Deseables</u></b></p> <p><b>3.1.1. personales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poder afrontar pérdidas</li> <li>• Lograr autocontrol y manejo de emociones</li> <li>• Pensar en formas diferentes de estar en sus relaciones</li> <li>• Identifican el cariño de sus hijos y el cambio de éstos</li> </ul> <p><b>3.1.2. relacionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor empatía con la pareja</li> <li>• Mayor autocontrol en el carácter</li> </ul> <p><b><u>3.2. No deseables</u></b></p> <p><b>3.2.1. personales</b></p> <p>N/A</p> <p><b>3.2.2. relacionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuchan comentarios de incredulidad del cambio por parte de sus parejas</li> <li>• Hablan del uso de la violencia para “educar” en su relación de pareja</li> <li>• Mencionan que son ellas quienes se relacionan de manera violenta con otras personas al interior de la familia</li> </ul>	<p><b><u>3.1. Deseables</u></b></p> <p><b>3.1.1. personales</b></p> <p>N/A</p> <p><b>3.1.2. relacionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocen mayor autocontrol y mejor manejo del estrés</li> <li>• Percibir que las comienzan a ver como personas y no como objetos.</li> </ul> <p><b><u>3.2. No deseables</u></b></p> <p><b>3.2.1. personales</b></p> <p>N/A</p> <p><b>3.2.2. relacionales</b></p> <p>N/A</p>
---	---	--

<b>Propuestas</b>	<p><b><u>4.1. Estructura</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidad de invitar a parejas y gente cercana que evalúen y validen los cambios que han tenido</li> <li>• La terapia individual como una opción para reforzar el proceso.</li> </ul> <p><b><u>4.2. Facilitación</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Más dinámico el proceso grupal</li> <li>• Más herramientas prácticas y tareas</li> <li>• Puntualidad</li> </ul> <p><b><u>4.3. Otras</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia e interés de mantener la relación de pareja</li> <li>• Apoyo y disposición de la pareja para recibir asesoría psicológica</li> <li>• Necesidad de reconocimiento de la pareja por el esfuerzo que hacen de cambiar.</li> </ul>	<p><b><u>4.1. Estructura</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La posibilidad de aumentar el número de horas y/o frecuencia de las sesiones grupales</li> <li>• La inclusión de facilitadores de ambos sexos</li> <li>• Asistir a terapia de pareja</li> <li>• Formar un grupo de mujeres y/o un grupo mixto</li> </ul> <p><b><u>4.2. Facilitación</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidad de incluir facilitadores mujeres</li> <li>• Necesidad de usar un lenguaje menos ‘grosero’</li> <li>• Recibir consejos de los facilitadores</li> </ul> <p><b><u>4.3. Otras</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impacto de una facilitadora de un grupo religioso tuvo en su proceso personal.</li> </ul>	<p><b><u>4.1. Estructura</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La idea de que os hombres lleven también un proceso individual</li> <li>• La posibilidad de terapia de pareja</li> </ul> <p><b><u>4.2. Facilitación</u></b></p> <p>N/A</p> <p><b><u>4.3. Otras</u></b></p> <p>N/A</p>
-------------------	---	---	---

Nota del autor: no se obtuvieron respuestas para dichas categorías

## BIBLIOGRAFÍA

Andersen, T.

1994 *Equipo reflexivo. Diálogos y diálogos sobre diálogos*, España, Gedisa.

Anderson H.

1999 *Conversación, Lenguaje y Posibilidades*, Argentina, Amorrortu Editores.

Badinter, E.

1993 *XY La identidad masculina*. Madrid: Alianza Editorial

Barrios, D.

2003 *Resignificar lo masculino. Guía de supervivencia para varones del siglo XXI*, México, D. F., Vila Editores.

Berkowitz, L.

1996 *Agresión. Causas, consecuencias y control*, Bilbao, Desclée de Brouwer.

Bourdieu, P.

1998 *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama

Bronfenbrenner, U.

1987 *La ecología del desarrollo humano*, Barcelona, Paidós

Burín, M. y Meler, I.

2000 *Varones. Género y subjetividad masculina*, Buenos Aires, Paidós.

Castro, S.

2001 *Hacia un trabajo grupal posmoderno: una experiencia de grupo*, Yucatán, México, Universidad Anáhuac Mayab, Tesis de Maestría.

Cantón, J. y Cortés, R.

1997 *Malos tratos y abuso sexual infantil*, Madrid, Siglo XXI de España Editores.

Castañeda, M.

2002 *El machismo invisible*, México, Grijalbo / Hoja Casa Editorial.

Centro de Desarrollo Integral y de Atención a la Violencia Intrafamiliar, del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán

2001 Recuperado el 20 de nov de 2008 en <http://www.merida.gob.mx/ciavi/>

Ciencia Social Alternativa A.C.

2005 Recuperado el 15 de noviembre de 2008 en <http://www.kookay.org/>

Corsi, J.

1994 *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Buenos Aires, Paidós

Corsi, J.

1995 *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*, Buenos Aires, Paidós.

Corsi, J., (comp)

2003 *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*, Buenos Aires, Paidós

Corsino, D., Gomensoro, A., Güida, C. y Lutz, E.

1998 *Ser varón en el Dos Mil. La crisis del modelo tradicional de masculinidad y sus repercusiones*, Montevideo, Ethos

Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C.

1994 *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer*, Belem do Pará. Recuperado el 30 de noviembre de 2008 en <http://www.oas.org/juridico/spanish/Tratados/a-61.html>

Del Castillo Falcón Caro, M.

2002 *Malos tratos habituales a la mujer*, Colombia, Universidad Externado de Colombia y José María Bosch Editor.

Denborough, D.

2006 *Talking with Men who Have Used Violence in Intimate Relationships*, en *The Journal of Narrative Therapy and Community Work*, Australia, Dulwich Centre Publications

Dutton, D. y Golant, S.

1997 *El golpeador, un perfil psicológico*, México, Paidós

Efran, J.S.; Lukens, M.D. y Lukens, R.J.

1994 *Lenguaje, estructura y cambio, la estructuración del sentido en psicoterapia*, España, Gedisa.

España Aguilar, F. H.

2008 *Violencia Masculina en la Pareja: Elementos teóricos y técnicos para su abordaje psicoterapéutico*, Tesis de maestría sin publicar, Yucatán México, Universidad Anáhuac Mayab

Epston, D. y White, M.

1993 *Medios narrativos para fines terapéuticos*, México, Paidós.

Gergen, K.J. y McNamee, S.

1996 *La terapia como construcción social*, España, Ediciones Paidós Ibérica S.A.

Gilmore, D.

1994 *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*, España, Paidós

Goyri Ceballos, J.A.

2007 *Realidad y Posibilidades*, ensayo de maestría no publicado.

Garda Salas, R. y Huerta Rojas, F. (coord.)

S/F *Estudios sobre la Violencia Masculina*, México, INDESOL.

Gutmann, M.

1994 *Los hijos de Lewis: la sensibilidad antropológica y el caso de los pobres machos*,  
Alteridades, 4 (7), pp. 9-19.

Gutmann, M.

1997 *Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad*, recuperado el 6 de  
mayo de 2005, en:

<http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventan/Ventana8/ventana8-2.pdf>

Instituto Nacional de Salud Pública.

2003 *Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003*, México, Autor.

Kauffman, M.

1997 *Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres*, Ediciones de las  
mujeres, número 24. pp.63-81.

Lagarde, M.

1997 *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, Dirección General de Estudios de Posgrado y la Facultad de Filosofía y Letras.

Lamas, M. (comp.)

1996 *El género. La construcción de la diferencia sexual*, México, Porrúa y Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.

Lammoglia, E.

2002 *La violencia está en casa. Agresión doméstica*, México, Grijalbo

Ley general para la Protección de la Familia del estado de Yucatán

1999 Recuperado el 23 de noviembre de 2008 en  
[http://www.merida.gob.mx/municipio/portal/norma/contenido/pdfs/Archivos/ley\\_protec\\_familia.pdf](http://www.merida.gob.mx/municipio/portal/norma/contenido/pdfs/Archivos/ley_protec_familia.pdf)

Ley general de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

2007 Recuperado el 23 de noviembre de 2008 en  
<http://www.inmujeres.gob.mx/home/home/lgamvv.pdf>

Licea G.; Paquentin I. y Selicoff H.

2002 *Voces y Más Voces: el Equipo Reflexivo en México*, México, Alinde instituto de Psicoterapia.

Liendro Zingoni E., Cervantes Islas F., Garda Salas, R.

2002 Manual del facilitador del primer nivel del *Programa de Hombres Renunciando a Su Violencia (PHRSV)*,

London, S.

2005 *Entrevista con Tom Andersen*, Documento sin publicar.

Montesinos, R.

2002 *Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*, Barcelona, Gedisa

Montoya, O.

1998 *Nadando contra corriente. Buscando pistas para prevenir la violencia masculina en las relaciones de pareja*, Managua, Puntos de Encuentro.

Nannini, M. y Perrone, R.

1997 *Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional*, México, Paidós

Organización Panamericana de la Salud

2004 *Modelo de Leyes y Políticas sobre Violencia Intrafamiliar contra las Mujeres*, Washington, Autor.

Ramírez, D.

2005 *Revisión de modelos de atención para hombres que ejercen violencia en el hogar*, UNAM, México, D. F.

Ramírez, F.

2000 *Violencia masculina en el hogar*, México, Editorial Pax

Ramírez, M.

2002 *Hombres violentos. Un estudio antropológico de la violencia masculina*, México, Instituto Jalisciense de las Mujeres, Plaza y Valdés.

Ruiz, R.

2002 *La violencia intrafamiliar y los derechos humanos*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Secretaría de Salud,

2003 *La salud y el sistema de atención*, recuperado el 17 de marzo de 2005, en <http://www.salud.gob.mx/unidades/evaluacion/saludmex2003/capitulo1.pdf>

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

2004 *Modelo Nacional de Referencia. Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia*, México, Autor.

Sotomayor Peterson, Z. y Román Pérez, R.

2007 *Masculinidad y Violencia Homicida*, México, Plaza y Valdés.

Torres, M.

2001 *La violencia en casa*, México, Paidós.

Velázquez, S.

2003 *Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar*, Buenos Aires, Paidós.

Villagómez, G.

2005 *Familia y violencia*, Mérida, México: H. Ayuntamiento de Mérida, Yucatán.

*Ideas y reflexiones del trabajo con hombres en atención a la violencia  
intrafamiliar en Mérida, Yucatán*, es una publicación del  
**Programa Editorial Reflexión: Género y Sociedad**  
del Instituto para la Equidad de Género  
del Gobierno del Estado de Yucatán.  
Esta obra se imprimió en el año 2009,  
en el Grupo Impresor Unicornio, S.A. de C.V.  
Calle 41 # 506 x 60 y 62. Centro. Mérida, Yucatán, México.



La violencia intrafamiliar, así como la de género y la institucional, ha dejado de ser un problema privado y del interior de las familias, y por sus implicaciones sociales y económicas es reconocido como un problema no sólo de salud física o de un posible riesgo para la salud mental sino como un problema grave de salud pública. Esto ha provocado que a nivel mundial, nacional y local se desarrollen desde hace años, diversos proyectos y acciones preventivas, de sensibilización y capacitación, para y con mujeres; de igual manera se han dado pasos en materia legislativa y de denuncia; pareciera ser claro que los principales beneficiarios y usuarios de estos programas y espacios han sido las mujeres, por ser quienes estadísticamente han sido víctimas de estos abusos por parte de sus parejas u otros hombres, tanto en el ámbito privado como el público.

Por lo tanto, el presente documento es resultado de seis meses de trabajo en los que se planeó y llevó a cabo la investigación denominada Evaluación del Modelo de Intervención en Materia de Género del Programa de Masculinidades del Ayuntamiento de Mérida.



**IEGY**  
Instituto para la Equidad  
de Género en Yucatán  
GOBIERNO DEL ESTADO

